



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

RECONFIGURACIÓN DEL SISTEMA POLÍTICO COLOMBIANO 1986 – 2010:
CAMBIO POLÍTICO Y CRISIS DE REPRESENTACIÓN

TESIS QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
DOCTOR EN CIENCIAS POLÍTICAS
CON ORIENTACIÓN EN CIENCIA POLÍTICA

PRESENTA:

NATHALY BURBANO MUÑOZ

TUTOR PRINCIPAL:

FRANCISO REVELES VÁZQUEZ
CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS

MIEMBROS DEL COMITÉ TUTOR:

JOSÉ MARÍA CALDERÓN
LUCIO OLIVER COSTILLA
CENTRO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

LORENZO ARRIETA CENICEROS
CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS

JULIÁN ANDRÉS CAICEDO
PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

MÉXICO, D.F. DICIEMBRE 2013



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Hago un reconocimiento especial al Programa de Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Autónoma de México, al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y de manera general al sistema educativo mexicano, por la extraordinaria oportunidad de gozar de una beca para cursar mis estudios de Doctorado. Tener la posibilidad de adelantar estudios superiores sin que el dinero lo condicione es una utopía en un gran número de países alrededor del mundo, gracias porque hacen que para mí y millones más, esa quimera sea una realidad.

Agradecimientos

A mis padres Socorro y Lucho a quienes lo debo todo, gracias a su ejemplo y amor incondicional estoy cerrando este capítulo de vida que demandó mi mayor perseverancia, jamás me cansaré de agradecer por tener unos padres maravillosos.

A mi amado Félix, mi extraordinario compañero en la misión de vivir con alegría todos y cada día.

A mis hermanos Fabián y Diego que son mis mejores amigos en el camino; a mi sobrino Alejandro, nuestro ángel recién llegado a la vida.

A Carlos Burbano Portilla, mi adorado abuelito, mi ejemplo de digna humildad.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	6
Tabla I. Democracia en América Latina: niveles de apoyo,7	7
satisfacción y confianza, 1996-2010.....	7
Gráfica I. Volatilidad electoral media Legislativo América Latina.....	9
Tabla II. Confianza en América Latina: Congreso y Partidos Políticos.....	11
Hipótesis de investigación	13
Problema de investigación.....	14
Objetivo general	14
Objetivos específicos	15
Metodología.....	15
CAPÍTULO 1. REFERENTES CONCEPTUALES PARA EL ESTUDIO	21
1. Cambio político	22
Tabla 1.1 Cambio político: niveles y dimensiones.....	22
1.1 Cultura Política	24
2. Crisis de representación en la base del problema de investigación	26
Tabla 1.2 Principios y variaciones del gobierno representativo	29
3. Representación democrática.....	34
4. Crisis como adaptación	36
CAPÍTULO 2. PRINCIPALES ASPECTOS DEL SISTEMA POLÍTICO COLOMBIANO ..	40
Tabla 2.1 Sistema de partidos políticos colombiano	40
1. Tradición bipartidista.....	41
Tabla 2.2 Trayectoria histórico-política colombiana	43
1.1. Organización de los partidos.....	45
2. Dictadura militar y Frente Nacional como incubadoras de un sistema político excluyente	46
Tabla 2.3 Efectos del pacto en el proceso de reconfiguración	48
3. Un sistema cerrado que colapsa.....	51
4. Características predominantes del sistema político, consecuencias del Frente Nacional.....	54
4.1. Clientelismo	59

CAPÍTULO 3. COYUNTURA CRÍTICA, UN MARCO DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	63
1. El proceso electoral del año 2002 como punto de inflexión en la coyuntura crítica del estudio	64
1.1. Contexto político e institucional	65
Gráfica 3.1 Elecciones presidenciales 1914-1949	66
Gráfica 3.2 Elecciones presidenciales 1958-1978	67
Gráfica 3.3 Elecciones presidenciales 1982-2010	68
1.2. La agenda de seguridad en el proceso electoral 2002	71
Tabla 3.1 Principales ministros durante el gobierno Uribe	74
1.3. Reforzamiento del poder presidencial en la coyuntura del estudio	78
2. El fenómeno plebiscitario en la coyuntura de estudio	81
2.1. Ejercicio de gobierno personalista y con prácticas plebiscitarias	82
2.2. La configuración de un gobierno plebiscitario	86
CAPÍTULO 4. OTROS ACTORES POLÍTICOS RELEVANTES	91
1. Movilización social	92
Gráfica 4.1 Acciones de movimientos sociales 1975-2010	94
2. La insurgencia armada como respuesta frente a un sistema político centralista y excluyente	97
3. Narcotráfico y su influencia política	101
4. El paramilitarismo como estructura radical de una democracia excluyente	106
5. Política e ilegalidad, incidencia del narcotráfico, la guerrilla y los paramilitares	110
CAPÍTULO 5. DECONSTRUCCIÓN DEL BIPARTIDISMO Y RECONFIGURACIÓN DEL SISTEMA POLÍTICO	114
1. El contexto institucional del proceso de reconfiguración	116
Tabla 5.1 Reformas electorales 1985-2009	117
Gráfica 5.1 Evolución numérica de partidos y movimientos 1986-2010*	120
2. Entre el bipartidismo formal y la hiper fragmentación real (1986-2010)	122
2.1 Microempresas electorales: una categoría de análisis electoral	125
3. Periodo de regulación 2003-2010: del multipartidismo hiper fragmentado al multipartidismo de mayoría artificial	130
3.1 Caracterización del sistema electoral	131
3.2 Sistema electoral y sistema de partidos	133
Tabla 5.2 Principales partidos coalición de gobierno	139

Gráfica 5.2 Fuerzas que integran el Partido Polo Democrático Alternativo	140
CAPÍTULO 6. ¿UN NUEVO PANORAMA PARTIDISTA?	145
1. Propiedades del sistema de partidos	148
Gráfica 6.1 Propiedades sistema de partidos	150
1.1 Número de partidos	151
Gráfica 6.2 Número de partidos por escaños y por votos 1986-2010	152
Tabla 6.1 Total de Partidos Participantes 1986-2010	153
Tabla 6.2 Proporción de aparición 1914-2010.....	154
Tabla 6.3 Proporción de permanencia y desaparición 1914-2010.....	154
1.2 Índice de fragmentación electoral y parlamentaria	155
Tabla 6.4 Índice de fragmentación Legislativo, 1986-2010.....	156
1.3 Volatilidad electoral	157
Gráfica 6.3 Volatilidad electoral periodo 1986-2010.....	158
1.4 Polarización ideológica.....	159
Gráfica 6.4 Polarización del electorado periodo 1986-2010	160
Tabla 6.5 Principios y objetivos de partidos con personería jurídica vigente	161
1.5 Competitividad electoral.....	162
Tabla 6.6 Competitividad 1986-2010.....	162
Gráfica 6.5 Ubicación en el espectro ideológico de los partidos con personería jurídica vigente	164
 Conclusiones. Desafíos que plantea el proceso de reconfiguración hacia un sistema multipartidista de mayoría artificial en Colombia	166
Gráfica I. Composición Senado de la República y	167
Cámara de Representantes 2010-2014.....	167
 BIBLIOGRAFÍA	173
 ANEXO 1. RESULTADOS ELECCIONES CONGRESO Y PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	194

RECONFIGURACIÓN DEL SISTEMA POLÍTICO COLOMBIANO 1986-2010: CAMBIO POLÍTICO Y CRISIS DE REPRESENTACIÓN

INTRODUCCIÓN

Con particular intensidad desde la década de los noventa, la política y los partidos políticos son objeto de críticas recurrentes y de un sentimiento de desconfianza por parte de amplios sectores de ciudadanos. Este es un problema que afecta a un gran número de países de América Latina, especialmente los de la Región Andina, que en las últimas décadas registraron el colapso de dos de sus sistemas: Perú y Venezuela; además, en Ecuador y Bolivia los partidos tradicionales prácticamente han desaparecido y en Colombia, país del que se ocupa el presente trabajo, se registran importantes niveles de fragmentación y personalismo en el sistema de partidos.

Encuestas regionales y diversas voces desde la academia y la opinión pública, llaman la atención acerca de los moderados niveles de confianza en la democracia que se registran en prácticamente la mayoría de países de América Latina, en los cuales se reconoce la existencia de una democracia electoral aparentemente institucionalizada, aunque permanentemente expuesta a diversas críticas y un aparente distanciamiento ciudadano respecto de las instituciones de la democracia representativa (Partidos Políticos y Congresos), instancias que se perciben defectuosas y lejanas.

Al respecto, la tabla I presenta algunos resultados de la encuesta que anualmente realiza *Latinobarómetro* en dieciocho países de América Latina sobre diversos aspectos sociales, económicos y políticos; entre éstos últimos se encuentra lo relativo a la democracia con el propósito de medir los niveles de apoyo, satisfacción y confianza al nivel del ciudadano.

Tabla I. Democracia en América Latina: niveles de apoyo, satisfacción y confianza, 1996-2010¹

País o región	Nivel de apoyo hacia la democracia (Porcentaje)				Nivel de satisfacción con la democracia (Porcentaje)		Confianza en las instituciones de la democracia (Porcentaje promedio)	
	P1		P2		P3		P4	
	2010	1996/2010	2010	2002/2010	2010	1996/2010	2010	1996/2010
Colombia	51.3	57.3	76.4	78.4	39	30.8	39.2	34.6
Región Andina	67.4	62.1	79.2	76.2	18.8	31.5	33.8	30.3
América Latina	63.5	61	77	71.6	44	35	35.8	30.5

Latinobarómetro, 1996-2010 (Elaboración propia).

La percepción de inestabilidad política sobreviene en un contexto económico-social marcado por la realidad extendida de pobreza, desigualdad social, exclusión y marginalidad; en el cual coexiste la democracia electoral, con fuertes críticas y un creciente distanciamiento respecto de las instituciones de la democracia representativa, las cuales son percibidas como débiles y lejanas. A pesar de un período de crecimiento económico sin precedentes en los años 2005, 2006 y 2007 que fluctuó entre 4 y 5 por ciento anual, y de una relativa estabilidad en los años posteriores, entre 2010 y 2012 al menos 167 millones de personas se encontraban en situación de pobreza y 66 millones en situación de indigencia, permaneciendo América Latina como la región más desigual del mundo. (CEPAL, 2012: <http://goo.gl/MICv8Y>)

¹ Para medir el nivel de apoyo a la democracia la encuesta pregunta, entre otros interrogantes: ¿Con cuál de las siguientes frases está usted más de acuerdo?, los encuestados escogen entre un conjunto de frases, los resultados expuestos corresponden al porcentaje de encuestados que escogieron alguna de las siguientes frases:

P.1 La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno

P.2 La democracia puede tener problemas, pero es el mejor sistema de gobierno. Porcentaje suma de respuestas “Muy de acuerdo” y “De Acuerdo”

Para medir el nivel de satisfacción la encuesta pregunta, entre otros interrogantes, lo siguiente:

P.3 ¿Diría usted que está Muy satisfecho, Más bien satisfecho, No muy satisfecho o nada satisfecho con el funcionamiento de la democracia en (país)? Porcentaje suma de respuestas “Muy satisfecho” y “Más bien satisfecho”

P.4 Porcentaje promedio de personas que expresaron tener “Mucha confianza” y “Algo de confianza” en cuatro instituciones: Congreso, Partidos Políticos, Poder Judicial, Fuerzas Armadas y Gobierno.

Entre los puntos de mayor atención en los estudios políticos se encuentra lo concerniente al desmantelamiento masivo del sistema de partidos en un gran número de países, así como la preocupación por la corrupción, los bajos niveles de participación ciudadana y los diseños institucionales que no favorecen la rendición de cuentas por parte de las autoridades.

Al explorar las coyunturas por país es notorio que desde principios de los noventa, esta situación se expresa en el ámbito político en situaciones de inestabilidad que se traducen en crecientes niveles de volatilidad electoral, en la caída en el respaldo con que contaban los partidos tradicionales en los distintos países y especialmente, en el surgimiento de liderazgos alternativos y en la proliferación de discursos antisistema.

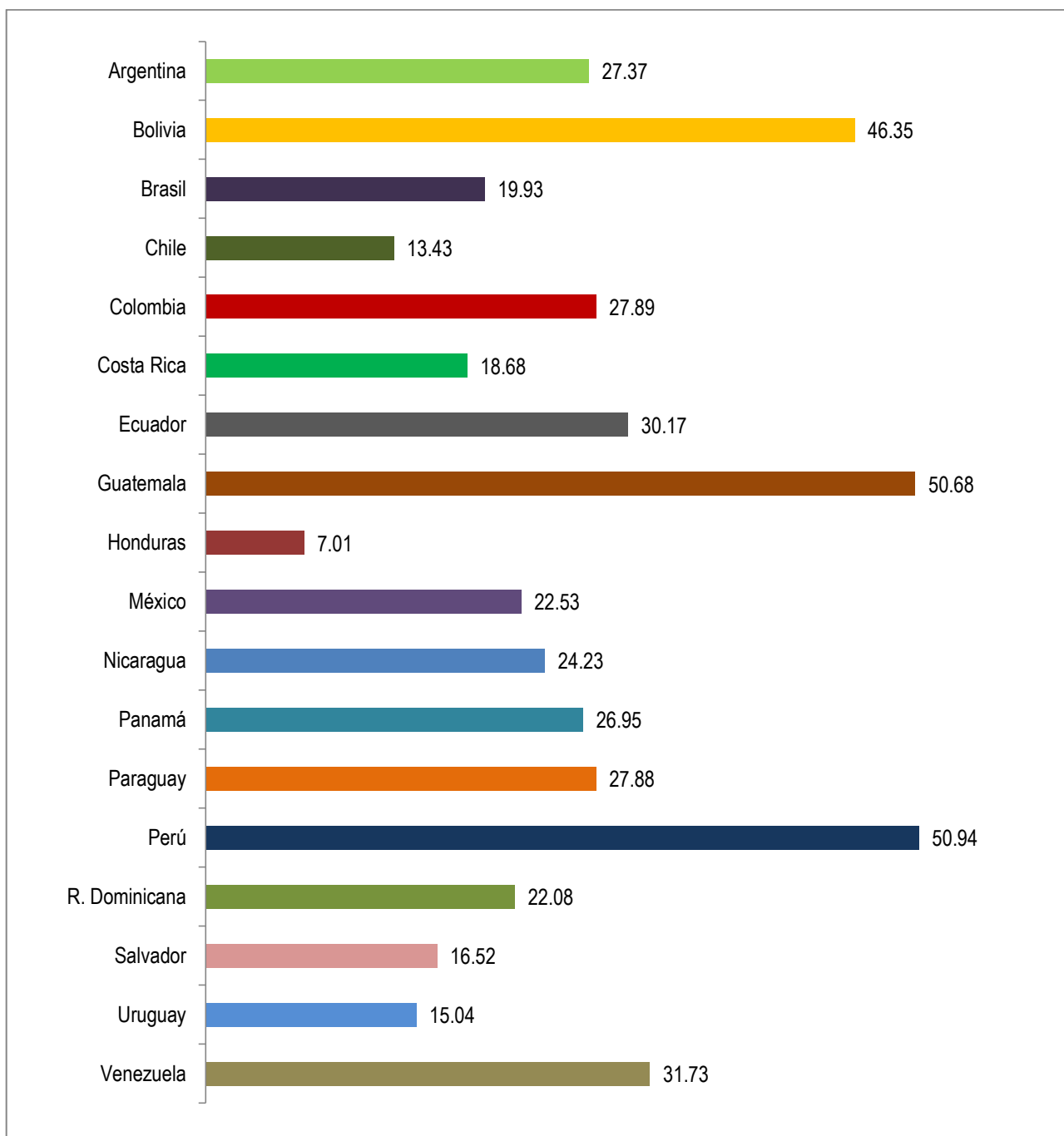
Se registra como una tendencia importante en la región la configuración de regímenes políticos con fuerte concentración del poder en liderazgos de alto perfil personal, esto relacionado con un conjunto variado de factores particulares en cada país y cambiantes de acuerdo con las circunstancias. El reforzamiento del personalismo político puede estar asociado directamente con la frustración de amplios sectores de la población, ante el resultado de experiencias democráticas previas así como por la tensión entre las demandas sociales de bienestar, integración, seguridad, participación y mantenimiento de mínimas reglas democráticas.

Se percibe una relación inversa entre la fortaleza de las instituciones y la aparición de liderazgos personalistas: a mayor fortaleza institucional, más acotados los liderazgos personales; cuando las instituciones democráticas son sólidas, los liderazgos personalistas pueden desarrollarse en contextos delimitados que pueden conducir incluso al fortalecimiento de la democracia debido a que aportan legitimidad y movilización ciudadana.

Las explicaciones desde los estudios políticos sobre las diferentes expresiones de esta aparente inestabilidad democrática, se han formulado básicamente a partir de la identificación de una *crisis de representación*, interpretación que propone que

las tradicionales instancias representativas propias de las democracias prevaletientes: Partidos Políticos y Congresos, parecen perder capacidad de respuesta frente a los requerimientos sociales.

Gráfica I. Volatilidad electoral media Legislativo América Latina (1980-2008)



Fuente: Benito, Ana Belén (2010:6)

La volatilidad electoral hace referencia a la suma total de votos transferidos desde unos partidos a otros, de una elección a la siguiente y refleja cambios en las preferencias electorales de los votantes. Los índices registrados en la gráfica muestran que entre mayor es el valor, el sistema de partidos es más inestable y al contrario, entre menor es el valor del índice se está en presencia de un sistema más estable.

En tal sentido, los diez países de América Latina donde se puede identificar mayor inestabilidad son en su orden: Bolivia, Guatemala, Perú, Venezuela, Ecuador, Colombia, Paraguay, Argentina, Panamá y Nicaragua. Llama la atención que los cinco países de la Región Andina se encuentran entre los de mayor volatilidad electoral media en elecciones de Congreso, tendencia que da cuenta de la alta movilidad de los votantes entre diversos partidos; situación que a priori, es evidencia de inestabilidad del sistema político en su dimensión electoral.

Este escenario se agudiza por la percepción de incompetencia de los representantes y abona el terreno para la progresiva sustitución de los agentes tradicionales de la representación (Partidos Políticos), por propuestas políticas centradas en liderazgos personalistas, que con marcada disputa y rechazo frente a los actores tradicionales logran promover sus aspiraciones y configurar en algunos países de la región un fenómeno de personalización de la política.

Lo anterior introduce como problematización inicial, el hecho de que aun cuando la democracia latinoamericana muestra una aceptable continuidad se impone reconocer que como proceso, ha sido afectada por dinámicas centrífugas que comprometen su calidad institucional, tanto en sentido de su institucionalización como de su funcionamiento. En este punto cabe destacar que la democracia como interés social tiene un carácter dinámico, en el cual, el cambio es un atributo no necesariamente indicativo de disfuncionalidad como se explicará más adelante con un desarrollo conceptual más amplio; por tanto son las características y particularidades de cada dinámica, las que permiten describir el impacto y alineación de los fenómenos de cambio.

En la coyuntura regional desde los años noventa se configura aparentemente un nuevo tipo de relación representativa, que sustituye la representación predominante centrada en los partidos políticos tradicionales y en instancias como el Congreso, para dar cabida a liderazgos políticos, nuevos partidos y movimientos políticos mediatizados, así como a un reforzamiento del presidencialismo. Sin embargo, como contraste en el nivel empírico, existen indicadores sobre la persistencia en el apego de los ciudadanos por la democracia y su institucionalidad (Latinobarómetro 2005-2010); en este sentido, el respaldo electoral a los partidos políticos, incluso a los tradicionales, no puede ser soslayado a pesar del fenómeno de personalización.

Tabla II. Confianza en América Latina: Congreso y Partidos Políticos

País o región/ Año	No puede haber democracia			
	Sin Congreso/ Parlamento		Sin Partidos Políticos	
	2010	Promedio 1997-2010	2010	Promedio 1996-2010
Colombia	54	53.5	55	51.2
Promedio Región Andina	56.2	62.2	57	61.4
Promedio América Latina	59	62	59	61.9

Fuente: Latinobarómetro, 2009-2011 (Elaboración propia)

Suma del porcentaje de encuestados que respondieron a la pregunta ¿Cuál frase está más cerca de su manera de pensar? Y optaron por las repuestas: “Sin Congreso no puede haber democracia” y “Sin partidos políticos no puede haber democracia”

Este escenario a primera vista contradictorio, motiva el presente estudio como parte de la corriente de análisis sobre crisis de la representación y sobre cambio político en la Región Andina de América Latina y de manera concreta sobre Colombia. Se propone una caracterización analítica de lo que en la investigación se considera como el proceso de cambio político más relevante que ha experimentado el sistema político colombiano en su historia reciente, y que se expresa básicamente en la reconfiguración de su sistema electoral y de partidos entre 1986 y 2010.

El propósito de la tesis es aportar al debate académico sobre crisis de la representación política en América Latina, sumando al análisis general y predominantemente conceptual, algunos referentes empíricos con los cuales el debate sobre el caso colombiano se refuerce con datos objetivos y verificables; en tal sentido se presenta a continuación un claro énfasis en el sistema de partidos políticos y en el sistema electoral como referentes para el análisis.

En esta propuesta, el sistema político y particularmente los sistemas electoral y de partidos se configuran como referentes metodológicos para analizar la coyuntura, esto debido a que según lo señalan algunos de los estudios analizados, la percepción de inestabilidad se fundamenta en los cambios en el sistema político y de partidos en su dimensión electoral; este argumento será contrastado por medio de la revisión puntual de datos y agregados electorales, en conjunto con el análisis del contexto social y político-institucional en el que tiene lugar el proceso de cambio.

En este sentido, el estudio sobre Colombia resulta aún más interesante en la medida en que el proceso es menos convulsionado que en el contexto regional, en el cual, la crisis de representación se expresa con el colapso del sistema de partidos en países como Perú y Venezuela o en las interrupciones democráticas en Ecuador. En Colombia el debate sobre trance y estabilidad del sistema tiene una presencia considerable en la academia y en la opinión pública, tal como se mencionará en el desarrollo conceptual del documento.

En el entorno analítico descrito, esta investigación se fundamenta en consideraciones empíricas (en el nivel electoral) sobre una doble condición: la presencia en el sistema político colombiano de nuevos actores y dinámicas políticas (partidos y movimientos políticos), a la par de los actores y prácticas tradicionales que conservan su vigencia (partidos tradicionales, estructuras clientelistas).

Lo anterior deja en evidencia un proceso de cambio político sobre el cual se pretende profundizar, por medio de un conjunto de recursos analíticos propios de

la Ciencia Política, tales como la construcción de un esquema conceptual sobre cambio político, representación democrática, sistemas de partidos y electorales; así como la utilización de análisis historiográfico, de coyuntura y de agregados electorales, propuesta que en términos metodológicos responde a la siguiente hipótesis y lineamientos de trabajo.

Hipótesis de investigación

"La hipótesis es una proposición, condición o principio que se supone sin certeza, con el fin de derivar sus consecuencias con hechos lógicos y, por este método comprobar su concordancia con hechos conocidos o que puedan determinarse"
(Abouhamad, 1965:11).

En la presente investigación se asume que la hipótesis es fundamentalmente y ante todo, una herramienta de comprobación de los supuestos con la realidad. En tal sentido se estudia el proceso de cambio del sistema político en Colombia entre 1986 y 2010, con énfasis en los sistemas de partidos y electoral como temas centrales de la investigación.

Desde el punto de vista de la opinión pública y en estudios políticos publicados a partir de 1988 aproximadamente, existe en Colombia una percepción de crisis de la representación política, asociada directamente con una aparente pérdida de credibilidad de parte de los electores, frente a los mecanismos y actores tradicionales de representación política, particularmente los dos partidos políticos predominantes: Liberal y Conservador. (Gutiérrez, 2001: 193)

Sin embargo existe una corriente alterna de estudios la cual, en oposición a la mencionada anteriormente, plantea que no es acertado hablar de una crisis de la representación política, basándose especialmente en el análisis y seguimiento de datos electorales que no permitirían dar cuenta de tales cambios, especialmente al considerar la permanencia de los partidos tradicionales como actores protagónicos del sistema político. (Pizarro, 2002: 360)

En atención a este debate sobre el alcance del proceso de transición que afecta el sistema de partidos y buscando establecer un punto intermedio de reflexión, se propone como hipótesis que **el sistema político colombiano experimenta un proceso de cambio como consecuencia de una crisis de representación, que propicia una reconfiguración del sistema en términos de adaptación más no de colapso. Tal proceso es evidente en el sistema de partidos, considerando datos electorales para los principales cargos de elección popular entre 1986 y 2010; y en el sistema electoral a la luz de la Constitución de 1991 y sus recientes modificaciones, especialmente las reformas políticas de 2003 y 2009.**

Problema de investigación

A partir de la revisión preliminar de las estadísticas electorales del periodo señalado, resulta incuestionable hablar de un proceso de cambio político en Colombia. Dicho proceso muestra entre sus varias expresiones, el descongelamiento del sistema de partidos que resulta evidente por el incremento en número y respaldo electoral de nuevos actores políticos. **Este descongelamiento y aparente ampliación del sistema de partidos, es la evidencia más importante de cambio político en un sistema tradicionalmente cerrado, proceso que constituye el tema central que se desarrollará a lo largo de la investigación.**

En un esfuerzo descriptivo-analítico, se analizarán las particularidades del proceso de cambio en un escenario de trance de la relación representativa tradicional y de su respuesta en términos de adaptación-reconfiguración.

Objetivo general

Establecer si en el caso de Colombia, la percepción de crisis de la representación se sustenta en elementos de la realidad política que puedan ser empíricamente

verificables, por medio del estudio del eventual proceso de cambio en el sistema de partidos y electoral. Esto considerando que una percepción puede alimentar la discusión, sin embargo el análisis político como propuesta científica, requiere elementos de verificación y validación de hipótesis.

Objetivos específicos

1. Estudiar el proceso de cambio del sistema político colombiano experimentado entre 1986 y 2010, específicamente en su dimensión partidista y electoral.
2. Estudiar el cambio político como el marco teórico para desarrollar los conceptos crisis de representación y reconfiguración política.
3. Caracterizar el sistema político colombiano durante el siglo XX.
4. Presentar el año 2002 como punto de inflexión y referente para el análisis político en Colombia.
5. Caracterizar como coyuntura crítica el periodo 2002-2010.
6. Presentar una caracterización de otros actores políticos relevantes, no relacionados directamente con la institucionalidad electoral.
7. Caracterizar el proceso de deconstrucción del bipartidismo y de reconfiguración del sistema político colombiano en el periodo 1986-2010, por medio de conceptos y agregados electorales.
8. Identificar algunas consecuencias y retos del proceso de reconfiguración, en términos de su impacto en la construcción de democracia en Colombia.

Metodología

La investigación propuesta es un estudio de Ciencia Política centrado en el sistema político en su dimensión partidista y electoral. En el nivel metodológico y considerando que la Ciencia Política como una ciencia social, recurre a diferentes instrumentos conceptuales para llegar al conocimiento de los fenómenos que estudia; la presente investigación se apoya en un esquema construido a partir de

diferentes referentes: conceptuales, historiográficos, legales, estadísticos y de análisis de coyuntura.

Se consideran dos premisas básicas de las Ciencias Sociales: una relacionada con la utilización de diseños hipotético-deductivos para abordar los estudios; otra ligada con la necesidad de interrelacionar la realidad con cuerpos teóricos previamente desarrollados. Para este propósito se integran permanentemente herramientas cuantitativas, análisis documental y manejo de fuentes secundarias. Este proceso inicia con la deducción de hipótesis, continúa con la operacionalización de variables, y concluye con la recolección, procesamiento e interpretación de datos; todo con el propósito de contrastar la evidencia empírica con el marco conceptual y analítico que fundamenta el proceso deductivo.

El tipo de análisis es principalmente cualitativo; se recopilan documentos y producciones académicas relevantes según el tema, analizados a partir del uso de fichas resumen. Se retoman artículos de prensa, estadísticas electorales y páginas web que contienen información relevante, así como la información obtenida mediante la participación en eventos académicos como foros y conferencias, y la realización de entrevistas no estructuradas.

El trabajo de campo se llevó a cabo en cuatro estancias cortas de investigación en Colombia realizadas entre 2010 y 2012, en las cuales se recopiló la información documental y se adelantaron entrevistas con actores representativos según el tema. Las entrevistas no fueron estructuradas razón por la cual no constan en los anexos, y partieron de la pregunta general sobre la percepción acerca del funcionamiento de la democracia, el estado del sistema político, las instituciones y particularmente el sistema de partidos.

En el ámbito teórico-metodológico es posible ubicar el presente estudio en un enfoque institucional de la Ciencia Política. En términos muy elementales, esta perspectiva parte de la premisa de que las instituciones políticas son relevantes como objeto de estudio científico, en razón de su papel central en la estructuración de la política, así como por la estabilidad y certeza que otorgan a la interacción

política. Al hablar de institucionalismo es importante diferenciar entre el institucionalismo como objeto de estudio, como método y como teoría; así como identificar las principales críticas que se le presentan.

En esta investigación se adopta el enfoque institucionalista como objeto de estudio y método, considerando que el análisis de las instituciones políticas es central para la Ciencia Política debido a que, a pesar de relacionarse con un ejercicio de corte tradicional en la disciplina, el enfoque institucionalista representa una importante corriente politológica en la cual confluyen la pluralidad de métodos de las ciencias sociales, así como los instrumentos del historiador, del jurista, entre otros.

La propuesta de academia generalizada en la actualidad da cuenta del carácter multidisciplinario de la gran mayoría de ciencias, no solamente como una característica sino como un escenario deseable; en este sentido, lo importante a destacar para efectos de la presente apropiación del institucionalismo como referente metodológico, es la forma en que dicho estudio puede llevarse a cabo considerando que el método institucionalista clásico es descriptivo, de tipo formal-legal e histórico-comparativo.

El enfoque descriptivo-inductivo permite describir y analizar fenómenos ocurridos en el pasado, que posiblemente permitirían explicar acontecimientos políticos contemporáneos; el énfasis está en explicar y en comprender, no en enunciar leyes o tipologías. En este enfoque, la repetida observación de los hechos es lo más importante; en la presente investigación esta consideración se materializa con la identificación y jerarquización de variables analíticas relevantes, en la forma procesos históricos y coyunturas críticas.

La investigación formal-legal ahonda en dos aspectos: el estudio del derecho público y el estudio de las organizaciones formales del gobierno; doble énfasis que confluye en el estudio de la estructura constitucional. Para efectos del análisis aquí propuesto, dicho énfasis se expresa en la importancia que se otorga a los cambios en el marco constitucional y normativo que, como es el caso de las reformas

constitucionales en materia electoral, han incidido de manera contundente en el proceso de reconfiguración del sistema político colombiano.

Esta circunstancia ubica lo formal-legal como una variable fundamental al momento de la interpretación, a la cual se suma el análisis del contexto en el cual se producen dichos cambios y sus efectos, conjunto que constituye el referente histórico-comparativo que se ha señalado.

La importancia de retomar el método descrito, tiene que ver con su pertinencia para analizar el proceso de reconfiguración teniendo en cuenta aspectos institucionales como las reformas promovidas en el sistema electoral, las cuales inciden en la configuración del sistema de partidos. Lo anterior sin desconocer la influencia de las variables no institucionales fundamentales para entender el caso colombiano, tales como la pobreza estructural (Garay, 2002), el problema de la tierra (Bejarano, 1984), el ejercicio político excluyente (Dávila, 2002), el conflicto armado (Vargas, 2003) y la arraigada tradición clientelista (Leal, 2006).

Todas las anteriores variables tienen una influencia incuestionable por lo que también son cada una objeto de rigurosos estudios; sin embargo, sus particularidades rebasan lo previsto para el presente documento que procura en un sentido disciplinar, moverse dentro de los límites dúctiles de la Ciencia Política haciendo énfasis en aspectos formales-legales en relación con el sistema de partidos y electoral, con el propósito de aportar referentes verificables para hablar de un proceso de reconfiguración política.

Cuestionamientos importantes al enfoque han sido planteados entre otros, por David Easton, quien consideró que el estudio de las instituciones políticas puede resultar insuficiente en dos sentidos:

1. Porque el análisis de las leyes y las instituciones no logra explicar las políticas o el poder, al no ocuparse de todas las variables relevantes,
2. Porque el *hiperfactualismo* implicaba una debilidad teórica al rechazar el marco general en el que los hechos podían adquirir su significado. (Easton, 1965: 184)

Al respecto es importante señalar que si bien los métodos del institucionalismo tienen sus límites, también los tiene el conductismo, pero además, siempre es posible estudiar las instituciones utilizando métodos científicos. Asimismo el análisis de los acuerdos formales-legales puede complementarse con el análisis de contexto, considerando que las instituciones solamente son una parte de la explicación en cualquier estudio político, que sin embargo debe procurar evitar una excesiva generalidad.

Sin perder de vista lo anterior, la investigación considera entre sus referentes metodológicos algunos de corte institucionalista, básicamente por el énfasis que se hace en los acuerdos formales legales (reformas constitucionales), mismos que adquieren sentido a la luz del contexto y el conjunto de interacciones propias del sistema político.

Analizar el contexto es un esfuerzo permanente a lo largo de la investigación, considerando además que el presente ejercicio no pretende ser ajeno al debate epistemológico contemporáneo sobre la transformación de paradigmas y la necesidad de cambio en las metodologías de investigación en las ciencias sociales; caracterizadas por la búsqueda permanente de espacios de integración desde los cuales observar la realidad. Esta orientación exige en primer término, la aplicación simultánea de metodologías cuantitativas y cualitativas, y más aún, la difuminación de la frontera científica, una relativa *deconstrucción metodológica de la divisoria*. (Bericat, 1998: 62)

En términos de su estructura el trabajo se divide en los siguientes apartados: una sección introductoria; un primer capítulo teórico-conceptual; cinco capítulos (segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto) de descripción y análisis; un apartado de conclusiones y la bibliografía. En el primer título del cual hacen parte las presentes líneas, se ha hecho una introducción al problema de investigación y a los referentes metodológicos adoptados para el estudio.

En el primer capítulo se presentan los referentes conceptuales para abordar el problema de investigación; en los capítulos segundo y cuarto se realiza una

propuesta analítica de corte historiográfico; en el capítulo tercero se propone un análisis de coyuntura; en el capítulo quinto se presenta una aproximación más detallada sobre reformas al marco legal e institucional; en el sexto capítulo se presenta una reflexión sobre propiedades del sistema de partidos a partir del análisis agregados electorales. En las conclusiones de la tesis se pretende identificar algunas consecuencias y retos del proceso de reconfiguración del sistema político colombiano; al final del documento se presenta la bibliografía correspondiente dividida por capítulos.

Para cerrar la presente introducción es importante señalar las fronteras de la investigación. Tal como se ha mencionado, en términos académicos el estudio adopta variables muy específicas por su orientación politológica; esta disposición obedece al propósito concreto de robustecer el estudio de las instituciones políticas, como una de las líneas de investigación donde más se puede aportar a los estudios políticos, específicamente en el campo de la política como ciencia.

En términos del contenido y desarrollo de los temas, los alcances del documento obedecen a dificultades propias del proceso de investigación en el trabajo de campo. Se habría querido presentar una perspectiva local por medio del análisis a profundidad de los agregados electorales para el caso de autoridades locales en Colombia, tomando en cuenta que como señalan varios expertos, para estudiar el sistema político colombiano es preciso abordar tanto el nivel nacional como el nivel regional, debido a que presentan dinámicas muy particulares que darían una visión más acertada del conjunto.

El énfasis nacional obedece también al tiempo dedicado a establecer los objetivos de investigación y el aporte teórico y conceptual, mismo que solamente a partir de un afortunado giro en los últimos dos años de la investigación permitió dar paso al estudio específico; tiempo y recursos que sin embargo, no fueron suficientes para aportar el estudio local que se vislumbra como una línea de investigación y análisis en un futuro proyecto de investigación.

CAPÍTULO 1. REFERENTES CONCEPTUALES PARA EL ESTUDIO.

Los lineamientos de la investigación se han identificado por medio de un ejercicio previo de aproximación al objeto de estudio, que consta tanto en el presente ejercicio de delimitación conceptual como en los capítulos siguientes de la investigación y que en conjunto, integran referentes historiográficos, empíricos - mayoritariamente estadísticos- y elementos de coyuntura política puestos en diálogo con el marco de conceptos.

Debido al interés por encontrar un punto intermedio entre conceptualización y descripción, la primera parte del ejercicio se propone en el presente capítulo en el cual, se desarrollan los referentes que constituyen el acervo para el análisis y validación de la hipótesis de investigación en la que se plantea que: **el sistema político colombiano experimenta un proceso de cambio que puede describirse de manera general como una crisis de representación, misma que desencadena un proceso de reconfiguración del sistema político en términos de adaptación más no de colapso institucional.**

Esta observación preliminar implica la necesidad de profundizar en el análisis para dar cuenta de sus características; en este sentido, la construcción de una estructura conceptual resulta básica para abordar el caso de estudio. La investigación se enmarca en la corriente de estudio sobre los procesos de cambio político y el debate teórico sobre *desarrollo y modernización política*; de manera más específica se relaciona con la construcción de una *teoría de la crisis del desarrollo*. (Morlino, 1985)

Se identifican tres conceptos centrales para el análisis: cambio político, crisis de representación y reconfiguración política; la relación entre los mismos es deductiva en la medida en que a partir del interés por estudiar los cambios en materia de representación, se llega a la deducción sobre la validez explicativa del estudio más general sobre cambio político que como concepto macro, permite delimitar los conceptos de crisis de representación y de reconfiguración política. Estas

nociones son el fundamento para proponer una caracterización analítica de lo que se considera como el proceso de cambio político que tiene lugar en Colombia entre 1986 y 2010.

1. Cambio político

El cambio político es cualquier transformación que tenga lugar en el sistema político o en alguno de sus componentes; es un concepto base muy genérico y por tanto implica un alto grado de relatividad: un elemento cambia con relación a un estado precedente, por lo que el cambio se deduce siempre a partir de la diferencia en la comparación entre un estado precedente y otro sucesivo del sistema o de sus partes. Conceptos como cambio, transformación, desarrollo, modernización, son categorías de relación; es decir que solamente son observables en la relación entre un antes y un después. (Morlino, 1985)

Para hablar de cambio es preciso considerar también su opuesto que podría ser estabilidad o inmovilidad, para indicar la ausencia de transformaciones apreciables o significativas; sin embargo, implica una aproximación valorativa por lo que para efectos de la presente investigación una situación de “no cambio” se relaciona más con estancamiento que con estabilidad. Existen diversas posibilidades de cambio relacionadas con el nivel y la dimensión en que se desarrollen.

Tabla 1.1 Cambio político: niveles y dimensiones

Niveles	C A M B I O P O L Í T I C O	Dimensiones	
Cambio sistémico (todos los componentes)		Modo	Continuo-discontinuo
			Pacífico-violento
			Compensado-descompensado
Cambio componencial (algunos componentes)		Profundidad	Fundamental-marginal
Cambio factorial (factores en el interior de los componentes)		Dirección	Orientado-no orientado
			Expansión-contracción
Cambio inter componencial e inter factorial (inter dependencias recíprocas entre componentes y factores)		Contenido	Innovador-no innovador
		Tiempo	Acelerado-lento
		Lugar	Interno-externo
	Situación histórica	Definido-atemporal	

Elaboración propia con datos de Morlino, 1985.

Los que constan en la tabla 1.1 no son todos ni los únicos cambios políticos posibles de apreciar, sin embargo representan los más relevantes para el presente análisis; cabe señalar que el interés no recae en dilucidar todos los posibles elementos y se propone una autolimitación con el propósito de llegar a una observación específica que complementada con variables de contexto, permita dar cuenta de las particularidades del sistema político.

En primera instancia se distingue la dimensión política con fines de análisis y particularmente el sistema político -como suma de partes- con la intención de evitar una esfera denotativa extremadamente vasta. Esto se hace por medio de la individualización de los componentes principales presentes en el sistema (instituciones, normatividad, partidos, entre otros), considerando que el objetivo establecido no es formular una clasificación sino dar cuenta del cambio y estar en capacidad de observarlo.

En tal sentido se han identificado como componentes del sistema político: a) la cultura política: valores, creencias; b) la estructura política: organizaciones formales por medio de las cuales se toman decisiones de autoridad; c) los grupos de interés: formaciones sociales y económicas formales e informales; d) los liderazgos: individuos y grupos influyentes; e) la lógica de demandas y respuestas.

El propósito es individualizar los elementos que operan en el sistema como posibles indicadores de los cambios que acontecen en el mismo; en este sentido se otorga prioridad a la **estructura política** y específicamente a los sistemas de partidos y electoral para identificar posibles cambios. Sin embargo, aspectos como la cultura política, los grupos de interés, los liderazgos y la lógica de demandas y repuestas, se encuentran incluidos transversalmente en los diferentes capítulos y están relacionados con los siguientes referentes conceptuales.

1.1 Cultura Política

Los valores, concepciones y actitudes que se orientan hacia el ámbito político - esfera de la sociedad relativa a la organización del poder- es decir, el conjunto de elementos que configuran la percepción subjetiva que tiene una población respecto del poder se denomina cultura política. Es la forma como la población organiza y procesa sus creencias, imágenes y percepciones sobre su entorno político y de qué manera éstas influyen tanto en la construcción de las instituciones y organizaciones políticas de una sociedad, como en el mantenimiento de las mismas y los procesos de cambio. (Peschard, 2001:9)

Para efectos de la investigación el aspecto de la cultura política que se considera con particular interés, es el relativo al conjunto de relaciones de poder y de autoridad alrededor de las cuales se estructura la vida política tales como la influencia, la autoridad y su contraparte: la sujeción, el sometimiento, la obediencia; y su opuesto: la resistencia y la rebelión.

En el caso colombiano la cultura política esta fuertemente influenciada por la tradición bipartidista, con la dinámica de apropiación de los canales de intermediación entre la sociedad y el Estado que la caracteriza. Esta realidad toma su forma más evidente con el clientelismo apoyado por el recurso permanente a la violencia no sólo de Estado, sino de una para-estatalidad que ha ganado terreno principalmente como actor armado. Sobre clientelismo se profundiza en el segundo capítulo del documento. (Ver Capítulo 2, inciso 4.1)

1.1.1 Grupos de Interés

El estudio sobre los grupos de interés tiene estrecha relación con el desarrollo de la corriente metodológica denominada *Pluralismo*. En el ámbito político el pluralismo significa esencialmente, la existencia de una multiplicidad de organizaciones y grupos que compiten abiertamente por obtener o influir en el poder político. Dentro de estos grupos se destacan los partidos políticos los cuales tradicional y doctrinariamente, han sido las instituciones que desempeñan esa

función por ser los mecanismos que las democracias reconocen, como los medios legítimos para obtener el poder político. Sin embargo, los partidos no son los únicos protagonistas y se consideran al menos otros dos tipos de agrupaciones: las organizaciones sociales que participan en política y las diversas agencias gubernamentales encargadas de elaborar las políticas públicas. (García, 2010: 131)

Colombia cuenta con una importante tradición de activismo de diversos actores sociales en la construcción del sistema político y más aún, del país en sí mismo considerando que independientemente de qué antecede a cuál, tanto el Estado como la sociedad civil se construyen mutuamente. Estos actores confluyen en un espacio que históricamente se va diferenciando del Estado, en el cual convergen individuos y grupos que desarrollan distintos intereses y diversas formas de interacción, que van desde la solidaridad y la cooperación hasta el antagonismo y el conflicto. (Archila, 2006: 10)

En el sentido anterior y considerando el énfasis en materia de partidos políticos que se plantea en la investigación, se presenta en el capítulo 3 una aproximación a otros actores políticos que se consideran relevantes en términos de su relación e incidencia en el sistema político en su dinámica representativa, es el caso de los movimientos sociales que como se planteará más adelante, son parte sustancial del debate político en el país (Ver Capítulo 4, inciso 1).

1.1.2 Liderazgos y lógica demandas-respuestas

Se ha hecho referencia en la presentación del documento a la tendencia regional hacia la configuración de regímenes políticos en los que se destaca una fuerte concentración del poder en liderazgos de alto perfil personal. En el caso de Colombia lo anterior se expresa en que la relación representativa predominante, centrada en los partidos políticos tradicionales en cabeza de líderes regionales y en instancias como el congreso, presenta en apariencia cambios que dan cabida a liderazgos políticos mediatizados y a un reforzamiento del presidencialismo

como expresión de la fuerte tradición personalista de representación política en el país. No obstante, persiste el apego formal por la democracia y sus instituciones así como el respaldo electoral a los partidos políticos, tanto nuevos como tradicionales.

En materia de liderazgo, en el estudio sobre Colombia además del tema del personalismo que se desarrolla en el tercer capítulo (Ver inciso 2), es importante destacar el tema de las élites, principalmente el relevo que tuvo lugar a finales de los años ochenta e inicios de los noventa como consecuencia de cambios institucionales, como la elección popular de alcaldes que en particular repercutió para que se forjaran nuevas coaliciones locales y nuevas fuerza políticas encabezadas por líderes regionales; esta ampliación de actores políticos influyó en el fraccionamiento del sistema de partidos y debilitó la incidencia nacional a los *Jefes Naturales* de los partidos tradicionales.

Esta situación se relaciona además con la *lógica de demandas y respuestas*, específicamente con una de las características de la crisis de representación que es la falta de credibilidad en los partidos tradicionales porque no constituyen un canal efectivo de transmisión de demandas y respuestas, tema que se aborda a continuación con mayor atención.

2. Crisis de representación en la base del problema de investigación

Los estudios políticos en América Latina se concentran generalmente en los sistemas políticos y particularmente en los sistemas de partidos, electorales y en general en el funcionamiento de las instituciones de gobierno; un gran número de dichos estudios (Alcántara y Freidenberg, 2001; Novaro, 2000; Lechner, 1998) vislumbran un panorama de inestabilidad en la democracia y sus instituciones.

Dentro de esta apreciación, la referencia a los conflictos de la representación tiene desde la década de los noventa un lugar protagónico en el debate académico, principalmente en la región andina, para dar cuenta de diversos fenómenos en el

nivel político, tales como el colapso del sistema de partidos en algunos países, el surgimiento de importantes liderazgos de tipo personalista y una importante movilización social.

Se propone de manera reiterativa que el distanciamiento de los ciudadanos con respecto a la democracia, los partidos políticos y las legislaturas, se ha propagado en un grado alarmante; esta tendencia constituye un elemento central de los riesgos para la democracia en los países andinos y en gran parte de América Latina, y capta mayoritariamente la atención intelectual y política que se ha orientado hacia el intento por comprender los defectos de las democracias latinoamericanas existentes.

Existen muchas definiciones de democracia; para dar cuenta de una acepción moderna, se puede definir básicamente democracia como gobierno del pueblo -a diferencia del gobierno de élites propio de los griegos-. Para que haya un gobierno efectivo del pueblo es requisito que exista igualdad ciudadana, entendida como la generalización de los derechos civiles, políticos y sociales. Si bien en América Latina desde inicios de los años 80 los derechos civiles y políticos se han extendido, no ocurre lo mismo en el terreno de los derechos sociales e incluso desde la década de los noventa, se viene presenciando una reducción a su mínima expresión del aparato institucional responsable de llevar a cabo políticas y acciones para garantizar derechos sociales básicos como salud, educación, trabajo y vivienda.

Esta situación sustenta la consideración de que en América Latina la democracia es un ideal que no se ha materializado, realidad que se encuentra en la base de la percepción sobre una crisis de la representación y en general, de la idea tradicional de democracia. La percepción generalizada de la existencia de escollos en materia de representación en América Latina y en la región andina en particular, donde se vislumbra un panorama convulsionado en la democracia y sus instituciones, representa una de las principales motivaciones para adelantar el trabajo de investigación.

Lo anterior con el objetivo de establecer si tal percepción de inestabilidad se sustenta en aspectos de la realidad política que puedan ser empíricamente verificables, considerando que una percepción puede alentar la discusión y dejar en evidencia elementos para la reflexión; sin embargo, el análisis político como un esfuerzo científico requiere un ejercicio de identificación de variables que permitan verificar y validar hipótesis. En este sentido los agregados electorales constituyen una herramienta significativa para la investigación.

La idea de crisis como colapso responde a una aproximación calificativa de la situación, sin embargo, si se analiza como parte de la dinámica de cambio político la aproximación puede resultar menos subjetiva; en este sentido la transformación es parte de la dinámica, lo interesante es observar cómo se resuelve o desarrolla.

Inicialmente valga retomar que el debate sobre la representación política es dinámico desde el primer momento en que el modelo representativo surge como respuesta, frente a la dificultad de que cada ciudadano defienda sus propios intereses en la esfera pública. La evolución del tipo de intereses representados en las instituciones políticas ha sido fundamental para la constitución de la democracia representativa, no sólo por la misma variación de intereses sino también porque han variado las relaciones entre representantes y representados.

Para aproximarse a la crisis de representación como una expresión de la dinámica de cambio político resulta interesante el concepto *metamorfosis de la representación*, concepto que ubica el análisis en un *tipo* de representación institucionalizada, que se encuentra vinculada con la idea de democracia moderna, según el tipo de relación entre representantes y representados. (Manin, 1998: 268)

Plantea Bernard Manin que el gobierno representativo en los dos últimos siglos viene experimentado cambios que son interpretados frecuentemente como colapso, sin embargo, dicha catalogación no es acertada considerando la permanencia de básicamente cuatro principios a lo largo de la historia del gobierno representativo en la democracia moderna; principios que se diferencian por el

contenido y los actores que intervienen, pero que sin embargo, mantienen la esencia de la representación como la acción de hacer presente algo que no está, en este caso, en el proceso de interacción política.

Tabla 1.2 Principios y variaciones del gobierno representativo

	Parlamentarismo	Democracia de partidos	Democracia de audiencia
Elección de representantes	Elección de una persona de confianza Expresión de vínculos locales Notables	Lealtad a un único partido Expresión de pertenencia a una clase Activista/burócrata de partido	Elección de una persona de confianza Respuesta a los términos de oferta electoral Experto en medios de comunicación
Grado de autonomía de los representantes	Los miembros electos votan como les dicta su conciencia	El liderazgo del partido tiene libertad de dictar las prioridades dentro del programa	Elección inducida por imágenes
Libertad de opinión pública	Opinión pública y expresión electoral no coinciden La voz del pueblo ante las puertas del parlamento	Coincidencia entre opinión pública y expresión electoral Oposición	Opinión pública y expresión electoral no coinciden Encuestas de opinión
Juicio mediante la discusión	Parlamento	Debate dentro del partido Negociaciones entre partidos Neo corporativismo	Negociaciones entre gobierno y grupos de interés Debate en los medios/votante flotante

Manin, 1998: 285

Estos cuatro principios permiten caracterizar la representación política desde el siglo XIX; la ampliación del voto, el fortalecimiento de los partidos políticos, la masificación de los medios de comunicación, el reconocimiento de las minorías, entre otros, son algunos de los factores que han contribuido a la transición de una forma a otra de representación: del parlamentarismo, a la democracia de partidos, de ésta a la democracia de audiencia; cada una con características y actores específicos que las diferencian de las otras.

En sus inicios el gobierno representativo se estableció sin partidos políticos organizados, pero la ampliación del voto, el auge de los partidos de masas con programas políticos y la voluntad de desplazar a las élites sociales tradicionales transformó la representación. Este modelo de *democracia de partidos* se

caracteriza por la función mediadora entre ciudadanos y Estado que cumplen los partidos políticos.

En este modelo la elección del representante está relacionada con su adscripción a un partido; los ciudadanos votan por el partido que éste representa, con el cual desarrollan cierto sentido de identidad y de pertenencia. En la democracia de partidos la toma de decisiones está marcada por la competencia electoral y por la toma de posiciones en función de los intereses del partido y de las organizaciones o individuos que constituyen su base de apoyo, de manera que el representante vota en función de los compromisos adquiridos presuponiendo una estricta disciplina de voto.

En su momento lo anterior se consideró como el resultado de una transformación del parlamentarismo; así mismo en la actualidad cuando los partidos políticos han ido perdiendo fuerza y nuevamente la representación se personaliza como en el parlamentarismo, se habla de crisis por la emergencia de nuevos actores y nuevas identidades sociales que los partidos no logran integrar de manera eficiente.

A partir de los años setenta, los estudiosos del comportamiento electoral han encontrado que la elección ya no se define en función de la condición socioeconómica del votante y la identificación que tal situación pudiera generar en relación con los partidos políticos. Se registra de una elección a otra, una importante variación del sufragio dependiendo de los candidatos que presenten las organizaciones. La conclusión es que el electorado tiende a personificar su voto y a inclinarse por el candidato más que por el partido.

La preferencia por el candidato más que por el partido es lo que de acuerdo con Manin caracteriza la nueva *democracia de audiencia*; de manera similar que en el parlamentarismo, en la democracia de audiencia la elección se centra en el candidato y en la sensación de confianza que éste genera. La diferencia es que en el parlamentarismo la confianza surge de la relación personal y la cercanía del candidato con sus electores, mientras que en la democracia de audiencia la confianza se da a partir de su proyección y manejo de los medios de

comunicación, que son la herramienta clave en esta forma de representación política, en la cual “una nueva élite de expertos en comunicación ha reemplazado al activista político y al burócrata del partido. La democracia de audiencia es el gobierno de los expertos en medios”. (Manin, 1998: 268)

No obstante, el partido político sigue jugando un papel protagónico porque facilita los recursos y la red de conexiones con fines electorales, la diferencia radica en que la organización se encuentra a disposición del líder y no al contrario, en un proceso de personalización del poder, el cual se desplaza de los partidos al líder-candidato.

Esta situación plantea también diferencias en el terreno de la toma de decisiones debido a que existe mayor autonomía de parte del representante, lo que permite desplazar la discusión al terreno de los medios masivos de comunicación; en este contexto medios como la televisión, radio y especialmente internet, se convierten en tribuna y principal espacio de debate y expresión política.

En este escenario se habla de una mediatización de la representación política que se ve reducida a representaciones subjetivas de gobernados y gobernantes, y a los procedimientos formalizados del juego electoral. La transformación de la política y el Estado en *conceptos* dirigidos al consumo de espectadores de televisión, tendría en los medios tan sólo una causa inmediata. Su causa última estaría en la despolitización de la vida pública y la transformación de las sociedades contemporáneas en sistemas de roles que responden, por un lado, a una lógica pragmática de la eficiencia y, por otro, a una lógica comunicativa de legitimación racional. (Novaro, 2000: 43)

La percepción de crisis de la representación en la democracia de partidos y el tránsito hacia la democracia de audiencia, encuentra en el terreno de las transformaciones en la comunicación política el elemento de mayor incidencia. Sin embargo, retomando a Manin, no es acertado considerar necesariamente problemática la percepción de transformación de la representación, pues considerando su ejercicio de caracterización de los sistemas representativos a lo

largo de la historia, es perceptible que cada ajuste corresponde a circunstancias mismas del cambio social que en apariencia, pueden interpretarse como saltos pero que a la larga solamente alteran la forma, más no los principios de la misma. Lo anterior resume con claridad el debate que se analiza en el presente apartado de la investigación entre crisis y metamorfosis de la representación. Cabe anotar que de acuerdo con Manin, la diferencia puntual está en el terreno de las continuidades que no se pueden desconocer a lo largo de la historia de los gobiernos representativos, situación que hace inconveniente hablar de crisis asumiéndola como ruptura.

Si bien el término *crisis* da cabida a la idea de ruptura, Gianfranco Pasquino lo define como un momento de transformación en el funcionamiento de un sistema, un cambio cualitativo en sentido positivo o negativo, que no significa fin y puede o no implicar ruptura. La palabra hace referencia a un período de cambio durante el cual se pretende evitar el colapso mediante adaptaciones, tal como ha sucedido con el gobierno representativo, en un proceso que ha implicado la incorporación de nuevos elementos o la reformulación de los existentes, con el propósito de seguir existiendo. (Planter, 2004: 43)

Actualmente la idea de crisis vuelve a estar presente en la medida en que los actores y mecanismos que articulan y dan vida a la representación política en la democracia de partidos, se han visto afectados por la creciente fragmentación social, por la carencia de códigos interpretativos, por la emergencia de nuevas formas mediáticas y por las dificultades para incidir favorablemente en el ámbito de la ciudadanía. Esta situación ha incidido para que se configure una creciente desidentificación ciudadana con los partidos políticos y un déficit de legitimidad.

En el presente marco conceptual se opta por relacionar la discusión sobre metamorfosis y crisis con las continuidades del modelo representativo, sin desconocer los profundos cambios que se presentan en los diferentes momentos del desarrollo político, especialmente en el presente, con el fenómeno de personalización y la irrupción de los medios de comunicación de masas. Principalmente se descarta en la investigación hablar de crisis como colapso

porque de acuerdo con el análisis realizado, no es posible comprobar la sustitución de la democracia representativa por otro régimen político, sino que se percibe un proceso de adaptación de la misma democracia representativa.

En este sentido, en el análisis se opta por hablar de reconfiguración partidaria como la expresión concreta del proceso de cambio político que tiene lugar en Colombia durante el periodo de estudio señalado (1986-2010). Este argumento es fundamental para desarrollar la hipótesis de trabajo que orienta la presente investigación, en la cual se plantea que en las últimas décadas se presenta en Colombia un cambio en el terreno de la representación política, la cual, tradicionalmente estuvo concentrada en dos partidos políticos.

En la actualidad la representación se encuentra en cabeza de líderes políticos y organizaciones no vinculadas con estructuras partidarias tradicionales, las cuales no obstante se mantienen presentes. Lo anterior se deduce considerando resultados electorales a partir del año 1986 para los principales cargos de elección popular, cifras que efectivamente muestran la presencia de nuevos actores políticos (partidos y organizaciones) y la permanencia de los tradicionales.

Se destaca un elemento importante al estudiar más a fondo los nuevos actores: resulta evidente la presencia de líderes asociados a los partidos tradicionales que con los cambios en la legislación electoral (listas abiertas, avales, etcétera), generan un proceso de *ampliación y renovación paradójica* del sistema, pues nominalmente están presentes nuevos partidos que, sin embargo, no modifican las tradicionales estructuras de intermediación -mecanismos clientelistas-, ni los beneficiarios -élites- esto sumado a que los partidos tradicionales y sus líderes siguen integrando el gobierno.

Visualizando el conjunto de elementos de análisis anteriormente expuestos que podrían considerarse a priori como evidencias de una crisis de la representación en Colombia, resulta interesante profundizar en el estudio del sistema político, particularmente del sistema electoral y de partidos que históricamente han sido los

principales actores de la relación representativa y más aún, se consideran la base del sistema político como se expondrá en el siguiente capítulo.

3. Representación democrática

Una forma específicamente democrática de representación se establece cuando el votante elige a un agente (un político o un partido) para que represente sus intereses en un régimen democrático. En este supuesto, las elecciones son el mecanismo a través del cual se produce y reproduce la relación de representación democrática. Las elecciones son un mecanismo para elegir a los representantes y también para que los votantes hagan conocer sus preferencias; en este sentido, los sistemas electorales son la base en la estructuración de las instituciones y relaciones representativas. (Mainwaring, 2008: 23-86)

Si bien esta definición de representación relacionada con la esfera electoral es más restringida que otras, es una característica que resulta especialmente ventajosa para la presente investigación considerando que algunas de las definiciones más destacadas de representación son difíciles de operacionalizar. Por ejemplo Manin, Pitkin, Przeworky y Stokes, definen la representación como “la actuación en interés del representado” o “la actuación en el interés mejor del público”. Siguiendo a Mainwaring, al hablar de representación democrática se minimiza la importancia de que el agente actúe en interés del público o del representado y se subraya, en cambio, la autorización otorgada por el elector al elegido para actuar en su nombre.

En esta lógica las elecciones son el mecanismo a través del cual se produce y reproduce la relación de representación democrática, son un medio para elegir a los representantes y también un mecanismo por medio del cual los ciudadanos hacen conocer sus preferencias -por medio del voto- e incluso cuando se abstienen de votar. (Mainwaring, 2008:41)

Valga anotar que los partidos políticos no son los únicos canales de expresión de los ciudadanos, existen organizaciones sociales y movimientos que se articulan y se expresan a través de diversos mecanismos por medio de los cuales llevan sus posicionamientos a la arena política (ver inciso 3.3). Sin embargo en sentido estricto, en un sistema democrático solamente hay representación efectiva entre los votantes y sus representantes elegidos, siendo ésta la forma de representación específica de las democracias modernas de masas.

Lo anterior impone la necesidad de hacer una acotación sobre la aproximación procedimental de democracia por la cual se ha optado en la investigación, esto en la medida en que se da prioridad al análisis de algunas de las características formales de la democracia: la existencia de un sistema político que permita el sufragio adulto casi universal; el respeto de los derechos humanos y las libertades civiles tradicionales, y la subordinación de las fuerzas armadas a los funcionarios elegidos. Las aproximaciones que implican análisis sobre la calidad de la democracia despliegan otra serie de parámetros que desbordan ampliamente lo procedimental y en la misma medida, los objetivos específicos del presente análisis.

En el sentido de lo expuesto en el párrafo anterior, resulta interesante destacar el concepto de *Poliarquía* de Robert Dahl, quien propone encarar con realismo el planteamiento sobre la democracia. Cuestiona la rigidez que implica la maximización del objetivo que persigue, en términos de la creación de un orden republicano basado en pesos y contrapesos constitucionales, así como en la situación de confrontación entre grupos o élites políticas por el apoyo electoral, garantizándose así la competencia entre los grupos de interés organizados. Reserva Dahl, en cualquier caso, el término democracia para referirse al sistema ideal, y emplea poliarquía para referirse a regímenes políticos relativamente democratizados, a las democracias reales. (Casado, 2009: sp)

A manera de síntesis en lo relativo a representación y democracia, valga retomar a Armando Bartra quien plantea que “hay democracias en tránsito, procesos de

democratización” y a Boaventura de Souza Santos quien habla de la tarea de “democratizar la democracia”. (Citados por Archila, 2006: 12)

4. Crisis como adaptación

Sin analizar de manera detallada los principios del gobierno representativo, sus características y transformaciones; se considera que en esencia los argumentos de Manin resultan acordes con la apuesta de la presente tesis sobre la conveniencia de llevar el debate sobre representación política más allá de la percepción de crisis como colapso, en la medida en que los cambios son propios de la dinámica política, misma que continúa en lógica representativa (los ciudadanos eligen a sus representantes).

Plantea Simón Pachano que el concepto de crisis de representación ha tomado carta de naturalización en América Latina, para explicar los problemas que afectan al conjunto del sistema político. Esta noción alude exclusivamente a un ámbito, el de las instancias y canales de representación, con el riesgo de dejar de lado aspectos de tanta o mayor importancia. Se le atribuye a ese ámbito la causalidad de los problemas, desconociendo la dinámica entre diversos factores como las condiciones sociales y económicas, orientaciones de los actores, relaciones ejecutivo-legislativo, entre otros. (Pachano, 2005: 31-54)

La interpretación de este tipo de planteamientos es que resulta un ejercicio analítico importante el de alertar sobre la superficialidad de la interpretación mediática y discursiva sobre las transformaciones en materia de representación política, basadas exclusivamente en la situación electoral de los actores políticos tradicionales; al respecto plantea Detlef Nolte que:

“El cambio electoral y la sustitución de un partido de gobierno por otro no es *per se* un acontecimiento negativo. Por el contrario, demuestra que funciona el sistema democrático; por otra parte, hay que poner en duda interpretaciones que ven en las derrotas electorales de los partidos gobernantes, un fenómeno nuevo, generalmente relacionado con los

cambios económicos presentes en los diferentes países de América Latina en la década de los noventa. Se ha establecido un nexo causal entre el ajuste económico y los fenómenos de inestabilidad política.” (Nolte, 1990)

El discurso generalizado postula que la liberalización económica produce inestabilidad política, pero Nolte propone la tesis alternativa la cual resulta importante en el presente análisis porque relativiza la causalidad: plantea que la falta de una modernización política como complemento de la liberalización económica es la que genera inestabilidad política y ésta como resultado de las políticas de ajuste o más bien, una consecuencia del agotamiento del modelo hacia finales de la década de los ochenta.

En esta lógica, el cambio en el papel del Estado -de Estado de Bienestar a Estado Neoliberal- tiene repercusiones directas para los partidos como organizaciones de mediación entre Estado y sociedad; en el caso de Colombia, los partidos han adaptado su repertorio de estrategias en vista de las limitaciones presupuestales para garantizar beneficios sociales directos a su electorado, limitaciones que en parte explican algunos de los cuestionamientos de los cuales son objeto. Pero a pesar de los cambios en la estructura social y en las pautas de acción política, es preciso tener cautela con el pronóstico sobre dichos cambios en el ámbito político, especialmente al hablar del fin de los partidos políticos.

Esto último se relaciona con que en el terreno electoral no es conveniente centrarse demasiado en los resultados de una sola elección para identificar exclusivamente los fenómenos de cambio, situación que puede implicar el riesgo de descartar los elementos de continuidad política. En tal sentido, el enfoque del análisis reconoce a los agentes políticos, especialmente a los partidos, no como actores pasivos que reciben los impactos negativos del cambio socio-económico, sino como actores dinámicos que tienen la capacidad de adaptarse a los cambios e influir en el sistema.

Al respecto resulta interesante el análisis de Michael Coppedge, quien habla de *Darwinismo Político*, a partir de un análisis de los países de América Latina desde

1982, considerando datos sobre volatilidad del sistema de partidos, fragmentación y polarización. Plantea que no es posible formular una respuesta sencilla a preguntas generales acerca del declive de los partidos en América Latina, en la medida en que efectivamente han cambiado en el últimas dos décadas, pero parte de la idea de que "siempre han ido cambiando", en este sentido, plantea que el cambio ha sido menos funcional para la representación y la gobernabilidad en algunos países (Brasil y Ecuador); pero más funcional en ambos aspectos, en países como Colombia y México.

Coppedge denomina Darwinismo Político al proceso de supervivencia de los partidos:

“Los partidos políticos en América Latina están en una fuerte lucha por la supervivencia con pocos sobrevivientes. Acertadamente podría ser llamado Darwinismo político porque hay varios paralelos entre la evolución del sistema de partidos y la evolución natural de las especies. Ambas selecciones (...) incluyen una competencia por recursos limitados, ya sean votos o comida; los ganadores de esta competencia crecen (en apoyo popular o en número) mientras que los perdedores decaen y eventualmente se extinguen; los sobrevivientes tienden a reproducirse a sí mismos más o menos fielmente para la siguiente ronda de competencia. Los partidos no son objetos pasivos de estos procesos, ya que ellos poseen alguna capacidad para adaptarse. Aquellos que logran adaptarse bien son los que sobreviven; y aquellos que neciamente se rehúsan a adaptarse o no se adaptan, pierden votos y se mueven hacia la extinción.” (Coppedge, 2001: 199-200)

Su argumento central es que los partidos que mejor se adaptan al ambiente político son los que logran continuar vigentes en el sistema político. Los resultados del estudio llevan a este autor a establecer cuatro condiciones básicas que determinan la evolución de los partidos y el sistema de partidos: a) la cantidad de tensión a la cual se somete el sistema de partidos; b) la naturaleza de la tensión, la cual determina cuáles características de los partidos serán recompensadas y

cuáles serán castigadas; c) la vulnerabilidad de los partidos a esta clase de tensión; d) la capacidad de los partidos para adaptarse apropiadamente.

Esta propuesta de análisis representa una contribución interesante y sugerente para un debate necesario en América Latina sobre la crisis de los partidos. Si bien los cambios en materia de representación en relación con los partidos son un tema complejo en el que deben considerarse diversos factores de contexto para buscar explicaciones, la capacidad de adaptación de los partidos a un ambiente político cambiante es uno de los aspectos que debería ser tomado en consideración, tal como se considera en el presente análisis.

Se retomará con mayor profundidad a Coppedge a partir del cuarto capítulo de la investigación; sin embargo, destacar sus planteamientos permite insistir en el planteamiento que defiende la investigación de rechazar la generalización de la noción de crisis de representación como colapso. Este rechazo justifica el objetivo académico de profundizar sobre las particularidades del proceso incuestionable de cambio en el sistema político colombiano, considerando que más allá del discurso sobre la situación de inestabilidad, es importante conocer las características del cambio y su incidencia en el escenario democrático.

CAPÍTULO 2. PRINCIPALES ASPECTOS DEL SISTEMA POLÍTICO COLOMBIANO

A lo largo de su historia republicana, Colombia ha tenido un sistema democrático relativamente estable, apuntalado en dos partidos que monopolizaron el poder. Los procesos electorales han cumplido un papel legitimador significativo que ha favorecido esta estabilidad; no obstante, a la par con la permanencia de *formas democráticas*, la violencia ha sido una constante en la historia. Los partidos Liberal y Conservador han sido factores fundamentales en la configuración de la estructura política colombiana y han tenido responsabilidad en dos aspectos aparentemente contradictorios: la estabilidad democrática y los procesos de violencia que permanentemente la han acompañado.

Calificar el sistema de partidos colombiano como bipartidista es una constante en diversos trabajos politológicos (Alcántara, 1989; Archer, 1995; Mainwaring y Scully, 1996; Dávila, 2002). Sin descontar tal afirmación, se considera importante matizarla teniendo en cuenta que durante algunas etapas del desarrollo político colombiano, se han configurado sistemas diferentes al bipartidismo. (Guzmán y Roll, 2005)

Tabla 2.1 Sistema de partidos políticos colombiano

Periodo	Sistema de Partidos	Dominio	Actitud del Opositor
Siglo XIX	Hegemonías liberales o conservadoras	Liberal o Conservador	Guerra
1900-1930	De partido hegemónico	Conservador	Guerra resignación-colaboración Oposición
1930-1946	Bipartidismo o de partido predominante	Liberal	Colaboración-oposición
1946-1957	De partido hegemónico	Conservador 53-57 Dictadura	Colaboración-oposición Exilio
1957-1974	De bipartidismo hegemónico (o consociacional)	Liberal-Conservador Pactado	Colaboración Oposición pacífica o guerra
1974-1991	De partido predominante (bipartidista)	Liberal/Conservador No pactado	Colaboración u oposición tímida
1991-2002	De partido predominante (bipartidista)	Liberal/Conservador	Pactos coyunturales
2002-2010*	De partido predominante (multipartidista)	Partido de la Unidad Nacional	Pactos Colaboración u oposición tímida

Con datos de Roll et al, 2005. Partidos Políticos y Congreso.

*El periodo 2002-2010 se añadió para la presente investigación

No obstante la importancia de matizar la clasificación de bipartidismo, es incuestionable el papel de los partidos Liberal y Conservador en la configuración del sistema político. La historia partidista de Colombia puede describirse como la trayectoria de dos partidos tradicionales que han reproducido su predominio, seguidos esporádicamente por un conjunto variable de organizaciones políticas fragmentadas y, en la mayoría de casos, efímeras (ANAPO, MRL, UP). Sin embargo, el abanico de las terceras fuerzas políticas se ha ampliado y especialmente a partir de 2002; se presentan cambios importantes en el tradicional formato del sistema partidista colombiano. Sobre esta coyuntura se hablará con mayor detalle en el siguiente capítulo de la investigación.

1. Tradición bipartidista

Además de haber copado la lucha por el poder, los partidos tradicionales han jugado otros roles fundamentales. Hasta mediados del siglo XX canalizaron los principales conflictos sociales evitando su manifestación como lucha de clases. Con anterioridad a que factores como el mercado interno hicieran posible la formación de la nación, esta formación incipiente fue posible a través de la identificación sectaria de la población como liberal o conservadora. (Dávila y Botero, 2002: 289)

A pesar de haber jugado un papel tan importante, los partidos no han tenido una estructura organizativa institucionalizada. Su organización ha dependido de líderes y agrupaciones regionales y locales, y se han adecuado a las estructuras de dominación existentes en esos niveles. A la vez, han facilitado la adaptación de los sectores dominantes, en los distintos momentos de la historia, a las condiciones de una sociedad en permanente transformación.

Se ha pretendido ubicar el origen de los partidos en la época de las batallas de independencia, tratando de identificar diferencias ideológicas y una aparente estructura organizativa, sin embargo, quienes han estudiado el tema no han logrado identificar claramente razones ideológicas, económicas o de clase que

estuvieran detrás de la conformación de las agrupaciones políticas. Por tal situación se ha recurrido a explicaciones relacionadas con los poderes locales y regionales a partir de la identificación del liderazgo de personajes, caudillos, caciques y familias, ante la imposibilidad de una clara y definitiva asociación en términos de actividades económicas y posturas políticas e ideológicas.

Los dos partidos tradicionales están parcialmente diferenciados en razón de su mayor o menor adhesión al centralismo o al federalismo, al orden político religioso o laico, al proteccionismo o librecambismo; pero ninguno de estos rasgos permite plantear una ruptura definitiva que agrupe a líderes y cuadros de una manera sostenible. Sin embargo, en este ambiguo proceso de identificación se convirtieron en instancias clave para forjar la nacionalidad y para establecer nexos perdurables en un país de regiones separadas no sólo por grandes distancias y dificultades geográficas, sino por sus actividades económicas y, en general, sus rasgos culturales y sus modos de vida; factores que si pueden considerarse influyentes para la identificación partidaria.

En términos historiográficos hay un acuerdo generalizado en fijar las reformas de mitad del siglo XIX como el momento en el cual, las variadas agrupaciones políticas constituyeron los dos partidos que han jugado un papel central en la competencia y el ejercicio del poder político. Al parecer, el denominador común que comparten los partidos desde sus orígenes ha sido la presencia de diversos sectores. Durante el siglo XIX, la primera apropiación de la cuestión partidista por sectores populares estuvo atada a las relaciones de dependencia y vínculo personal propios de sociedades tradicionales y rurales, en muchos casos imbuidos por la participación en guerras civiles o conflictos armados.

El siguiente esquema de la trayectoria histórico-política colombiana, resulta de utilidad para la aproximación porque presenta de manera sintética un conjunto de elementos relevantes. (Guzmán y Roll, 2005: 89-90)

Tabla 2.2 Trayectoria histórico-política colombiana

Periodo	Años	Características	Partido dominante	Opositores
Guerras civiles	1819-1886	Conflictos importantes por sus consecuencias en la definición del Estado: federalismo o centralismo. Asimismo la discusión sobre la separación iglesia/Estado fue el rasgo más sobresaliente durante todo este periodo.	Alternancia entre Santanderistas y Bolivarianos en principio y luego Liberales y Conservadores.	Se enfrentan federalistas y centralistas; así como las facciones disidentes de uno u otro partido.
Democracia oligárquica	1886-1946	Relativa paz Fuerte centralización política. Pérdida de Panamá Guerra de los mil días Fuerte influencia de la Iglesia sobre el Estado. Exclusión política del oponente.	Conservadores de 1886 hasta 1930. Liberales de 1930 hasta 1946.	Escasa o nula
Violencia y dictadura militar	1946-1958	Crisis de las instituciones democráticas. Violencia endémica. Fracaso de las relaciones entre líderes de los partidos tradicionales. Ataques del Partido Conservador a los liberales. Fracaso del populismo y dictadura de Rojas Pinilla.	Partido Conservador entre 1946 hasta 1958 cuando inició la dictadura militar de Gustavo Rojas Pinilla.	Partido Liberal. Ante la amenaza populista de Rojas Pinilla los partidos pactaron para derrocar la dictadura.
Democracia pactada	1958-1974	Alternancia del poder político entre los dos partidos tradicionales.	Alternancia sistemática de cuatro años; se inició con un gobierno Liberal y finalizó un gobierno Conservador.	Facciones liberales y conservadoras.
Liberalización y redemocratización	1988-2000	Elección popular de alcaldes y gobernadores. Reconocimiento de minorías étnicas, religiosas y políticas. Mínimas barreras de entrada al sistema político. Transición de una democracia representativa a una participativa.	Entre 1988 y 1998 el Partido Liberal. De 1998 hasta 2002, el Partido Conservador.	Conservadores, posteriormente Liberales Participación de terceras fuerzas en todo el periodo.

En la primera mitad del siglo XX los partidos entraron en una dinámica de competencia que permitió evitar el conflicto hasta la década de los años treinta, debido en gran parte a la hegemonía del Partido Conservador, que había logrado

imponer la Constitución de 1886 que impulsaba un proyecto político centralista, confesional y proteccionista. El conflicto resurgió con fuerza durante el relevo en el control del Estado en 1930 por parte del Partido Liberal, que había conseguido cooptar líderes y seguidores movidos por ideas socialistas.

Medidas tendientes a reconocer el conflicto por la tierra, los derechos laborales, así como a dar mayor participación al Estado en la actividad económica y en la construcción de un orden social, tuvieron un carácter moderado, sin embargo; lograron generar alarma en sectores de la élite, hasta llevar a una ruptura interna en el liberalismo que revivió hacia finales de los cuarenta la dinámica coalición-conflicto y el recurso permanente a la violencia.

Entre 1948-1963 se vivió el periodo histórico conocido como *La Violencia*, caracterizado por la confrontación entre el bipartidismo liberal y conservador, que incluyó asesinatos, agresiones, persecuciones, destrucción de la propiedad privada y terrorismo por el alineamiento político. En adelante se habla del periodo histórico utilizando mayúsculas para diferenciarlo de la violencia en minúsculas, que da cuenta del comportamiento deliberado de causar daños sobre otro sujeto.

La Violencia fue ante todo una lucha entre los dos partidos con origen en las débiles diferencias ideológicas y programáticas que, sin embargo, se agravaron con el ascenso del liberalismo al poder y sus intentos reformistas fallidos. Si bien puede ser factible hablar de una violencia liberal-conservadora en el nivel nacional, parcialmente controlada y dirigida por las élites de los dos partidos, hay dos expresiones de La Violencia que es necesario desagregar.

Por una parte se presentó una regionalización, pues hubo zonas del país donde el conflicto pasó desapercibido, además de que fue prioritariamente rural, con excepción del “Bogotazo” -levantamiento que se produjo en la capital del país tras el asesinato del líder liberal Jorge Eliécer Gaitán en 1948-. Por otra parte hubo distintos tipos de violencia, desde las pugnas familiares y entre poblados vecinos, hasta violencia asociada a razones ideológico-religiosas o conflictos no resueltos por la tierra. (Oquist, 1978)

En este escenario fue determinante la debilidad del Estado que permitió que la violencia se instaurara como mecanismo de interrelación entre los dos partidos. En el ámbito regional y nacional, las élites favorecieron las diferencias y alimentaron formas irregulares de violencia que desbordaron a los partidos.

1.1. Organización de los partidos

La organización formal de los partidos colombianos se ajusta a un esquema básico: una Asamblea Nacional que constituye el cuerpo supremo del partido y se reúne periódicamente o se convoca extraordinariamente; una Dirección Nacional y de ahí, completando su estructura, direcciones departamentales, municipales, de zona y de barrio. Estas distintas direcciones secundarias, con el nombre que se le dé en los partidos, corresponden a lo que se conoce como “comités” y les dan a los partidos en Colombia las características de *partidos de comités*. (Latorre, 2009: 454-455)

Estos comités están integrados en los distintos niveles, por un número variable de personas con relativo carácter colectivo; son elegidos por convenciones o designados por la jerarquía inmediatamente superior del partido, es frecuente además que no haya coincidencia entre las jefaturas reales y formales de los partidos. La jefatura efectiva es el árbitro de las decisiones, el símbolo del partido: son los llamados *jefes naturales* de los partidos, condición dada por su pasado, su posición y autoridad, que les dan un enorme poder y prestigio dentro del partido.

Sobre el tema organizacional es posible destacar una débil institucionalización (sub institucionalización) de los partidos políticos, que se expresa en: 1) la ausencia de una estructura organizativa compleja que actúe como un sistema de gestión, de coordinación y de cohesión de su dinámica interna y de las interacción entre sus actores y, 2) la ausencia de un procedimiento estándar de funcionamiento, por tanto, sus actividades se rigen por acuerdos contingentes, con reiterados cambios en los procedimientos de acción, los cuales son frecuentemente descatados por los actores internos. En términos de base social

se presenta un progresivo debilitamiento de ambas colectividades en la sociedad, lo cual se expresa básicamente en el apoyo variable que reciben en las elecciones. (Duque, 2007: 4)

2. Dictadura militar y Frente Nacional como incubadoras de un sistema político excluyente

En 1953, ante la situación de conflicto y violencia extrema en la cual se encontraba el país, el Partido Liberal, una fracción del Partido Conservador y las Fuerzas Militares, se unieron para dar un golpe de Estado al entonces presidente Roberto Urdaneta. El general Gustavo Rojas Pinilla asumió la presidencia, pero a pesar de la popularidad que tuvo en un comienzo, varios problemas de orden político, económico y de seguridad, contribuyeron al desprestigio del gobierno, especialmente el deterioro de la pacificación con las guerrillas y la represión desatada.

Por el recrudecimiento de la violencia y la amenaza que representó Rojas Pinilla a su condición hegemónica, los líderes de los partidos firmaron en 1956 el Pacto de Benidorm. Acordaron básicamente dos puntos: regresar a la institucionalidad partidista y evitar la confrontación por el poder entre los dos partidos.

Tras la caída del régimen del general Rojas, los líderes partidistas Alberto Lleras Camargo y Laureano Gómez se reunieron nuevamente en 1957, para concretar una alianza bipartidista como salida a la crisis del país (Pacto de Sitges). Las decisiones tomadas en este acuerdo entre liberales y conservadores, fueron fundamentalmente dos: 1. El establecimiento de un gobierno en el cual, los partidos liberal y conservador alternaran la presidencia cada cuatro años, por un periodo de doce. 2. Distribución equitativa en la Cámara, el Senado, las Asambleas Departamentales y los Concejos Municipales, de manera que tanto liberales como conservadores, obtuvieran el mismo número de curules.

La importancia del Frente Nacional para efectos del presente análisis radica en que este periodo definió en gran medida la configuración y funcionamiento de los

partidos y el sistema político, con consecuencias aún vigentes. Este pacto permitió que los dos partidos retomaran el control del poder y lo compartieran durante dieciséis años. Si bien cumplió con el propósito central de superar los conflictos inter partidistas que efectivamente disminuyeron por efecto de la réplica a las regiones de los acuerdos suscritos por las élites nacionales de los partidos, lo que permitió contrarrestar la violencia política, tuvo un costo muy alto en términos de legitimidad democrática.

El carácter excluyente del pacto y la ausencia de reformas que además de contrarrestar en lo inmediato la violencia política, respondieran a demandas de inclusión social y política de sectores populares y medios en auge (producto de la modernización y urbanización de la sociedad); propiciaron una nueva modalidad del conflicto: la de las guerrillas que en el presente constituyen uno de los actores centrales en el agudo conflicto político que existe en Colombia, tema sobre el cual se profundizará en el capítulo cuarto.

Con el pacto también se logró desactivar el mecanismo que motivaba la violencia inter partidista, es decir, la adhesión irrestricta por herencia familiar y solidaridad local; esto se reemplazó con recurrentes prácticas clientelistas potenciadas y redefinidas en tanto los líderes políticos locales y regionales se convirtieron ante todo en intermediarios entre el Estado, proveedor de recursos, y la comunidad, pagadora de prebendas por medio del voto. Esta sustitución pronta y pragmática, que permitía cierta vigencia de la adscripción partidista tradicional, debilitó la posibilidad de democratizar las relaciones políticas en Colombia.

El creciente clientelismo agudizó aún más el faccionalismo dentro de cada partido, confiriendo mayor peso a la lógica de maquinaria electoral y no de filiación partidista, programática o ideológica. Durante los gobiernos del Frente Nacional (1958-1974) y aún en años posteriores, antes de la década de los años noventa, los llamados líderes naturales de los dos partidos (fundamentalmente por tener presencia y aceptación nacional), conservaron alguna capacidad para articular las facciones y los liderazgos nacionales en torno a causas comunes, influencia nacional que ha ido decreciendo con el transcurso de los años.

La centralidad de los dos partidos se refleja históricamente en su carácter de instituciones de control social y político incluso por encima del Estado, el Ejército y la Iglesia. Esto ha generado efectos contradictorios, pues así como jugaron un papel básico en la conformación de una identidad nacional, lo hicieron por medio de procesos que tendieron a la división y el antagonismo, generando una dinámica de enemistad irreconciliable. Los partidos permitieron procesos de articulación de una sociedad fragmentada, pero siempre bajo una dinámica de división y antagonismo. (Bejarano, 1995)

Esta centralidad se refleja en el diseño del marco institucional, pues lejos de la necesaria diferenciación y especialización funcional entre las esferas del Estado y la sociedad, propios de un proceso modernizador; los partidos se convirtieron en la expresión de una muy particular fusión entre régimen político y sistema de partidos. El incipiente Estado, por medio del régimen político y de gobierno, logró establecer una dominación política indirecta en los espacios regional y local, a través de las élites partidistas locales y sus correspondientes clientelas políticas.

Destaca Bejarano que el Frente Nacional constituyó un momento clave en la redefinición de los partidos en el nivel de organización y funcionamiento. La vida política, en términos de competencia por el poder, pareció congelarse mientras la sociedad y la economía cambiaron con mayor velocidad; además, los efectos de trasladar la competencia inter-partidista al terreno intra-partidista minaron las bases de cohesión de los partidos, potenciando su división, fragmentación y aparente ingobernabilidad.

Tabla 2.3 Efectos del pacto en el proceso de reconfiguración

Bejarano, 1995	Alcántara, 1989: 109	Leal y Dávila, 2010
Eliminó el conflicto inter élites, y a su vez, la movilización popular en apoyo a estas.	Después de haber prestado los servicios de pacificación, extendió su influencia más allá de lo presupuestado y creó en la mente ciudadana la impresión de que vivía bloqueada políticamente.	En los partidos: Permitió su vigencia luego de que éstos cedieron su principal capital, como era la adscripción sectaria partidista heredada, y permitió que poblaciones y localidades mantuvieran su fidelidad a uno de los dos partidos.

<p>Eliminó la competencia abierta y legítima, y por ende, la posibilidad del ejercicio de la oposición política.</p>	<p>No había partido único propiamente hablando, pero los partidos políticos colombianos perdieron el afán de diferenciarse, y los centros partidarios de poder crearon la estrategia clientelista que hoy agobia al país y tanto daño le está haciendo.</p>	<p>Copan la arena política colombiana, para que se conserve su carácter excluyente, pero hacen más costosa la política, sin que logren mantener la capacidad de canalización de los conflictos de fondo en la sociedad colombiana y, por tanto, no logran contrarrestar el proceso de <i>despolitización bipartidista</i> de las nuevas generaciones.</p>
<p>Trasladó el conflicto político a los márgenes del sistema, en lugar de incorporarlo dentro de las reglas del juego institucionales.</p>	<p>Se pertenecía a uno de los dos partidos no por profesar una ideología, sino por aspirar a un cupo de poder o influencia pre asignado.</p>	<p>Democratizan, por una vía no deseada, el liderazgo y la intermediación que se ejerce a través de los partidos, lo cual los fortalece en su pluriclasismo y los mantiene sensibles a los intereses y necesidades de los sectores más desposeídos, a costa de cualquier posibilidad de modernización de las relaciones políticas y de los partidos como organizaciones.</p>
<p>Creó un consenso generalizado entre los actores participantes, acerca de las reglas del juego político, eliminando la incertidumbre en torno a la validez de los procedimientos para la competencia y el acceso al poder.</p>	<p>En un país ansioso de cambio, se renunció a propiciarlo en el juego normal de la democracia, y el progreso se convirtió en el don gracioso de los dueños del poder.</p>	<p>Desideologizan la política, la vuelven pragmática y de intercambios materiales concretos, haciendo explícito un rasgo previamente existente pero siempre matizado o escondido por supuestas diferencias programáticas.</p>
<p>Eliminó el enfrentamiento violento, pero acabó con las formas tradicionales de lealtad e identidad partidista que en el periodo conocido como La Violencia, fueron el eje de la disputa y que no lograron canalizarse por los partidos debido a debilidades organizativas de los mismos.</p>	<p>Se renunció a tener alternativas y múltiples opciones; y, en nombre del entendimiento nacional, se justificó la abdicación al contenido ideológico de las colectividades políticas.</p>	<p>Hacen permeable el sistema a fenómenos como la infiltración de líderes y dineros del narcotráfico, mientras lo hacen aparentemente impermeable al cambio, por lo cual aseguran la estabilidad del régimen, con crecientes costos para la calidad del ejercicio político que allí se adelanta.</p>
<p>Los partidos no se modernizaron, ni se volvieron programáticos y representativos, continuaron siendo garantes de los intereses</p>	<p>El esquema gobierno oposición fue seriamente dañado.</p>	<p>Aun con un faccionalismo creciente e institucionalmente estimulado, hay alguna capacidad de control regional y nacional para no hacer inviable el sistema.</p>

de las élites del país, dejando sin canales de expresión y tramitación los más graves conflictos sociales como el centralismo político y administrativo, las prácticas clientelistas, la inequitativa distribución de los recursos, entre otros.

Durante este periodo de democracia pactada se forjó un sistema político ajeno a las tensiones sociales, concentrado casi exclusivamente en la repartición estricta del poder y de los acuerdos y/o competencia entre facciones rivales, minimizando su función de representación y abonando el terreno para la agudización de problemas estructurales del sistema político como el centralismo administrativo, las prácticas clientelistas y en general, el cierre democrático.

Considerando lo anterior es posible afirmar que el Frente Nacional es el acontecimiento político más influyente del siglo XX en Colombia, que respondió a las necesidades políticas de una sociedad civil con mayor organicidad, para dar cuenta del proceso económico que se estaba gestando y que a su vez, permitió que el bipartidismo continuara siendo la expresión política y social a través de la cual se moldearan todas las demás. Tuvo como principal efecto la consolidación del continuismo político, cuya consecuencia en el mediano plazo fue la crisis de legitimidad del sistema. Fue el causante de la despolitización bipartidista y de la unificación política de las clases dominantes, también de la represión de las expresiones extra bipartidistas o bien su cooptación. (Roll, 2001)

Existe amplio consenso sobre las consecuencias perversas para el sistema político del ejercicio de democracia pactada que se configuró en esta época; para Leal y Dávila el Frente Nacional es la incubadora del sistema político clientelista. Plantean que por el diseño institucional, la respuesta al faccionalismo intra-partidista fue el establecimiento de un conjunto de maquinarias clientelistas en el nivel regional y local que se articularon piramidalmente y que, al menos durante los gobiernos del Frente Nacional (1958-1974) y Post Frente Nacional (1974-

1986), se subordinaron a los jefes naturales nacionales de los dos partidos, articulándose con las divisiones históricas en cada colectividad. (Leal y Dávila, 2010)

Estos antecedentes son importantes para el análisis, sumados a que en el siglo XX se presentan otras coyunturas determinantes para la configuración del sistema político como se conoce en la actualidad y que se relacionan de manera directa con el periodo de estudio establecido (1986-2010), las cuales se desarrollaran con amplitud en el capítulo tercero del documento.

3. Un sistema cerrado que colapsa

La consolidación del bipartidismo con el cierre del sistema político, se considera el resultado más adverso del acuerdo frente nacionalista. Tal situación fue posible no sólo por el acuerdo entre los dos partidos predominantes para alternarse el poder y los recursos del mismo, sino por su dinámica de apropiación de los canales de intermediación entre la sociedad y el Estado, que tomaron su forma más evidente con el clientelismo, apoyado por el recurso permanente a la violencia no solamente de parte del Estado, sino de una para-estatalidad que comienza a ganar terreno en términos de apelar al recurso de la violencia.

Los años setenta y ochenta tienen una fuerte continuidad del Frente Nacional; el panorama partidista de Colombia en dicha época es el de dos partidos históricos (Liberal y Conservador), dos partidos de izquierda que lograron de alguna manera estabilizarse como organizaciones (el Partido Comunista Colombiano y el Movimiento Obrero Independiente Revolucionario), y una multiplicidad inestable de pequeños grupos regionales y movimientos de izquierda.

Este formato bipartidista con frecuencia caracterizado como *sui generis*, dada la presencia, por una parte, de dos etiquetas partidistas identificables y altamente predominantes, con múltiples subunidades internas que a manera de fracciones y facciones, permitieron que las dos colectividades constituyeran partidos divididos,

sumado a otros partidos que sólo lograban resultados marginales en las elecciones.

En la segunda mitad de la década del ochenta surgieron dos partidos políticos como resultado de procesos de paz entre el gobierno y organizaciones guerrilleras. En 1985 nació la Unión Patriótica resultado del proceso de paz entre el gobierno de Belisario Betancur (1982-1986) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC; en 1989 surgió la Alianza Democrática M-19, en el marco de los acuerdos de paz entre el gobierno de Virgilio Barco (1986-1990) y el grupo guerrillero M-19.

Ambos partidos entraron en la dinámica competitiva electoral en el nivel nacional y regional, constituyeron una alternativa al histórico predominio bipartidista nacional. Ambos, igualmente, resultaron afectados por la violencia paramilitar contra sus líderes y militantes, razón por la cual prácticamente desaparecieron del escenario electoral y legislativo en la segunda mitad de la década de los noventa. La primera, diezmada por las persecuciones y asesinatos, la segunda organización aunque también fue perseguida se desintegró por sus propias dinámicas organizativas.

En los años noventa se presentó una incipiente apertura del sistema político, por la participación electoral medianamente exitosa, de proyectos políticos diferentes al bipartidismo como fueron la Alianza democrática M-19 (expresión política de la guerrilla desmovilizada M-19) y el Movimiento de Salvación Nacional (disidencia del Partido Conservador, en cabeza del líder nacional Álvaro Gómez Hurtado).

Sin embargo, se presentaron hechos violentos como el asesinato de tres candidatos presidenciales: Luis Carlos Galán del Nuevo Liberalismo (disidencia Liberal) en 1989; Bernardo Jaramillo de la Unión Patriótica (partido de izquierda que fue aniquilado por la afiliación de guerrilleros desmovilizados de las FARC) en 1989; y Carlos Pizarro de la AD-M19 (partido creado con la desmovilización de la guerrilla M-19) en 1990. Los tres presuntamente asesinados por una aparente alianza entre elites del bipartidismo asociadas con narcotraficantes, con el

propósito de frenar el avance de estos partidos que se pronunciaban abiertamente en contra de la convivencia de los gobiernos bipartidistas con las organizaciones narcotraficantes, lo que desató una ola de terrorismo sin precedentes en el país. (Revista Semana, 1990)*

A estos dos momentos de la presencia de fuerzas políticas de izquierda le siguió, en la segunda mitad de la década de los noventa, un tercer momento de emergencia de alternativas políticas diferentes a los partidos Liberal y Conservador. Con las reformas introducidas por la nueva Constitución Política de 1991 y a la par con el surgimiento de numerosos movimientos internos dentro de los partidos tradicionales, como expresión del incremento del faccionalismo, surgieron nuevas fuerzas políticas como expresión de identidades comunitarias (movimientos indígenas, cristianos y de sectores afro-colombianos) o como movimientos regionales en cabeza de ex miembros de algunas de las organizaciones de izquierda del pasado reciente en el país. (Duque, 2007: 2)

Con el escenario presentado anteriormente se propagó en la academia y en la opinión pública la idea de inestabilidad del régimen bipartidista, que se generalizó como una percepción de crisis de la representación política. Dicha apreciación acentuada por la agudización de la situación de violencia que ubicó al país en una coyuntura de cambio al iniciar los años noventa. Esta coyuntura es central en la presente investigación, considerando la hipótesis formulada en la que se plantea que la representación política en Colombia, presenta constantes variaciones desde finales de los años ochenta, con particular notoriedad desde inicios del presente siglo.

Tales cambios se encuentran relacionados fundamentalmente con el papel de los partidos políticos tradicionales en el escenario político, con el protagonismo de nuevos actores políticos y el fortalecimiento de algunas prácticas políticas, que

* Por el genocidio de la Unión Patriótica, el gobierno colombiano fue sancionado recientemente en materia de derechos humanos; al igual que por el de Carlos Pizarro que fue declarado delito de lesa humanidad. Por el asesinato de Luis Carlos Galán, fue declarado coautor intelectual el político Alberto Santofimio, ex senador por el Partido Liberal acusado de tener nexos con el narcotraficante Pablo Escobar.

inciden de manera directa en la configuración reciente del régimen político-ampliación del sistema- y en el funcionamiento de la democracia.

Esta situación de cambio institucional tiene un carácter vinculado con el personalismo político no necesariamente partidista, que modifica de manera importante la relación representativa que tradicionalmente tuvo a los partidos políticos, en cabeza de líderes nacionales como referente fundamental, que sin embargo, desde finales de los años cincuenta es desplazado por un creciente regionalismo político, asociado al reforzamiento del clientelismo sumado a otras variables de análisis como conflicto armado, entre otras; que permitirían identificar características de la representación en el sistema político colombiano desde 1986 hasta la actualidad.

Las reformas legales que se han desarrollado a partir de 1986 con el propósito de contrarrestar los efectos ampliados del acuerdo frente nacionalista en la dinámica política del país, han incidido de manera efectiva para que se produzca una reconfiguración del sistema político. En los años setenta y ochenta se presentaron fenómenos que constituyen el colofón del tradicional sistema bipartidista y a la vez, sentaron las bases para el funcionamiento reciente del sistema político en Colombia: la represión sistemática para la existencia de proyectos políticos diferentes al bipartidismo, así como la irrupción y enorme penetración del narcotráfico en todas las esferas de la vida nacional.

4. Características predominantes del sistema político, consecuencias del Frente Nacional

Considerando el recuento anterior sobre sistema político y partidos políticos en Colombia, queda la percepción de que la historia política del país se confunde con la historia de los partidos Liberal y Conservador; e incluso es posible afirmar de manera contundente que la relación representativa es la construida en torno al bipartidismo.

A partir de estos elementos de análisis, es posible plantear de manera preliminar que la crisis de la representación en Colombia, se relaciona con un *tipo* de participación centrada en los partidos, específicamente en los líderes nacionales de partido; que pasa a manos de políticos profesionales en el ámbito regional, los cuales ponen a disposición del mejor postor (sean términos materiales y/o ideológicos), la red clientelista que los respalda. (Ver inciso a continuación)

Lo anterior considerando que en Colombia, la relación representativa predominante centrada en los partidos políticos tradicionales, en cabeza de líderes regionales y en instancias como el congreso, presenta en apariencia un conjunto de cambios que favorecen el surgimiento de liderazgos políticos mediatizados y a un reforzamiento del presidencialismo como expresión de la fuerte tradición personalista de representación política en Colombia.

Es relevante para la presente aproximación el aporte de Dávila y Botero (2002) sobre la conveniencia de superar una mirada excesivamente descriptiva del sistema político y de los partidos Liberal y Conservador, para profundizar en la discusión recurrente sobre crisis o vigencia de los partidos tradicionales. Plantean que en la agenda para la investigación en esta materia no prima la idea de la fragmentación y pulverización, aun cuando se reconocen los cambios y dificultades para conservar una presencia protagónica y definitiva, en relación con las transformaciones y requerimientos de la sociedad y la política en el país; no obstante, en términos de la competencia política y el acceso a los cargos de elección popular y de representación, el país conserva un innegable tinte partidista.

En los últimos veinte años el control por parte de los partidos Liberal y Conservador sobre el sistema político y sus mecanismos de funcionamiento, acceso y conservación del poder presentan variaciones. Algunas provenientes de los cambios que ha sufrido la sociedad colombiana y otras, de los distintos virajes en las reglas del juego en el régimen político; cambios que ante todo, han llevado a readecuar las prácticas de intermediación, a redefinir y replantear las líneas de influencia entre lo local, lo regional y lo nacional, a generar tensiones entre una

sociedad que dejó de ser tradicional por definición y una cultura política que todavía permanece anclada en prácticas, costumbres y referentes habituales.

Esta tensión produce permanentes salidas y soluciones de parte de los líderes y de los electores, quienes buscan asegurar mínimas condiciones de estabilidad y legitimidad, muy por encima de los límites que permitirían hablar de crisis o amenaza desde fuera del bipartidismo.

La reconocida estabilidad del sistema y de las instituciones que en términos formales se pueden definir como democráticas; estabilidad que se traduce en flexibilidad y en capacidad para tramitar el cambio político por vías reformistas y que desde la perspectiva de los partidos, puede significar una gran capacidad para adaptarse y apropiarse de nuevos contextos sociales e institucionales que les permiten conservar su lugar de privilegio, aunque ello no implique la modernización moralizadora, muchas veces esperada, ni la democratización aparentemente virtuosa que parecería estar detrás de los cambios institucionales propuestos, es el caso de la tendencia a conformar coaliciones electorales y gubernamentales, así como a otorgar avales a líderes regionales con trayectorias inciertas, no necesariamente relacionadas con las estructuras partidistas formales.

En el escenario esbozado, la presente aproximación se aleja de los análisis sobre los partidos y la intermediación política que, desde un modernismo ingenuo, descubren solamente carencias y ausencias que justificarían la caracterización de crisis como colapso, partiendo de un modelo “ideal” de partidos y sistema político. El propósito es observar el terreno de las prácticas políticas para dar cuenta de la dinámica que ha permitido la apertura del sistema a nuevas organizaciones políticas y ha hecho posible la vigencia de los partidos políticos tradicionales.

Dejando de lado una visión modernizadora del deber ser de los partidos, el aporte de la presente investigación será el estudio del sistema político -especialmente de partidos y electoral-, en términos de su funcionamiento: la relación continuidad-cambio y las tendencias que se configuran. Retomando el enfoque propuesto por Dávila y Botero “se propone un quiebre en la perspectiva de análisis para trasladarse de la óptica que se nutre de la triada: caos-dispersión-fragmentación

hacia aquella que se apoya en la búsqueda de una dinámica de organización/funcionamiento”.

Una revisión preliminar de las tendencias electorales a partir de los noventa y especialmente en la primera década del 2000, pone en cuestionamiento el carácter eminentemente bipartidista del sistema de partidos, considerando la importante presencia electoral de organizaciones políticas que surgen en tres escenarios: como oposición de centro izquierda, como disidencia partidista de centro derecha y un conjunto de variadas fuerzas políticas itinerantes. Construir una respuesta para esta hipótesis constituye el principal aporte de la investigación, que va de la mano con el acercamiento al terreno de la intermediación y la compleja interrelación agentes-electores.

Como se ha mencionado anteriormente con respecto de los partidos tradicionales, el debate en Colombia a partir de los años noventa está entre quienes subrayan la decadencia y atomización de los partidos (Leal 2006, Pizarro 2002), y quienes apuntan la viabilidad y vigencia de los mismos (Gutiérrez 2006, Rodríguez 2001). Sin embargo, existe un punto de acuerdo básico en que la serie de cambios y continuidades que presentan los partidos y el sistema de partidos en las últimas dos décadas requieren un profundo análisis.

Las interpretaciones basadas en la noción de decadencia presentan dos versiones. Una fundamentalmente discursiva, anclada en argumentos moralistas y normativos sobre los partidos, la representación, la gobernabilidad y la democracia; el resultado es reiterar la necesidad de modernizar los partidos, volverlos programáticos, dotarlos de capacidades de organización y representación, sumado a la descalificación permanente sobre el qué hacer de los partidos en el país.

La otra, también muy cargada valorativamente e impulsada por la inquietud de cómo lograr que terceras fuerzas amplíen el espectro político, se apoya en evidencia empírica para dar cuenta de la creciente fragmentación, atomización y pulverización de los dos partidos tradicionales, constatable en la proliferación de

listas para las corporaciones públicas y en un comportamiento parlamentario carente de disciplina y organización.

Desde otra perspectiva no muy generalizada, se habla de la vigencia y de lógicas prevalecientes en el proceso político colombiano. Tal aproximación se basa en una constatación básica y un cuestionamiento central; el hecho de que elección tras elección, sea cual sea el nivel político o las instancias que se analice, los dos partidos tradicionales y el bipartidismo en su conjunto conservan una incontrastable vigencia. En tal sentido prevalece la necesidad de caracterizar cómo es que los partidos, pese a todo, mantienen tanta vigencia.

La presente investigación reconoce este *debate*, en la medida en que se parte del hecho de que el sistema político presenta cambios sustanciales entre 1986 y el año 2010. La opción interpretativa adoptada media entre las ideas de decadencia y vigencia en la medida en que las dos aportan elementos para el análisis pues el propósito no es optar por una u otra (ya que existe un acuerdo tácito sobre los cambios); la intención es caracterizar las adaptaciones del sistema de partidos y electoral; en el propósito general de formular más preguntas que permitan investigar qué está ocurriendo en la escena política colombiana en los años recientes.

Esta aproximación a los cambios y adaptaciones del sistema político colombiano desde la Ciencia Política, tiene como objeto de análisis el sistema de partidos. Existen dos corrientes importantes de disertación en materia de partidos políticos; por una parte se encuentra la relacionada con los estudios sobre clientelismo, sus variaciones y particularmente sus expresiones recientes. Por otro lado la identificación de “microempresas electorales” como la caracterización del moderno sistema de partidos; debido a su utilidad como categoría de análisis electoral se retomará la noción de microempresas en el capítulo cinco.

4.1. Clientelismo

Las relaciones de clientela son un componente extra institucional constitutivo del sistema político en Colombia; esto tiene que ver con la deficiente institucionalidad del Estado en la historia política del país. Al iniciar el proceso de modernización en los años cuarenta del siglo pasado, el conjunto de la organización social adoptó de manera incipiente, patrones urbanos desplazando la tradicional condición agraria del país.

Cuando la mayoría de la población pasó a ser urbana y estar distribuida en varias ciudades, las relaciones económicas se monetizaron, las clases sociales se diversificaron y los servicios se expandieron considerablemente. Las instituciones del Estado crecieron y se diversificaron, pasando el régimen político por varias recomposiciones importantes, siendo el bipartidismo el fundamento de dicho proceso.

El clientelismo básicamente se puede conceptualizar como un mecanismo no institucional mediante el cual se intercambian bienes y servicios, por apoyo electoral, tejiendo un gran número de lealtades y compromisos que generan una relación basada en una distribución selectiva de los recursos públicos. El clientelismo se proyectó como la relación política principal para articular el sistema en Colombia; los recursos estatales proporcionaron los medios necesarios para mantener esa articulación y el bipartidismo pasó a ser la fuente exclusiva de conformación de los gobiernos. (Leal y Dávila, 2010)

Como contraparte de esta afirmación, existe una corriente de estudios políticos para la cual, la aproximación conceptual basada en el clientelismo es insuficiente para explicar la complejidad del sistema político colombiano, básicamente debido a que se asocia el clientelismo a un contexto previo a la modernización. (Pizarro, 2002)

Este planteamiento constituye un punto importante de reflexión para el presente estudio debido a que en términos elementales, es acertado ubicar el clientelismo

en determinado momento histórico; sin embargo, en la investigación se considera que el clientelismo trasciende un periodo histórico y se configura como una característica sin la cual es imposible entender el sistema político colombiano.

Al respecto, Leal y Dávila plantean como hipótesis que a partir de los años 90 se puede hablar de la existencia de un *clientelismo de mercado*, considerando que en esta época el clientelismo se adaptó a nuevas condiciones sociales, institucionales y de contexto, que le ha permitido permanecer como un componente central de la vida política colombiana e incluso ha logrado fortalecer y aumentar su presencia.

El clientelismo ha sido uno de los fenómenos más estudiados dentro de las ciencias sociales en el país, debido a que ha sido identificado como uno de los elementos que explican la dinámica intrínseca de la vida política colombiana, perspectiva que comparte esta investigación.

A continuación se pretende ahondar en la explicación sobre la supervivencia y crecimiento de la tradición clientelista en Colombia y en los rasgos sobresalientes del clientelismo moderno que persiste en la política colombiana aunque con nuevos rasgos a partir de los noventa y permite explicar la persistente victoria de los partidos tradicionales, a pesar de su creciente faccionalismo y atomización.

Para el análisis resulta interesante la siguiente tipología sobre el concepto: clientelismo tradicional, clientelismo moderno y clientelismo de mercado. El *clientelismo tradicional* se inscribió en una sociedad agraria y arraigada al bipartidismo. Se describe como una relación complementaria entre patrones y electores durante la primera mitad del siglo XX, en el marco de un Estado precario y débil, fue una herramienta que permitió articular relaciones entre los líderes de los partidos tradicionales (jefes naturales) y los líderes regionales (gamonales), quienes se encargan de buscar el apoyo electoral en sus regiones. (Leal y Dávila, 2010)

En esta época las relaciones entre las oligarquías regionales, hacendados o gamonales, con los campesinos, garantizaron una relación de lealtad durable en el

tiempo. La pertenencia a uno de los dos partidos políticos se dio en términos sectarios y hereditarios; las redes clientelistas de cada partido, se alimentaron de los recursos privados de las oligarquías liberales y conservadoras, aunque su sustento dependía de arreglos institucionales entre las regiones y el centro (nombramiento de alcaldes y gobernadores, acceso a nómina estatal); la debilidad estatal dio un soporte muy grande a los partidos. (Dávila y Paredes, 2002: 323)

El arreglo institucional entre los partidos tradicionales para acabar La Violencia, generó una serie de cambios muy fuertes en el sistema político, que se sostuvieron hasta la Constitución de 1991. El tipo de relación de intermediación que surgió en este contexto es lo que los autores analizados denominan *clientelismo moderno*, para hacer referencia a la relación política que hizo posible articular el régimen y mantener el monopolio bipartidista en una sociedad en donde los rezagos de pre-modernidad se confundían con la modernización.

Debido al proceso de desideologización partidista por la alternación en el poder pactada en cada periodo presidencial de los transcurridos en el contexto del Frente Nacional, la competencia se trasladó hacia el interior de los partidos. Los líderes de partido buscaban ser designados por parte del Presidente en cargos públicos, principalmente en ministerios de estado y gobernaciones de departamentos, con el propósito de tener a su disposición recursos públicos que les permitieran otorgar beneficios y prebendas a fin de fortalecer la red clientelista que les permitía ganar elecciones; dado el crecimiento y diversificación del aparato gubernamental, éste se convirtió en la fuente de recursos.

Los líderes políticos tradicionales reconocidos por su condición social y económica; empezaron a ser sustituidos por políticos locales con menor capacidad de incidencia, quienes se convirtieron en intermediarios entre las regiones o los grupos sociales y el centro del poder político en una nación centralista.

A pesar de los cambios de la Constitución de 1991 que pretendió ser un pacto refundacional para superar la vieja política, el clientelismo se adaptó y aún continúa siendo parte fundamental de la manera de hacer política en Colombia,

como un mecanismo de interacción e intercambio entre diferentes sectores sociales; en este contexto de reconfiguración de las instituciones políticas acelerado desde 1986, se ha generado una reorganización de las relaciones clientelistas.

Tradicionalmente las lealtades políticas se basaron en lealtades personales entre los líderes políticos que eran propietarios, maestros, comerciantes, e intelectuales que contaban con prestigio y legitimidad en el nivel regional y nacional. En el clientelismo moderno surgido desde finales de los ochenta, no hay predominio de un jefe político, por el contrario existe un número amplio de nuevos políticos que carecen de prestigio y de recursos propios y por lo tanto, recurren a los recursos oficiales para su movilidad social a través de relaciones articuladas en lo local sobre la base del intercambio de favores asumiendo un papel articulador en una sociedad de regiones y con débil presencia estatal. (Tarapues, 2012: 406)

Al aproximarse a la historia de los partidos queda en evidencia el papel protagónico de los líderes regionales, quienes consolidaron una estructura partidaria también regional, puesta al servicio de las instancias nacionales del partido en cabeza de líderes nacionales. Plantean Leal y Dávila que en el nivel formal el clientelismo hace parte de los procesos de institucionalización, razón por la cual se encuentra presente en las relaciones de poder, sin embargo, cuando adquiere cierta importancia por fuera de las instituciones establecidas le da contenido a la denominación de clientelismo. (Leal y Dávila, 2010)

Las nociones clientelismo y microempresas electorales (capítulo cinco) son herramientas conceptuales para poner en contexto el análisis sobre representación política en Colombia, el papel de los partidos políticos tradicionales en el sistema político y las terceras fuerzas que han aparecido en la escena política nacional para aportar una caracterización sobre el tipo de representación política que se configura en el país a partir de la década de los noventa.

CAPÍTULO 3. COYUNTURA CRÍTICA, UN MARCO DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Para desarrollar el presente capítulo es preciso destacar el concepto de *coyuntura crítica*, el cual, guarda relación con los referentes analíticos del cambio político ya que permite dar cuenta de la permanente alternancia entre momentos de fluidez y cambio, con la prolongación de fases de relativa estabilidad y reproducción institucional. En el análisis aquí propuesto, una coyuntura crítica constituye un momento decisivo en el cual termina un ciclo histórico de relativa estabilidad, y se abre otro ciclo en el cual las acciones y omisiones de los actores logran tener posibilidades de remontar condicionamientos estructurales, cuyo desenlace puede tener consecuencias sustanciales de mediano y largo plazo.²

Cabe mencionar algunas precisiones al respecto. Para empezar es importante determinar la unidad de análisis con respecto de la cual se habla de coyuntura crítica, en este caso la referencia explícita será sobre el sistema de partidos. Por otra parte es preciso destacar que aunque dicha coyuntura se presenta en determinado contexto histórico, no necesariamente incide en todos los ámbitos de dicho contexto y que en lo particular del análisis propuesto, la atención se concentra en el ámbito político e institucional.

Por lo anterior es importante insistir en que se habla de una coyuntura crítica del sistema de partidos y en determinados aspectos –en su mayoría electorales- del sistema político, para hacer referencia a una situación que es cualitativamente diferente de la *normalidad histórica* y que se considera especialmente relevante como objeto de estudio. (Capoccia y Kelemen, 2007)

Por otra parte es significativo destacar que a pesar de la relación que podría establecerse, el cambio no es un elemento inherente ni constitutivo de una coyuntura crítica-que como contingencia- implica una gran posibilidad de cambio pero también, alberga la posibilidad de un re-equilibrio o de la restauración del

² Sobre “coyunturas críticas” y diversas maneras de entenderlas, ver entre otros a Collier y Collier (1991)), Mahoney (2001), Capoccia y Kelemen (2007), Tanaka (2009).

statu quo. Otro elemento importante es que el análisis de coyunturas críticas en Ciencia Política implica considerar el poder como elemento central; en este sentido tiene gran importancia el proceso de toma de decisiones por parte de actores influyentes (líderes políticos, legisladores, burócratas, jueces) para orientar los resultados hacia un nuevo equilibrio en las fases de fluidez institucional.

Una coyuntura crítica es una ruptura abrupta en la continuidad histórica, un periodo relativamente corto en el cual diversas situaciones confluyen en una alteración del equilibrio. En esta perspectiva de análisis se sitúan las elecciones presidenciales de 2002 en Colombia, como el punto de inflexión en la coyuntura, que desencadena un proceso de cambio del sistema de partidos, con fuerte influencia del contexto político nacional e internacional; el cual a su vez, presenta una dinámica de retroalimentación constante que desencadena significativas consecuencias y respuestas de orden político e institucional.

El argumento central es que si bien desde 1988 empieza a verse alterada la estabilidad del sistema de partidos, en 2002 se presenta un punto de inflexión que da lugar entre este año y 2010 a un proceso de descongelamiento de la hegemonía bipartidista en Colombia, el cual abre camino a un nuevo equilibrio del poder político de tipo coalicionista, que en el ejercicio de gobierno instituye trascendentales reformas constitucionales y legales que han comprometido la dinámica institucional y el funcionamiento de la democracia de manera significativa, no sólo en términos de la normalidad histórica sino de su calidad y legitimidad, tal como se señalará en el presente capítulo.

1. El proceso electoral del año 2002 como punto de inflexión en la coyuntura crítica del estudio

Como se ha mencionado anteriormente, las elecciones del año 2002 son el punto de inflexión en la coyuntura de análisis, esto en la medida en que es un punto de ruptura con la normalidad histórica en el sistema de partidos, por la llegada a la Presidencia de la República de Colombia de una propuesta política nominalmente distinta e incluso discursivamente opuesta a los partidos que tradicionalmente

hegemonizaron el poder político en el país. Este es el punto de inflexión de la coyuntura crítica que ha atravesado Colombia entre 1986 y 2010.

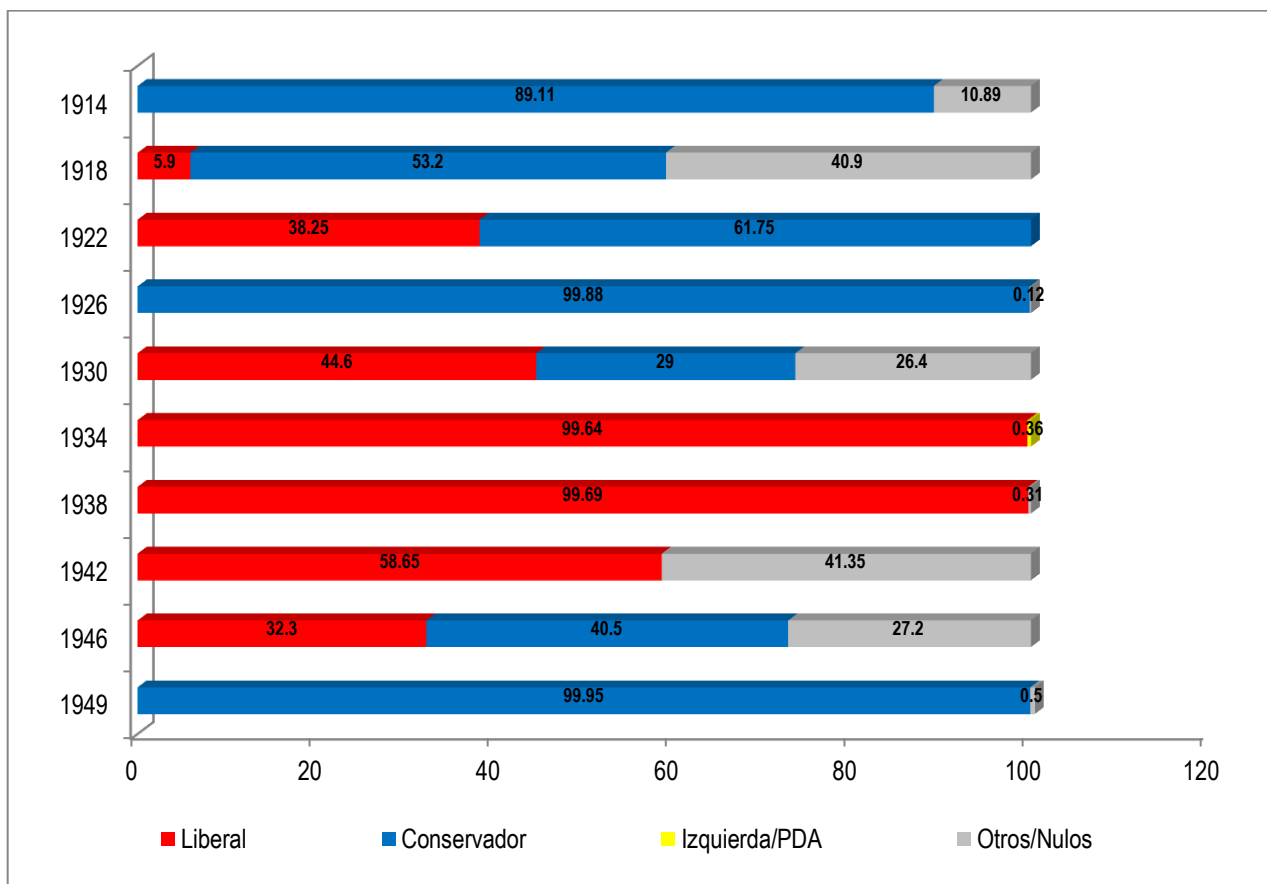
Los factores que se desarrollarán a continuación para el análisis de coyuntura serán tres: los referentes contextuales y los condicionamientos estructurales; las acciones y omisiones de los actores; por último el desenlace y sus consecuencias inmediatas. Sobre las consecuencias en el mediano plazo se hablará a manera de análisis y conclusión en los capítulos siguientes.

1.1. Contexto político e institucional

Se ha reiterado que con la emergencia de nuevas organizaciones políticas, como consecuencia de la apertura democrática estimulada por un nuevo marco constitucional y con el surgimiento de nuevos partidos como resultado de escisiones dentro del liberalismo y conservatismo, el escenario político y partidista en el país desde 1986 se percibe más complejo y plural; se ha incrementado la competencia electoral y el bipartidismo ha perdido terreno entre el electorado y en consecuencia, en los espacios de las corporaciones públicas de elección popular.

En el conjunto de gráficas que se presentan a continuación se registran los presidentes elegidos popularmente entre 1914 a 2010, con sus respectivos resultados electorales y filiación partidista. De los 24 presidentes elegidos popularmente en dicho periodo, 11 han sido liberales, 10 conservadores y los 3 últimos son de coalición. La fortaleza del bipartidismo en Colombia la demuestra el hecho histórico de que hasta 1998, los candidatos liberales y conservadores, cuando no lograron el 100% de la votación o cifra muy próxima, casi siempre superaron el 90% de los votos escrutados.

**Gráfica 3.1 Elecciones presidenciales 1914-1949
(Porcentaje por Partido Político)**



Fuentes: Noriega, Carlos (1994) y Registraduría Nacional.³

* En 1914 y 1918 se ubicó como segunda fuerza política (otros) la *Unión Republicana* que fue una coalición integrada por disidentes de los partidos Liberal y Conservador.

** En 1930 se presentaron dos candidatos del Partido Conservador (Conservador y Otros).

*** En 1942 se presentaron dos candidatos del Partido Liberal (Liberal y Otros).

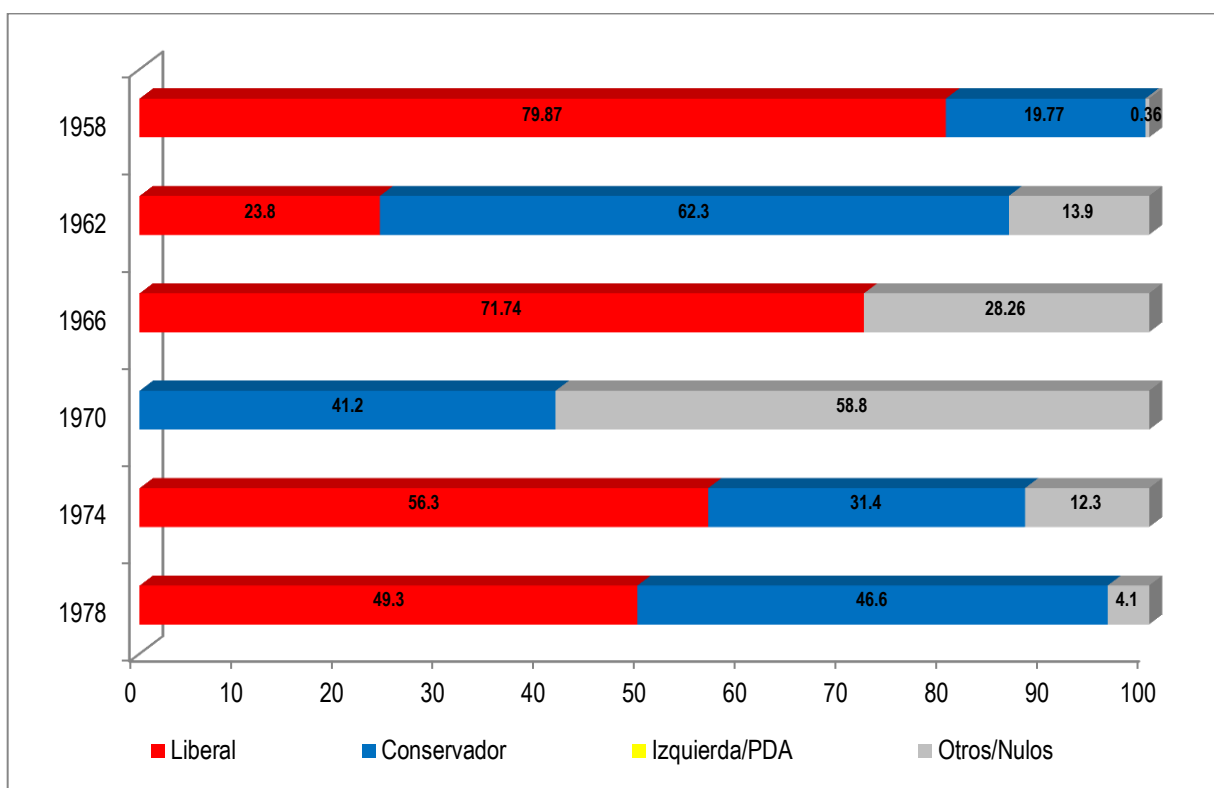
**** En 1946 se ubicó como tercera fuerza la del disidente liberal Jorge Eliécer Gaitán (Otros).

De los presidentes elegidos popularmente, sólo tres no terminaron su período: Marco Fidel Suárez, remplazado por el designado Jorge Holguín en 1921; Alfonso López Pumarejo, reemplazado por el designado Alberto Lleras Camargo en 1945, y Laureano Gómez, depuesto por golpe militar en 1953.

Cuatro presidentes fueron elegidos sin contendor en la respectiva elección: Miguel Abadía Méndez, 1926; Alfonso López P. 1934; Eduardo Santos, 1938; Laureano Gómez, 1949.

³ De 1914 a 1936, sólo los hombres mayores de 21 años que supieran leer y escribir o que tuvieran una renta anual de 300 pesos o propiedad raíz de 1.000 pesos podían votar. En 1936 se eliminaron las restricciones al voto por ilustración o patrimonio, conservando solamente la del sexo. La mujer adquirió el derecho de sufragio en 1954, derecho ejercido por primera vez en 1957. Sólo en 1954 no se hizo la regular elección presidencial para ocupar la Presidencia, luego del golpe militar del 13 de junio de 1953 del general Gustavo Rojas P. Retirado el 10 de mayo de 1957, una Junta Militar gobernó hasta el 7 de agosto de 1958.

**Gráfica 3.2 Elecciones presidenciales 1958-1978
(Porcentaje por Partido Político)**



Fuentes: Noriega, Carlos (1994) y Registraduría Nacional⁴

* Entre 1958 y 1974 los partidos Liberal y Conservador presentaron candidaturas conjuntas de acuerdo con un principio de alternancia del poder (Frente Nacional).

** En 1966 se presentó una candidatura conjunta entre disidentes de los partidos Liberal y Conservador (Otros).

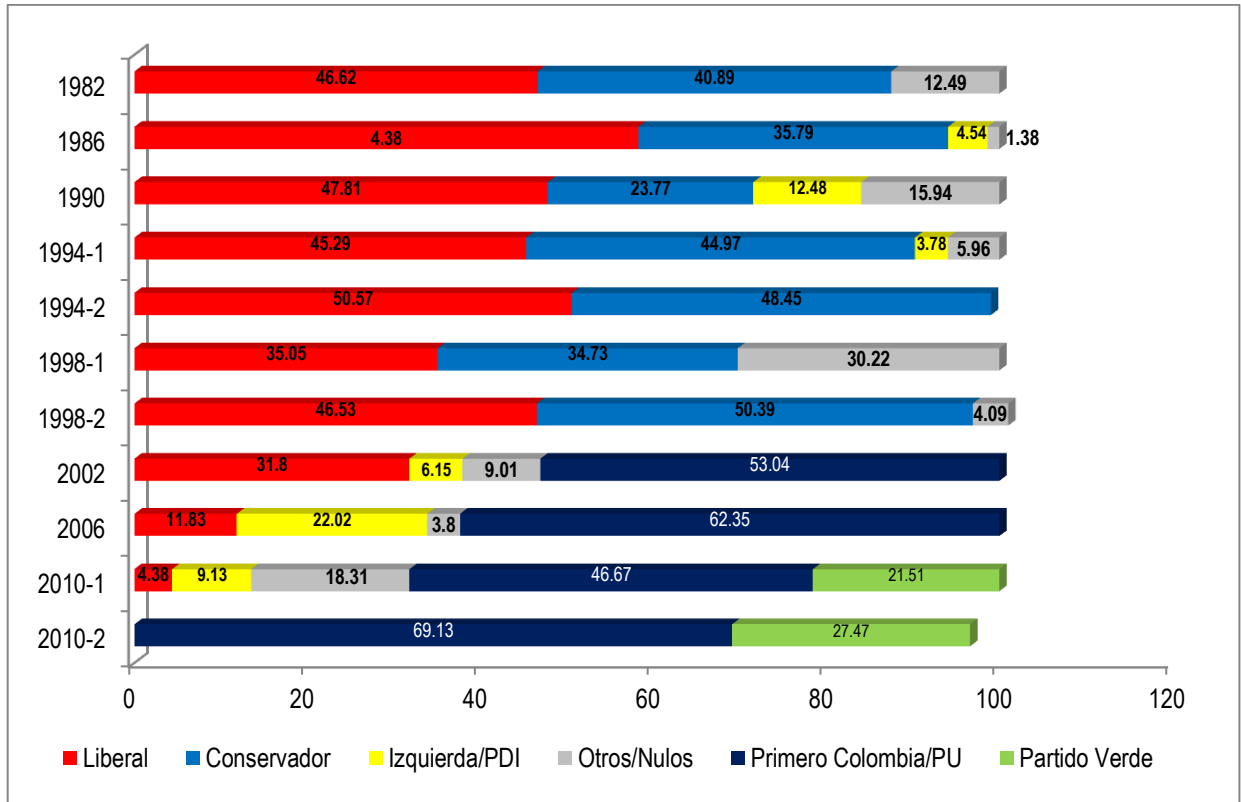
*** En 1970, el 58.8% de los votos correspondieron a la suma de votos obtenidos por tres candidatos disidentes del Partido Conservador.

A partir de 2002 esta tendencia cambió de manera contundente. Este hecho sin precedentes se considera como el punto de inflexión en la coyuntura crítica del sistema de partidos que se expresa en que las fuerzas liberal y conservadora dejaron de representar estrictas mayorías en el Congreso de la República y en las Asambleas Departamentales; lo más relevante fue que se rompió el formato bipartidista predominante en las elecciones presidenciales, para dar cabida a otras fuerzas políticas, principalmente a la coalición de gobierno que da forma al Partido de la Unidad Nacional, el cual se consolida en la actualidad como el partido

⁴ A partir de 1978 la ciudadanía se adquiere a los 18 años (Acto Legislativo No 1 de diciembre 18 de 1975).

político con mayor presencia electoral en Colombia, por encima de los partidos tradicionales y de terceras fuerzas minoritarias.

**Gráfica 3.3 Elecciones presidenciales 1982-2010
(Por Partido Político)**



Fuentes: Political Database of Americas y Registraduría Nacional.

* En 1998-1, la categoría otros hace referencia a la suma de votos del Movimiento Sí Colombia y de Fuerza Colombia.

En las elecciones presidenciales de 2002 fue elegido como presidente -por primera vez en la historia desde que se elige de manera democrática en el país- un candidato inscrito en un partido diferente al Liberal o Conservador. Este hecho tiene lugar y estrecha relación causal con el contexto político-institucional previo, marcado por un déficit de legitimidad asociado al desempeño de los gobiernos en la década del noventa, es el caso de la introducción de reformas estructurales de corte neoliberal especialmente durante la década de los noventa.

La deficiente legitimidad, en particular de los gobiernos liberal de 1994 por sus presuntos vínculos con el narcotráfico y del conservador de 1998 por el fracaso de las negociaciones de paz, son el escenario para la agudización de un discurso en la opinión pública de rechazo a los partidos tradicionales. Lo anterior sumado al agravamiento del conflicto armado y a las reformas institucionales para propiciar la participación de nuevos actores políticos, que en conjunto incidieron para que el tradicional bipartidismo fuera efectivamente cuestionado, tanto en el nivel de la opinión pública como en el terreno electoral.

En relación con la coyuntura 2002-2010 no se entrará en detalles sobre la gestión de gobierno durante el periodo para no desviar el tema del impacto de la misma en el proceso de reconfiguración del sistema político; sin embargo, se destacará uno de los temas de la agenda política nacional que adquiere central relevancia en este contexto. Se trata del tema de seguridad que se impone como la prioridad nacional como consecuencia del escalamiento del conflicto interno, pero también por la estrecha dependencia de la agenda interna frente a las prioridades de la política internacional de Estados Unidos para la región y en especial para Colombia como su principal “aliado” en la materia. La agenda interna en materia de seguridad entre los ochenta y los noventa tuvo dos sujetos prioritarios: la insurgencia armada y los carteles del narcotráfico; estrategia que se dividió entre la negociación y el combate, respectivamente.

La estrategia de negociación con la insurgencia, se puede sintetizar como una historia de fracasos debido a que los acercamientos y negociaciones que se intentaron como política de gobierno entre 1982 y 1998, sólo tuvieron éxito de manera parcial con la incorporación de algunos grupos guerrilleros hacia 1989, entre ellos el M-19, la mayor parte del EPL y el grupo indígena Quintín Lame; sin embargo, los principales grupos FARC y ELN siguen en armas. En el caso de las FARC, desde 2012 se encuentran sosteniendo diálogos con el gobierno nacional.

Entre las principales razones para el fracaso reiterado de las negociaciones está la estrategia gubernamental de dividir la estrategia entre la solución de la confrontación armada (desarme, desmovilización) y la discusión sobre las causas

estructurales de la misma (problema de tierras, exclusión política); dándole mayor peso a soluciones inmediatas para lograr la reincorporación, dejando de lado las respuestas estructurales que los grupos demandan y que en el fondo, son la base de la confrontación.

A esto se suma que la estrategia frente al narcotráfico ha estado históricamente condicionada por las políticas antidrogas de Estados Unidos, en la medida en que dicho país lo considera un asunto de seguridad nacional sobre el cual intervienen con un enfoque de interdicción. La iniciativa más contundente ha sido el Plan Colombia (Plan Patriota desde 2006), un acuerdo de asistencia económica y militar para el combate al narcotráfico en principio. Sin embargo desde 2001 se sumó un fuerte componente antiterrorista, impuesto por Estados Unidos como consecuencia de los sucesos de septiembre 11 y sus repercusiones en materia de seguridad y política internacional.

Se ha señalado el compromiso de los diferentes gobiernos y de los tradicionales actores políticos del país con la agenda estadounidense, señalamiento muy relevante para analizar el contexto previo a las elecciones presidenciales de 2002 por dos situaciones previas que generaron un enorme impacto en términos de evaluación de gobierno y de comportamiento electoral. Por una parte la pérdida de credibilidad en la administración del liberal Ernesto Samper (1994-1998), quien se vio envuelto en un problema diplomático de grandes proporciones con Estados Unidos, sin mencionar el impacto en términos de legitimidad y gobernabilidad interna, como consecuencia de la confirmación en las instancias legales correspondientes de la financiación de su campaña con dineros provenientes del narcotráfico.

En este escenario, las elecciones presidenciales de 1998 estuvieron claramente determinadas por la asociación del Partido Liberal con el narcotráfico y por la percepción sobre la conveniencia de desarrollar una estrategia de negociación con los grupos armados; en este contexto fue elegido el candidato conservador Andrés Pastrana con quien las FARC entablaron negociaciones de paz entre 1998 y 2002, las cuales fracasaron en medio del recrudecimiento del conflicto, la crisis

económica y la implantación del acuerdo de cooperación militar con Estados Unidos (Plan Colombia).

Estos hechos políticos que caracterizaron los gobiernos previos al punto de inflexión 2002-2010 tienen serias implicaciones legales y gubernamentales que no se abordarán en detalle; sin embargo, sus efectos políticos se pueden resumir en una profunda pérdida de legitimidad de los actores políticos tradicionales, específicamente de las colectividades liberal y conservadora, situación que se confirma empíricamente con los resultados electorales que a partir de 2002 señalan un cambio de preferencias en favor de alternativas al bipartidismo (Gráfica 3.3).

1.2. La agenda de seguridad en el proceso electoral 2002

El año 2002 constituye un punto de inflexión en el marco de la coyuntura crítica que se estudia en la historia política del país: el descongelamiento del bipartidismo hegemónico. A partir de entonces el sistema político y de partidos presenta una nueva dinámica con la emergencia, por distintos factores, de nuevos partidos y organizaciones políticas que de manera efectiva -a diferencia del periodo previo- le disputan preponderancia a los partidos y actores tradicionales de la representación política en el país. Este argumento constituye una de las principales conclusiones de la investigación y será desarrollado con profundidad en el capítulo cinco.

Sobre el proceso electoral de 2002 como punto de inflexión es preciso destacar que el tema de seguridad marca el debate electoral. La intensificación del conflicto armado incidió en la preeminencia de un discurso de autoridad estatal; el conflicto armado y sus graves repercusiones en diferentes aspectos de la vida nacional, coparon la atención de la opinión pública. La situación se profundizó con el recrudecimiento de las acciones violentas de parte de los diferentes grupos armados, tales como atentados que afectaron a la población civil, secuestros de líderes políticos y amenazas al proceso electoral que se avecinaba. (Murillo y Fernández, 2003)

El principal tema de debate electoral lo constituyó la crítica al fracaso de las negociaciones de paz con la guerrilla de las FARC, las posiciones se dividieron entre quienes defendían la solución negociada del conflicto y entre quienes promovían la solución por la vía de la confrontación militar. Considerando el fracaso de las negociaciones previas y el escalamiento de las acciones violentas de los grupos guerrilleros, en las elecciones de 2002 triunfó la propuesta de dar una solución por la vía militar al conflicto, opción liderada por Álvaro Uribe Vélez.

Álvaro Uribe se presentó como candidato independiente en un momento de fuerte cuestionamiento a los partidos tradicionales y como una figura de autoridad frente al escalamiento del conflicto armado en el país. En el gobierno defendió un programa centrado en temas militares y de seguridad, cooperación irrestricta con Estados Unidos, así como de protección de los capitales privados y de promoción de programas asistencialistas en un escenario de creciente polarización política.

Como se ha caracterizado previamente, el que precedió el gobierno de Uribe fue un contexto de creciente pérdida de credibilidad en *la política* y los actores políticos por parte de la sociedad, desconfianza que se manifestó con la percepción sobre la inutilidad del Congreso y otros cuerpos plurales de representación política y a la vez, por una profunda desconfianza en los partidos políticos. Esto sumado a una economía en recesión que presentaba dificultades para retomar una dinámica de crecimiento sostenido; igualmente una situación social compleja si se señala que durante los noventa la sociedad colombiana retrocedió 15 años en lo concerniente a indicadores sociales, esto como resultado de la ejecución de reformas estructurales de corte neoliberal, entre las que se destacan la privatización de los servicios de salud y educación, entre otros. (García, 2010)

Lo anterior ocurre en un contexto internacional caracterizado por la creciente globalización y la unipolaridad político militar de Estados Unidos, que impulsa desde entonces una agenda global en la cual la denominada lucha contra el

terrorismo ocupa el primer lugar, sumado a una región andina en ebullición por su inestabilidad social, política y económica. Además, en Colombia ha predominado históricamente un creciente autoritarismo interiorizado en importantes sectores de la sociedad, rasgo que ha facilitado la existencia de un entorno favorable a proyectos político-militares de tipo contrainsurgente en el ámbito local, regional o nacional, el cual tradicionalmente ha alimentado comportamientos excluyentes y de tendencia antidemocrática. (Vargas, 2003)

Este conjunto de factores permiten entender cómo un candidato antipartido, sin mayores posibilidades de triunfo inicialmente, logró posicionarse y resultar ganador en la primera vuelta de la elección presidencial. Álvaro Uribe Vélez, estudió leyes en prestigiosas universidades de Colombia, Estados Unidos y Londres; es miembro de una familia vinculada tradicionalmente al negocio de la ganadería en el departamento de Antioquia. Fue miembro activo del Partido Liberal y se desempeñó en diferentes cargos de importancia en el nivel local y nacional (Concejal, Alcalde, Senador y Gobernador de Antioquia) en representación de dicha colectividad por más de veinte años, entre 1976 y 2000 aproximadamente. Como Gobernador de Antioquia promovió la organización de las CONVIVIR, cooperativas de seguridad privada que operaban en coordinación con la Fuerza Pública; con los años, varias de ellas se convirtieron en grupos de autodefensas ilegales.

Su posición de mano dura le sirvió para convertirse en una figura nacional. En las elecciones presidenciales de 2002 se desligó del Partido Liberal que respaldaba las negociaciones de paz en el Caguán, dejando en evidencia que representaba un sector de derecha en el partido. Lanzó su candidatura presidencial independiente del liberalismo, su postura de mano dura frente a las FARC fue bien recibida por muchos sectores de la opinión pública frustrados con el fracaso de las negociaciones con la guerrilla. (La Silla Vacía, 2013)

En el 2002 fue elegido presidente de Colombia en primera vuelta con el 53,1 por ciento de los votos. Su candidatura fue apoyada por grupos diversos de orientación de centro derecha, entre los cuales se destacaron Cambio Radical,

disidentes del Liberalismo y del Partido Conservador, de hecho este último partido no participó en las elecciones presidenciales ese año para apoyar la candidatura de Uribe. Lo anterior permite destacar uno de los rasgos que caracterizan fuertemente el proceso de reconfiguración partidista y es el relacionado con la formación de mayorías y las prácticas coalicionistas que adquieren central relevancia en esta coyuntura, las cuales se analizarán en el capítulo cinco.

Durante su gestión en el gobierno, Uribe integró un gabinete con presencia de figuras políticas y expertos provenientes de la academia y el sector privado, todos vinculados por filiación partidista o por tradición familiar con los partidos liberal y conservador. El eje de intervención gubernamental fue la *Seguridad Democrática*, un plan centrado en lograr el control territorial por parte de la fuerza pública con la ayuda de unidades compuestas por soldados regulares y campesinos; así como la continuación de programas asistencialistas en zonas de rehabilitación y un plan de seguridad integral de fronteras.

Tabla 3.1 Principales ministros durante el gobierno Uribe

Ministerio	Nombre y filiación	Cargos previos y aspectos relevantes
Interior y Justicia	Fabio Valencia Cossio (2008-2010) Partido Conservador	Senador (1991-1999). Representante a la Cámara por Antioquia (1982-1990). Ex Embajador en Italia
	Carlos Holguín Sardi (2006-2008) Partido Conservador	Ex Gobernador del Valle del Cauca (1992-1994 y 1976-1978). Ex Alcalde de Cali (1970-1973). Congresista y funcionario público en diversos periodos.
	Sabas Pretelt de la Vega (2004-2006) Empresario	Ex Presidente de la Federación Nacional de Comerciantes de Colombia. Ex Embajador en Italia (2006-2010) ➤ Destituido e inhabilitado para ejercer cargos públicos por 12 años, por ofrecer favores a congresistas a cambio del voto a favor del proyecto de reforma constitucional para la reelección del presidente Álvaro Uribe. Fue absuelto en la investigación disciplinaria adelantada por la Procuraduría, pero la investigación penal continúa en la Fiscalía.
	Fernando Londoño Hoyos (2002-2004) Partido Conservador	Abogado litigante. ➤ Es conocido por diversos escándalos de corrupción, abuso de poder y tráfico de influencias; por los cuales fue sancionado con la destitución del ministerio que

		manejaba y con la inhabilidad para ejercer cargos públicos.
Defensa	Juan Manuel Santos (2006-2009) Partido Liberal Partido de la U	Actual Presidente de la República Ex Ministro de Hacienda y Crédito Público (2000-2002) Ex Ministro de Comercio Exterior (1991-1994). Sector privado y medios de comunicación. ➤ Durante su gestión como Ministro de Defensa se desató el escándalo de los falsos positivos (civiles asesinados por la fuerza pública y reportados como bajas en combate). ➤ En el mismo periodo se llevó a cabo la operación militar Fénix en la cual se violó la soberanía de Ecuador, lo que propició serias tensiones diplomáticas.
	Marta Lucía Ramírez (2002-2003) Partido Conservador Partido de la U	Ex Senadora (2006-2009) Ex Ministra de Comercio Exterior (1998-2002). ➤ En 2009 renunció al Senado y al Partido de la U después de manifestar falta de garantías al interior del partido para su candidatura a las elecciones presidenciales de 2010.
Educación	Cecilia María Vélez White (2002-2010) Familia de comerciantes del Departamento de Antioquia.	Funcionaria pública en diversos cargos de alto nivel.
Relaciones Exteriores	María Consuelo Araujo Partido Liberal (Vínculo familiar) Partido ALAS Equipo Colombia (Disidencia Liberal)	Ministra de Relaciones Exteriores (2006-2007). Ministra de Cultura (2002-2006). ➤ A finales de 2006 su hermano, el senador Álvaro Araujo Castro y su padre fueron acusados de presuntos vínculos con grupos paramilitares y de participar en un secuestro.
	Fernando Araujo Perdomo Partido Conservador	Presidente del Partido Conservador Colombiano (2009-2010). Ministro de Relaciones Exteriores (2007-2008). Ministro de Desarrollo (1998-1999). ➤ Renunció al Ministerio de Desarrollo debido al señalamiento sobre presunta corrupción relacionada con un importante proyecto de construcción. ➤ Entre 2000 y 2002 estuvo secuestrado por las FARC hasta que escapó del cautiverio.
	Carolina Barco Isakson Partido Liberal (Vínculo familiar, hija del expresidente liberal Virgilio Barco)	Ministra de Relaciones Exteriores (2002-2006). Embajadora de Colombia en Estados Unidos (2006-2010).
Agricultura	Andrés Felipe Arias Partido Conservador	Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural (2005-2009). Candidato presidencial por el Partido Conservador (2010). Embajador de Colombia en Italia (2010). ➤ Se encuentra inhabilitado para ejercer cargos públicos por corrupción; recientemente recuperó la libertad después de tres años de estar preso en condiciones preferenciales.
Transporte	Andrés Uriel Gallego Henao Partido Liberal	Ministro de Transporte (2002-2010). Precandidato a la Gobernación de Antioquia por el Partido Liberal (2000). Secretario de Obras Públicas de Antioquia en el mandato

		de Álvaro Uribe Vélez.
Protección Social	Diego Palacio Betancourt (2003-2010)	Sector privado y público. ➤ Fue acusado junto al Ministro del Interior Sabas Pretelt de la Vega, por ofrecer favores a congresistas a cambio del voto a favor del proyecto de reforma constitucional para la reelección del presidente Álvaro Uribe. Los ministros fueron absueltos de la investigación disciplinaria adelantada por la Procuraduría, pero la investigación penal continúa en la Fiscalía.
Hacienda y Crédito Público	Óscar Iván Zuluaga Partido de la U Partido Uribe Centro Democrático (2007-2010)	Candidato Presidencial (Partido Uribe Centro Democrático) 2013 Senador (2002-2006) Funcionario del sector público ➤ En el año 2007 la Fiscalía General de la Nación abrió investigación a Zuluaga dentro del escándalo conocido como parapólitica, sin embargo el proceso fue archivado.

Lo anterior sumado a estrategias antinarcoóticos basadas en la interdicción, la erradicación con glifosato, el monitoreo aéreo y la creación de redes de cooperación ciudadana en zonas rurales y urbanas. El programa de recompensas que promovió representó una estrategia de seguridad que funcionaba al límite de la legalidad, cuya aplicación fue en detrimento de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario. (Santana, 2006)

Entre las prácticas ilegales que fueron promovidas durante su ejercicio en el gobierno, resulta tristemente emblemática la relacionada con los llamados *Falsos positivos*, práctica mediante la cual decenas de personas que habían sido reportados como desaparecidos por sus familias en diversas regiones del país, fueron señalados por parte de las fuerzas armadas como combatientes de grupos irregulares y dados de baja en combate. (Semana, 2008: <http://goo.gl/ogmZO>)

Sobre el tema, la Federación Internacional de Derechos Humanos (FIDH) agente oficial de diálogo con la Corte Penal Internacional, solicitó en 2012 una investigación contra los altos mandos del Ejército de Colombia responsables de las ejecuciones extrajudiciales presentadas como bajas en combate. En un informe presentado en La Haya, la FIDH junto con una de sus organizaciones

miembro en Colombia, el Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, sostuvieron que las ejecuciones se cometieron por parte del Ejército de manera sistemática y generalizada entre los años 2002 y 2008, mientras Álvaro Uribe Vélez ocupaba la presidencia.

De acuerdo con el informe *Colombia, la guerra se mide en litros de sangre*:

La estrategia de gobierno consistió en un sistema de incentivos monetarios a civiles y ex combatientes para entregar información al Ejército, que también incluyó recompensas para militares, que iban desde licencias a ascensos o condecoraciones. Miembros del Ejército reclutaban a las víctimas con información falsa y posteriormente se encargaba de la ejecución de los civiles y de simular la baja en combate. Entre 2002 y 2008, se produjeron 3,345 ejecuciones extrajudiciales en Colombia, siendo las víctimas en su mayoría hombres jóvenes, campesinos o habitantes de zonas rurales y provenientes de familias con escasos recursos económicos, a quienes se atraía bajo el señuelo de promesas laborales; las detenciones se realizaban sin orden judicial, dando lugar a desapariciones forzadas y a falsos positivos. (FIDH, 2012: 8-9)

En el ámbito internacional el gobierno Uribe procuró el cumplimiento de todos los compromisos internacionales en la lucha antiterrorista adquiridos luego del 11 de septiembre, así como una mayor cooperación regional para trabajos de inteligencia y de acciones de las fuerzas de seguridad y de las grandes multinacionales estadounidenses que hacen presencia en la región (Ramírez y Sánchez, 2005: 153). Como consecuencia de dicho enfoque las relaciones con los países fronterizos, Venezuela y Ecuador, resultaron duramente afectadas debido al componente militarista de la estrategia contrainsurgente que provocaron incluso, la ruptura de relaciones diplomáticas debido a la incursión de tropas colombianas en territorio extranjero.

Tal es el caso de la *Operación Fénix*, un ataque de la Fuerza Aérea Colombiana, con la posterior incursión de helicópteros, personal policial y militar, realizado en 2008 en una zona selvática denominada Angostura, en la provincia ecuatoriana de Sucumbíos, causando la muerte de 22 presuntos guerrilleros de las FARC, incluyendo el segundo comandante en rango, Édgar Devia, alias *Raúl Reyes*. El ataque produjo una crisis diplomática regional por la violación por parte de Colombia de la soberanía territorial de Ecuador, así como por la presencia ilegal de las FARC en este último país.

Sobre el gobierno de Álvaro Uribe, que se extendió durante dos periodos consecutivos como consecuencia de la reelección que promovió e instaló en el marco constitucional, el presente análisis se concentra en su incidencia en el escenario institucional de la democracia en Colombia; esto por medio de la aplicación de referentes conceptuales para estudiar el fenómeno de personalización de la política, entre los cuales se opta por un análisis en clave plebiscitaria, más que populista tal como se señalará adelante.

Este análisis parte de la hipótesis de que con la llegada a la presidencia de Álvaro Uribe se consolidó un nuevo equilibrio del poder político de tipo coalicionista y fuertemente plebiscitario, que en su ejercicio de gobierno instituyó reformas constitucionales y legales que han comprometido la dinámica institucional y el funcionamiento de la democracia de manera significativa, no sólo en términos de la normalidad histórica sino de su calidad y legitimidad.

1.3. Reforzamiento del poder presidencial en la coyuntura del estudio

En Colombia, la emergencia de *nuevos liderazgos* se comenzó a percibir desde finales de los ochenta inicialmente en el nivel local con el triunfo de múltiples candidatos al margen de los partidos, quienes barrieron electoralmente en importantes centros urbanos. Sin embargo, en 2002 el liderazgo extrapartido irrumpió en el nivel nacional, generando desde entonces una nueva dinámica en los partidos y del sistema político en su conjunto, situación que constituye una

transformación sin precedentes con consecuencias que aún resultan impredecibles.

Como se ha establecido previamente, resulta pertinente para caracterizar el escenario, la aproximación sobre prácticas personalistas y plebiscitarias favorecidas por el peso del respaldo electoral y por la marcada tendencia a eliminar los canales institucionales de intermediación con el objetivo de propiciar una relación directa presidente-ciudadanía, a través de las urnas.

A los elementos señalados anteriormente es preciso sumar un aspecto clave para considerar en el contexto latinoamericano y colombiano en particular, es el concerniente al régimen político presidencialista en el cual el presidente es el titular del poder ejecutivo, elegido por voto popular para un periodo establecido, sin posibilidad de revocatoria del mandato, que en el caso de Colombia son cuatro años, con total autonomía para conformar su gabinete y postular candidatos para ocupar cargos en el ministerio público y en el poder judicial.

En este punto vale señalar que en 2002 el arrollador avance en las encuestas de intención de voto, junto con la tradicional debilidad partidista colombiana y el transfuguismo crónico que caracteriza a buena parte de los dirigentes políticos, favoreció que rápidamente el presidente entrante lograra con prontitud, alinear a la mayoría de los congresistas y pudiera disponer, tanto en el primero como en el segundo período de su gobierno, de un Congreso altamente subordinado, en parte por la amenaza implícita de revocatoria del Legislativo que se planteó en los cien puntos del programa de campaña de Álvaro Uribe. Una amenaza similar se hizo a la Defensoría del Pueblo, la Corte Constitucional y el Consejo Superior de la Judicatura.

Iniciando el periodo de gobierno, Álvaro Uribe en ejercicio de la atribución constitucional que tiene el jefe de estado de presentar proyectos de ley sobre ciertas materias a través de los ministros, solicitó al Congreso la aprobación del estado de conmoción interior con el argumento de hacer frente a la difícil situación

de orden público como consecuencia del rompimiento de los diálogos entre el recién concluido gobierno de André Pastrana y las FARC.

Por medio de un elaborado manejo de medios, en una estrategia que combinó temor con la necesidad de una respuesta militar, aprovechó la vigencia del estado de conmoción interior para crear un impuesto al patrimonio o impuesto de guerra y para poner en marcha un plan de zonas de recuperación en territorio con presencia guerrillera. Esto respaldado con la asignación de poderes judiciales a las fuerzas militares, así como con la validación de mecanismos que amenazaron los derechos humanos como la detención sin orden de captura, el censo poblacional y las restricciones a la movilidad en zonas de conflicto.

Ante las restricciones impuestas en su momento por la Corte Constitucional a la ampliación ilimitada de sus poderes presidenciales, catalogó a la justicia como politizada, e inició un conjunto de reformas para reducir la injerencia de las Cortes y el sistema de justicia en la gestión del Ejecutivo, especialmente en materia de defensa y orden público. Logró la pronta aprobación de la *Ley de Alternatividad Penal* como base jurídica de la negociación con los paramilitares; así como el Estatuto Antiterrorista y reformas al Código Penal.

En lo administrativo llevó a cabo la fusión de ministerios, la supresión de entidades territoriales y ajustes directos de corte privatizador en las políticas de gerencia de empresas públicas como Telecom, Ecopetrol, el Banco de la República, entre otras; esto sumado a políticas de ajuste presupuestal, reformas al sistema pensional, laboral, tributario y de justicia.

La gestión de Álvaro Uribe se caracterizó por una concentración personal de las decisiones y temas de agenda, por su influencia directa en el manejo sectorial y regional de la política; igualmente por la actuación al margen de los partidos y en general sin un partido de gobierno formalmente existente. Desplegó una política mediática y plebiscitaria con la tendencia a suplantar los canales de participación formal de la ciudadanía, así como por la gestión y reparto de recursos de manera

controlada, personalista y clientelar, por medio de negociaciones individuales con los miembros del Congreso. (Benavides, 2005)

Los altos índices de respaldo a su gestión, la inexistencia de un partido de gobierno y la debilidad de las bancadas parlamentarias, favorecieron la configuración de un presidencialismo reforzado además por un diseño constitucional que favorece la concentración de poder, tendencia muy favorable al estilo carismático de Uribe que de la mano de los grandes medios de comunicación lograron promover una democracia semidirecta o plebiscitaria.

2. El fenómeno plebiscitario en la coyuntura de estudio

Uno de los rasgos más notables en el plano político de los últimos años, tanto en América Latina como en muchas democracias en el mundo, ha sido el avance de los llamados líderes antipartido. En general, estos liderazgos han alcanzado preeminencia gracias a que no provienen de la cuestionada clase política o si bien provienen de estos partidos, surgen de la provincia lejana y no del grupo político dirigente; también se da el caso de quienes aun proviniendo de la élite política buscan diferenciarse de ésta, mediante una crítica a la clase política y una convocatoria a movimientos suprapartidistas, como viene ocurriendo en Colombia cada vez con mayor fuerza. (Pizarro, 1997: 88)

Las razones del ascenso de estos líderes son múltiples tanto de orden económico y político, como en relación con el protagonismo de los medios de comunicación. Se habla de una gran paradoja que ha acompañado la extensión sin antecedentes de la democracia en todo el mundo porque el ascenso, ha coincidido con un desencanto por la falta de correspondencia entre sus promesas y sus realizaciones si se considera que de un gobierno no se valora sólo su legitimidad, sino también su eficacia para ofrecer resultados.

Cuando estos resultados no aparecen o son fácilmente reversibles, los ciudadanos pueden optar por castigar a los gobiernos; sin embargo, cuando llegan a pensar

que ningún gobierno puede garantizar los resultados deseados, es el propio sistema político el que pierde credibilidad como consecuencia de este quiebre de las expectativas en asuntos que varían de país en país: empleo, seguridad, servicios públicos, salud, educación, etcétera.

Esta línea de reflexión es central para analizar la incidencia en la calidad de la democracia en Colombia, del fenómeno de híper presidencialismo plebiscitario que dominó la escena política nacional entre 2002 y 2010. Por el sentido del presente documento, el tema más relevante tiene que ver con el carácter personalista y plebiscitario que caracteriza este periodo en la medida en que incide definitivamente en el conjunto del sistema político y de manera específica en aspectos clave de la reconfiguración partidista que caracteriza esta coyuntura.

2.1. Ejercicio de gobierno personalista y con prácticas plebiscitarias

En este punto del análisis cabe destacar la razón por la cual se considera útil analizar el fenómeno en clave plebiscitaria y no populista; la principal razón es la pertinencia histórica de los conceptos, partiendo de la necesidad de evitar estiramientos conceptuales no pertinentes. Para profundizar en este punto de vista, resulta interesante aproximarse al debate teórico sobre la utilidad de retomar el fenómeno histórico del populismo tan extendido en América Latina entre las décadas cincuenta y setenta, como herramienta conceptual válida en la coyuntura regional reciente.

El populismo se ha estudiado desde al menos cuatro perspectivas teóricas:

- 1) Una perspectiva histórico sociológica, que hace hincapié en la movilización social y las coaliciones sociopolíticas surgidas en el contexto de la crisis de la dominación oligárquica, las primeras fases de la industrialización y la transición de una sociedad tradicional a una sociedad moderna.

- 2) Una perspectiva económica, que presenta el populismo como un tipo de política distributiva y de intervencionismo estatal que responde a la debilidad de las élites económicas y su incapacidad de desarrollar la hegemonía de clase.
- 3) Una perspectiva ideológica, que identifica el populismo con un discurso específico en el cual se enuncia la constitución de un "actor popular" y la contradicción entre este y las clases dominantes.
- 4) Una perspectiva política, que explica el populismo como un patrón de movilización de las masas subalternas, excluidas bajo la dirección de líderes personalistas, no basados en estructuras institucionales de mediación política. (Mayorga, 2008)

En la presente investigación se analiza el populismo como fenómeno político en una dimensión histórico-económica, considerando la articulación que se planteó entre distribución de ingresos, empleo, consumo y producción, que corresponden a un momento y a características particulares del desarrollo de la economía capitalista a mediados del siglo XX.

Sin embargo, el surgimiento reciente de líderes personalistas en contextos que están muy alejados del populismo nacionalista y estatista del pasado, ha propiciado la difusión de análisis que aíslan el contexto con el objetivo de caracterizar el populismo como un fenómeno preponderantemente político. El argumento es básicamente que las formas presentes de populismo ya no se vinculan a políticas económicas o segmentos sociales específicos, sino a un patrón de política personalista y no institucionalista, arraigado en la apelación a la movilización de masas.

Considerando innecesario un estiramiento conceptual que lleve a reducir un fenómeno histórico complejo a algunos de sus ingredientes aislados, se opta en la presente investigación por evitar hablar del caso colombiano en términos de un fenómeno populista o neo-populista como tal; esto principalmente porque se considera que la principal característica a estudiar, es el patrón de legitimación ideológica que no está en discrepancia con la democracia representativa y que

más bien aprovecha los recursos e incentivos provistos por esta y sus mecanismos electorales.

En esta línea de análisis, el uso de conceptos analíticos como personalismo, cesarismo o la referencia a prácticas democráticas delegatarias o plebiscitarias se considera más pertinente por permitir una aproximación no condicionada por un contexto histórico-económico como sí ocurre al hablar de populismo.

En este sentido resulta válido traer al análisis a Guillermo O'Donnell, quien plantea que debido a que en muchas naciones de América Latina no se ha logrado ni el progreso institucional ni la eficacia gubernamental para enfrentar las respectivas crisis sociales y económicas, se ha dado lugar a un fenómeno político que denomina *democracias delegativas*, las cuales se fundamentan en una premisa básica: el que gana las elecciones presidenciales está autorizado para gobernar el país como le parezca conveniente.

Bajo este esquema, la gestión presidencial no necesita guardar ninguna relación con el programa propuesto durante la campaña electoral, puesto que el elegido fue autorizado para gobernar como lo considerara pertinente. El deber de cuidar al conjunto de la nación le confiere una condición mesiánica, por tanto su gestión gubernamental no se puede sustentar en fuentes de fraccionalismo potencial tales como los partidos o los intereses organizados: su base política tiene que provenir de un movimiento nacional. (O'Donnell, 2005)

En otro sentido que resulta pertinente para caracterizar esta suerte de poder de prerrogativa como base de la personalización de la política, resulta interesante hablar de *democracias plebiscitarias*. Esta conceptualización se encuentra en su sentido elemental en la teoría de Max Weber de la democracia, en la cual caracteriza los mecanismos, que de acuerdo con su análisis, permiten el surgimiento de los líderes en la competencia y la legitimación de los procesos electorales. En este sentido la democracia plebiscitaria, como el tipo más importante de democracia del líder, es una especie de dominación carismática que se oculta bajo la forma de una legitimidad derivada de la voluntad de los

dominados y que sólo persiste en virtud de ella. El líder (demagogo) domina efectivamente en virtud de la independencia y de la confianza de sus partidarios políticos respecto de su persona. (Mommssen, 2005)

Retomando a Weber, la gracia o carisma como una de las tres formas legítimas de dominación, implica poner en manos del caudillo el devenir de las acciones políticas “la adhesión al carisma del profeta, o al jefe en la guerra, o al gran demagogo, significa que el dirigente posee en su persona la condición de conducir a los hombres y que éstos obedecen no en virtud de la tradición o de un precepto moral, sino porque creen en ese dirigente”. (Weber, 2007)

El concepto weberiano de democracia plebiscitaria describe una variante del presidencialismo en la que no existe separación de poderes y por tal razón, toda la autoridad se concentra en la persona del dirigente electo ante el fracaso del sistema representativo (Gil, 2009). Cuando los electores no se sienten bien representados en sus intereses por las instituciones políticas -los partidos, el congreso y los aparatos burocráticos del Estado- necesitan tener la posibilidad de confiar sin mediaciones en un dirigente cuyas características personales como origen familiar, extracción social, capacidad de expresión, carrera profesional, entre otros; le hagan merecedor de la confianza popular.

En este contexto las elecciones se convierten en plebiscitos personales: el combate por el favor del público suplanta al debate de programas y la política se decide en función de la retórica mediática. Esta tentación personalista puede percibirse como una consecuencia de la crisis de la representación política en la cual, el vacío de legitimidad es suplantado por la personalización de la política y por la capacidad personal del dirigente para dar respuestas, conectándose cara a cara con el electorado soberano sin mediaciones institucionales ni partidarias.

El auge de estos nuevos líderes está íntimamente relacionado con la emergencia de la llamada política mediática, en la cual la imagen sustituye en muchos casos a la gestión y al discurso. La profunda transformación cultural que han promovido los cambios en el terreno de las comunicaciones, conlleva en términos de la esfera

política, que la imagen se constituya en una forma de relación personal entre los dirigentes políticos y los ciudadanos por intermedio de la televisión.

Cada vez con mayor intensidad, las formas de hacer política pasan por el manejo de los medios de comunicación masivos, la radio y la televisión; fenómeno que refuerza los mecanismos de participación semidirecta (referendos, plebiscitos), así como el seguimiento constante de las tendencias de opinión pública mediante estudios de carácter cuantitativo y cualitativo (Rial, 1995). Con la mediatización de la política la atención se pone más en la toma de decisiones técnicas individuales o el apoyo de estas decisiones, que en la política con su carácter parlamentario o corporativo original.

Según este enfoque, el ciudadano del común no busca exactamente una vinculación más estrecha con su representante elegido democráticamente, sino que opta por la delegación de sus responsabilidades y derechos políticos, a una figura que le inspire confianza; esta autorización absoluta a los elegidos para que gobiernen según su propio criterio, y sin mayor seguimiento o control ciudadano, constituye el tipo de democracia delegativa que se impuso en Colombia en la coyuntura 2002-2010.

2.2. La configuración de un gobierno plebiscitario

El gobierno de Álvaro Uribe comenzó planteando la necesidad de realizar reformas del marco legal en pro de la gobernabilidad y especialmente para incidir en materia de orden público interno, por medio de una reforma de fondo a la Constitución vigente e incluso la promulgación de un nuevo marco constitucional.

Este recurso permanente a plantear la necesidad de reformar la constitución y las leyes para facilitar el ejercicio de gobierno, acudiendo al respaldo ciudadano en las urnas bajo la modalidad del referendo, fue una constante durante el gobierno de Uribe y es lo que caracteriza la democracia plebiscitaria que se configuró en los

ocho años de su gobierno. Esto sustentado en una estrategia ideológico-teórica por un lado, y otra práctico-jurídica.

La estrategia ideológica la constituyó el discurso gubernamental del Estado de Opinión como fase superior del Estado de Derecho (La Silla Vacía, 2009), alegato que buscaba validar la subordinación de las reglas institucionales previamente establecidas, a la voluntad superior del poder amparado en quien lo detente, no sólo por el poder de la fuerza sino sobre todo por el apoyo que recibe de la masa heterogénea de la opinión dispersa y voluble. En otras palabras la comunicación directa masa-líder por encima de la ley; una forma de justificar la tendencia autoritaria.

En el nivel práctico-jurídico, la manifestación más explícita de personalismo fueron los dos proyectos de reelección; uno concluido con éxito en 2006 que introdujo en el marco jurídico la figura de reelección presidencial y permitió un segundo periodo de gobierno de Uribe; el otro, frenado por la Corte Constitucional en 2008, que en un ejercicio eficiente de control constitucional, impidió una tercera candidatura del presidente en ejercicio. (García, 2010)

Continuando en la línea de argumentación sobre el carácter plebiscitario del gobierno Uribe, cabe destacar que su gestión se concentró en la instauración del tipo más importante de democracia del líder, una especie de dominación carismática que se ocultó bajo la forma de una legitimidad derivada de la voluntad popular y de la confianza de sus electores con respecto de su persona, situación que convirtió las elecciones y escrutinios en plebiscitos personales, en los cuales, el combate por el favor del público suplantó al debate sobre programas y en consecuencia, el respaldo político-electoral se estableció en función de la retórica mediática y la política asistencialista.

Aunque las reformas constitucionales y normativas promovidas se encauzaron dentro de procedimientos legales, el apego a la legalidad de las iniciativas fue reiteradamente cuestionado por la violación sistemática a los postulados del Estado de Derecho. En este sentido y para mencionar sólo una de las situaciones,

se presentó una recurrente utilización de recursos públicos para promover las aspiraciones del presidente en ejercicio; esto en actuaciones al margen de la ley que todavía son investigadas por los entes de fiscalización y control que incluyen procesos por cohecho, concierto para delinquir, asignación fraudulenta de recursos públicos, entre otros varios procesos que vinculan al entonces presidente, a su familia, a congresistas y a miembros importantes de su equipo de gobierno. (Semana, 2008; La Silla Vacía, 2011)

En esta coyuntura el ejercicio de gobierno se convirtió en una amenaza a la ya frágil institucionalidad democrática por su actuación sistemática, encaminada a alterar la Constitución Política en beneficio del presidente en ejercicio, con una clara tendencia personalista que planteó la amenaza permanente de que la soberanía no reposara en el Estado en abstracto sino en la figura de un gobernante en concreto.

A pesar de los cambios en el diseño institucional, el régimen político colombiano sigue presentando un alto desequilibrio de poder, tendiente a favorecer el poder presidencial con débiles esquemas de control sobre el desempeño de las autoridades del orden nacional, elegidas mediante voto popular; esta situación fue reforzada con la aprobación de la reelección presidencial inmediata que favoreció de manera particular y directa a Álvaro Uribe, en un contexto de tensión entre gobernabilidad política y legitimidad ciudadana.

Esta situación guarda relación en el plano académico, con el interés por estudiar la influencia del diseño institucional en la consolidación o quiebre de las democracias (Linz, 1997). En el caso concreto de estudio, la introducción de la figura de reelección presidencial inmediata reanimó el debate sobre el régimen presidencialista y en especial sobre asuntos como la eficacia del principio de división de poderes, el sistema de frenos y contrapesos, y la conveniencia de un Congreso con mayor poder de veto y control sobre el Ejecutivo. Esto sumado a la inquietud que aún persiste, sobre las condiciones necesarias para que el presidente-candidato, en el caso de la reelección inmediata, haga uso de los recursos del Estado sin caer en abuso de autoridad con fines electorales.

En el régimen político colombiano el presidente es a la vez Jefe de Estado, Jefe de Gobierno y máxima autoridad en materia administrativa, militar y de relaciones exteriores, atribuciones que le confieren un poder superior a cualquier otro actor o fuerza política dentro del sistema frente a lo cual, resulta indispensable un diseño institucional que haga posible un esquema de control y equilibrio de poderes.

Este diseño institucional presidencialista guarda plena relación con los variados factores de inestabilidad social y violencia armada que han forzado una constante apelación a estados de sitio o conmoción interior, a la creación de poderes presidenciales para-constitucionales, y a la vigencia atemporal de tales poderes sin las correspondientes medidas de control. La amplia gama de responsabilidades y potestades del ejecutivo se puede clasificar en cinco tipos: 1) ejecutar las leyes; 2) ejercer potestad reglamentaria; 3) garantizar el orden público; 4) conformar el gabinete y 5) organizar administrativamente el Estado. (Benavides, 2005)

El fuerte presidencialismo colombiano hace posible que aunque existe una legitimidad dual entre ejecutivo y legislativo, persiste un equilibrio sostenido en favor del ejecutivo, basado en el recurso a conformar gobiernos de mayoría artificial para hacer frente a problemáticas sociales o económicas de gran envergadura, pero que no hacen posible una estabilidad *real* del régimen político.

De esta manera, la participación de los partidos en el gobierno y la cooperación entre Presidente y Congreso, dependen de la capacidad de control del ejecutivo sobre la presión de los actores, así como del tipo de interacciones, negociaciones y acuerdos que el mandatario nacional establezca. (Deheza, 2002)

La coyuntura crítica que se analiza se caracteriza de manera particular, por la personalización de la gestión del estado, la reducción de funciones y competencias de los cuerpos colegiados y de control, la recurrencia a situaciones de excepcionalidad, en la cuales se otorgan poderes presidenciales especiales, especialmente con la imposición de un orden militar como condición para la seguridad nacional; todo esto en contravía de la consolidación de un sistema

democrático pluralista, donde exista división y equilibrio de poderes, control ciudadano, rendición de cuentas y legitimidad basada en la confianza en el cumplimiento de los fines del Estado.

CAPÍTULO 4. OTROS ACTORES POLÍTICOS RELEVANTES

Como se ha venido exponiendo a lo largo del documento, el análisis de coyuntura propuesto se centra en algunos aspectos político-institucionales que se consideran causales para dar cuenta del proceso de reconfiguración del sistema político. En este sentido se considera importante introducir la reflexión sobre otros actores políticos relevantes en el proceso, además de los partidos y actores políticos reconocidos formalmente.

En virtud de lo anterior, se presenta a continuación una aproximación sobre un conjunto de actores políticos *no formales*, sin pretender hacer una caracterización exhaustiva sobre los mismos pues el objetivo es señalar su incidencia o relevancia en el sistema político en el periodo y tema objeto del estudio; por tal razón, la aproximación se hace desde una perspectiva muy específica ubicándolos como variable para analizar la dinámica del sistema político sin atender una cronología, más bien se destacan elementos o momentos clave de su papel e incidencia en el proceso de reconfiguración, haciendo algunas anotaciones sobre el carácter o sentido de tal incidencia.

Como se ha planteado de manera reiterativa, el ejercicio político centralista y excluyente, sumado a la inequitativa distribución de recursos en el país, se tornaron cada vez más complejos hacia la segunda mitad del siglo XX. La incapacidad del sistema y sus actores para abrir canales que hicieran posible la participación real de nuevos actores políticos diferentes a los partidos tradicionales, Liberal y Conservador; así como para adelantar una reforma agraria exitosa y llevar la presencia del Estado de manera eficiente al vasto territorio nacional, sentaron las bases para la exacerbación de conflictos heredados del periodo de La Violencia, sobre el cual ya se ha hecho referencia.

De esta manera se sientan las bases de lo que constituyen grandes problemas para la democracia en Colombia: el bipartidismo excluyente, sustentado en un sistema económico inequitativo en manos de élites políticas y económicas; y la criminalidad asociada a la insurgencia armada, el narcotráfico y el paramilitarismo.

Tales fenómenos tienen un lugar protagónico en la sociedad colombiana y se consideran causa y consecuencia a la hora de analizar cualquier aspecto de la vida del país sea en el ámbito económico, político e incluso cultural o ambiental. Representa cada uno un extenso tema de investigación que se encuentra fuera de los objetivos considerados para el presente documento, razón por la cual, la aproximación que se presenta a continuación, los aborda en su relación evidente con el sistema político de manera que sin ser exhaustivos, se pueda dar cuenta de su incidencia en el funcionamiento y la reconfiguración del sistema.

Antes de hacer referencia sobre los actores políticos implicados directamente en el conflicto armado, se opta por iniciar con una somera mención sobre movimientos sociales considerando que además de los partidos, los movimientos son los principales canales de expresión política de la sociedad colombiana, de tal manera que la aproximación a los mismos permite lograr una percepción más integral sobre la diversidad de demandas y actores sociales en el país. Lo anterior sumado a que los actores sociales han sido los más afectados por el cierre del sistema político en términos de la limitación para su participación en las instancias de representación además de la represión sistemática -legal e ilegal- de la cual han sido objeto.

1. Movilización social

Por medio de una enunciación contextual y descriptiva, Charles Tilly define la movilización social como una “serie continua de interacciones entre los titulares del poder y personas que reclaman con éxito hablar en nombre de unos electores carentes de representación formal, en el curso de las movilizaciones, esas personas hacen públicas demandas de cambio en la distribución o en el ejercicio del poder, y apoyan esas demandas con manifestaciones públicas.” (Tilly, 1979: 12)

Si bien, en este sentido los movimientos sociales no inciden de manera directa en la toma de decisiones políticas, su capacidad de presión puede ubicarlos como un

factor de peso en el proceso de toma de decisiones por parte de los agentes gubernamentales.

En los estudios sociales y políticos se plantea de manera recurrente la dicotomía “partidos contra movimientos”; sin embargo, en la presente investigación se considera como premisa que los partidos como estructuras organizativas con cierto contenido ideológico y los movimientos sociales como expresiones organizativas que articulan intereses e identidades diversas, no son necesariamente antagonistas y que por el contrario, puede existir un sinnúmero de situaciones de complementariedad, retroalimentación e incluso confrontación constructiva.

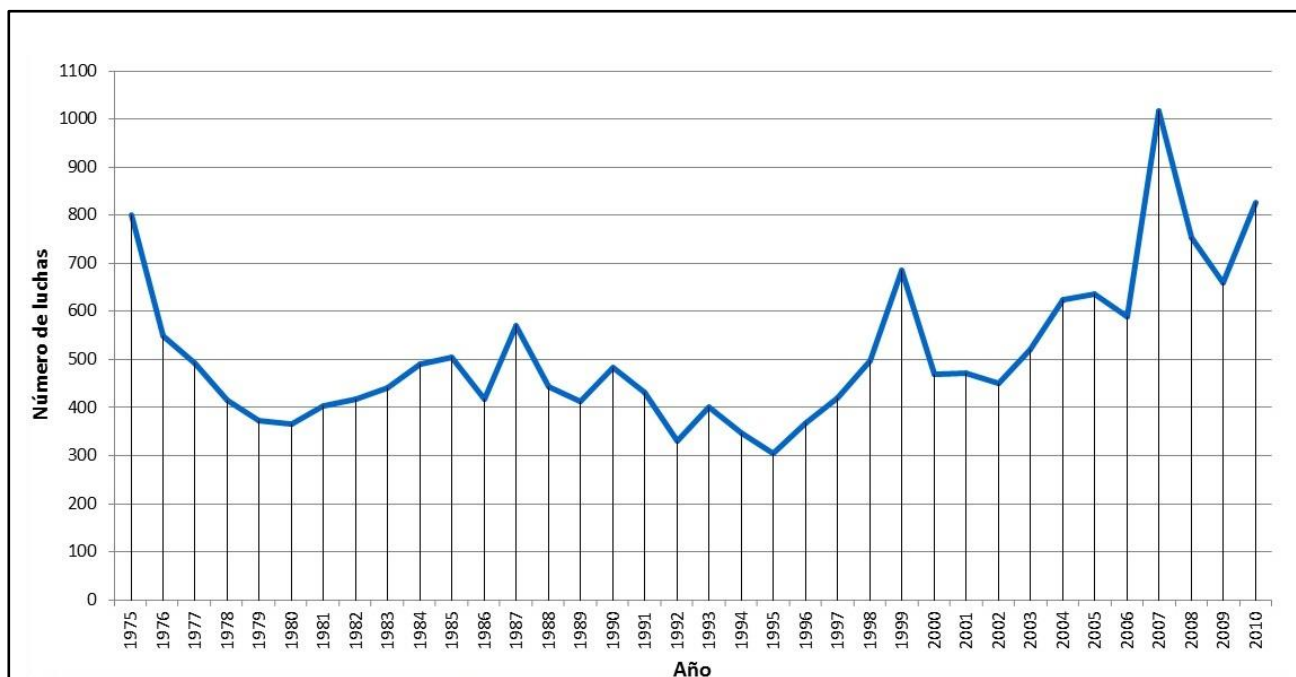
Los movimientos sociales surgen históricamente como expresiones organizadas de sectores diversos de la sociedad civil, generalmente sectores subordinados o excluidos que se articulan a través de formas alternativas y horizontales de organización que se alejan de los esquemas verticales propios de los partidos políticos. Colombia cuenta con una importante tradición de movimientos sociales, que registran un importante auge en la década de los setenta con repuntes significativos desde finales de los noventa, situación que ubica a esta movilización social entre los principales protagonistas políticos en el país.

Sin embargo, la exclusión y cierre de la política impulsado por las élites y los partidos que tradicionalmente han detentado el poder -sobre lo cual se ha hecho mención a lo largo del documento- ha propiciado una débil institucionalización de los conflictos en el país, tendencia que limita la posibilidad de expresión de los sectores subalternos. A pesar de esta tendencia hacia la exclusión o hacia la inclusión selectiva, los actores sociales no permanecen pasivos, tal como lo muestran las cifras que se presentan a continuación.

De acuerdo con información de la *Base de Datos de Luchas Sociales* del Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP), en el periodo 1975-2010 se cuenta con 18,397 registros de acciones sociales, un promedio de 525 protestas anuales.

La gráfica 3.4 revela una trayectoria con varios ciclos que muestran años destacados en protestas como 1975, 1985-1987, 1999 y 2002-2010.

Gráfica 4.1 Acciones de movimientos sociales 1975-2010



Modalidades de lucha	Frecuencias
Paros	5,734
Bloqueos de vías	1,709
Movilizaciones	6,968
Invasiones	1,820
Disturbios	694
Tomas de entidades	1,342
Acciones de resistencia civil	48
Huelgas de hambre	82
Total	18,397

Organizaciones convocantes	Frecuencias
Cívicas	2,155
Campesinas	573
Étnicas	266
Sindicales	5,274
Estudiantiles	1,865
Femeninas y LGBT	183
Gremiales	594
Víctimas de la violencia	945
Organizaciones de DH yPpaz	239
Autoridades	1,030
Congregaciones Religiosas	94
Otras/Sin información	5,179
Total	18,397

Fuente: CINEP, 2013: <http://goo.gl/NoSPqt>

De acuerdo con la interpretación que hace Mauricio Archila de los datos que proporciona el CINEP, el auge de luchas sociales entre 1985 y 1999 coincide con la realización de negociaciones de paz con la insurgencia, pero más allá de estas aparentes coincidencias, es difícil plantear una explicación estadística del comportamiento de las protestas sociales. Plantea el analista que la recuperación de 2003 -año que cuenta con 423 registros, algo por encima del promedio anual de los 29 años contabilizados- insinúa el inicio de un nuevo ciclo. (Archila, 2004: 2)

Considerando que su análisis culmina en ese año, resulta interesante la posibilidad de validar su hipótesis pues el repunte es constante desde 2002 presentando por ejemplo en el 2007, el mayor registro en los 35 años que considera la base de datos.⁵

Este repunte coincide con la coyuntura crítica de la investigación, situación sobre la cual pueden construirse diversos análisis; el que aquí se propone, guarda relación con la convicción sobre el impacto social del conjunto de políticas y reformas impulsadas por el gobierno de Álvaro Uribe, específicamente como consecuencia de las prioridades presupuestales y de política interna establecidas, las cuales estuvieron marcadas por dos prioridades; garantizar seguridad desde una perspectiva militarista y generar confianza para los inversionistas del sector privado, lo anterior impactó directamente en la calidad de vida de la población en general.

Si bien las acciones de protesta no son el único medio de expresión de los movimientos sociales, sí constituyen un indicador importante del tipo de motivaciones de los diferentes grupos sociales que se pronuncian. Sobre los temas de movilización en Colombia de acuerdo con la base consultada, se destaca en primer lugar lo relativo a la tierra y la vivienda, que se relaciona con el

⁵Algunos hechos destacables en 2007 que pueden tener relación con el alto nivel de movilización social pueden ser: En febrero, el gobierno radicó en el Congreso el proyecto de ley del Plan de Desarrollo 2006-2010; en marzo inició el trámite de Leyes importantes como: Agro Ingreso Seguro, la Ley de Desarrollo Rural y el forcejeo entre las regiones y el Gobierno central por la no despreciable suma de 5 billones de pesos anuales en la reforma constitucional sobre las llamadas transferencias. En octubre se realizaron elecciones de alcaldes y gobernadores (El Tiempo, 2007, <http://goo.gl/Bb0yVz>).

problema severo de concentración de la propiedad y el déficit de vivienda en el país; le siguen los temas que afectan a los trabajadores asalariados, las violaciones a los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, así como las demandas en materia de servicios públicos en general.

Pero a pesar de la creciente movilización, no existen en Colombia actores sociales fuertes, situación que puede ser atribuible a factores como el predominio de una lógica privada en la cual las demandas particulares pesan más que las generales, sumado a que las organizaciones que existen tienen poca representatividad y no cuentan con mecanismos de coordinación que les permitan tener una eficaz presencia nacional. Lo anterior principalmente en el caso de los movimientos campesinos y de estudiantes, con la excepción de los movimientos sindicales, en el resto de movimientos sociales las formas organizativas son bastante informales algo que si bien resulta práctico para el tipo de acciones que adelantan, les impide tener una presencia más contundente. (Archila, 2002: 86)

Esta debilidad se relaciona también con uno de los temas que se desarrolla en la presente investigación, se trata del predominio de los partidos políticos Liberal y Conservador, los cuales a través de sus estructuras clientelistas han logrado monopolizar la mediación entre la sociedad y el Estado, no a partir de referentes programáticos sino por medio de un esquema de prebendas con fines electorales con el cual han copado los espacios de intermediación, en los cuales, el papel de actores sociales diferentes a los partidos tradicionales y sus intermediarios, ha sido históricamente limitado.

Sin embargo, en un contexto de predominio partidista que se agrava con la violencia política y los altos niveles de inequidad social que caracterizan al país, puede ser cuestionable hablar de debilidad de los actores sociales considerando su presencia importante en términos de movilización social, que aunque no siempre sea contundente, si le aporta vitalidad y pluralismo al sistema político, aunque en coyunturas específicas han tenido alta incidencia como es el caso del respaldo social para la realización de la Asamblea Constituyente de 1991, tal como se refiere en el capítulo cinco.

2. La insurgencia armada como respuesta frente a un sistema político centralista y excluyente

Sólo para dar cuenta de los antecedentes y por tener relación con el tema de estudio, cabe insistir en que la conformación de guerrillas en el país es un proceso que tiene relación estrecha con el faccionalismo partidista que, sumado al problema de la inequitativa repartición de la tierra, desencadenó la radicalización en los años sesenta de las organizaciones guerrilleras, particularmente entre los campesinos, con el surgimiento de la Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC); y entre los estudiantes el Ejército de Liberación Nacional (ELN). Las primeras, alineadas con el tradicional Partido Comunista pro-soviético, son resultado de la periódica represión militar a zonas campesinas simpatizantes con organizaciones comunistas. El surgimiento del segundo grupo de orientación procastrista, se relaciona con la falta de canales de participación para la clase media urbana emergente.

En años más recientes-setentas y ochentas- surgieron otras manifestaciones insurgentes también motivadas por la dinámica excluyente y centralista del sistema político, tal es el caso del movimiento indígena Quintín Lame, el Movimiento Urbano 19 de Abril (M-19), el Ejército Popular de Liberación - Esperanza, Paz y Libertad tras su re inserción- (EPL), entre otros grupos que hacia finales de los ochenta fueron parte de los únicos procesos de paz medianamente exitosos en la historia del país, que permitieron la reincorporación a la vida civil de los alzados en armas y su participación política por vías legales.

Sin embargo, la experiencia de reincorporación de estos grupos y especialmente la de un amplio sector de las FARC que tras reinsertarse conformaron el partido Unión Patriótica, representan a su vez el más cruel fracaso de las iniciativas de paz y de la incipiente apertura democrática que vivió el país entre los ochenta y noventa. Tal fracaso se expresó en el asesinato sistemático de líderes, militantes y simpatizantes de la Unión Patriótica y la Alianza Democrática M-19; el hecho más dramático en este contexto fue el asesinato en 1989 de los candidatos

presidenciales de dichas colectividades (Jaime Pardo y Bernardo Jaramillo de la UP, Carlos Pizarro de la AD M-19) y del Partido Liberal (Luis Carlos Galán).

Esta ola de represión se relacionó con el fortalecimiento en los años ochenta de ejércitos privados al servicio del narcotráfico y de terratenientes, que a su vez establecieron importantes vínculos con círculos de poder del gobierno central, local y los partidos políticos; situación que ha salido a la luz pública en años recientes como consecuencia de proceso de reincorporación paramilitar de 2006, en el marco de los procesos judiciales contra los principales jefes paramilitares en el país, sobre lo cual se hablará más adelante.

Para el análisis propuesto, la aproximación al fenómeno insurgente requiere reconocer su complejidad y la necesaria rigurosidad para estudiarlo en términos de causas y consecuencias; con la acotación que se ha establecido sobre el propósito específico de retomar algunos elementos que permitan hablar de su incidencia en la coyuntura del estudio, se considera que han sido protagonistas en dos momentos clave de la historia política del país bajo dinámicas muy diferentes: un primer momento en el contexto pre constitucional (y es importante insistir que solamente en este contexto), la insurgencia como actor político expresó -de manera radical-, la demanda desesperada de apertura democrática que reclamaban amplios sectores sociales y políticos, misma que se canalizó por medios institucionales en el proceso constituyente de inicios de la década de los noventa, sobre el cual se hará mención en el capítulo siguiente.

El segundo momento es a finales de los años noventa en un escenario de negociaciones de paz con los grupos que aún persisten: FARC y ELN, pero en un contexto de mayor debilidad institucional y social, como consecuencia de la evidencia de infiltración del poder corruptor del narcotráfico tanto en las instancias de gobierno: ejecutivo, legislativo, procuración de justicia; en los actores políticos: partidos, movimientos ciudadanos; en las fuerzas armadas y de policía; y por fuera de la institucionalidad, en la vida misma de los ciudadanos con la bonanza económica y la cultura del dinero fácil que rápidamente ganó terreno en amplios sectores sociales.

En esta dinámica los actores armados ilegales: guerrilla y paramilitares, empezaron a ganar terreno como los principales administradores y beneficiarios del lucrativo negocio; en el caso de las FARC, su creciente participación y dependencia del narcotráfico afectaron rápidamente el carácter político de su presencia en el sistema, que se expresó en el contexto previo a la coyuntura de estudio: un desempeño errático en el proceso de paz que le restó legitimidad y abonó el terreno para que triunfara el discurso de autoridad estatal y la propuesta de acabar militarmente con una guerrilla desmitificada por sus fuertes vínculos con la criminalidad y el narcotráfico.

En la coyuntura 2002-2010 se cancelaron las posibilidades de negociación, salvo acercamientos preliminares que fracasaron con el ELN. Como consecuencia de la política de seguridad establecida desde 2002, se ha desplegado desde entonces una ofensiva militar directa contra las FARC que ha ocasionado una reducción efectiva del pie de fuerza de la organización, pero más aún, ha forzado un repliegue estratégico de esta organización como consecuencia del cerco militar y de la baja de sus principales líderes político-militares y de un gran número de mandos medios; y por la desertión de miles de guerrilleros de base, estimulada por el pago de recompensas o por la oferta de una reinserción sin castigo en la sociedad.

Sin embargo, este grupo al tiempo que ha sido diezmado por la desertión individual y persistente en medio de la ofensiva del Estado -bajo la presión militar y el desalojo territorial- conserva la capacidad de reclutamiento en la base y de sustitución en los cuadros dirigentes que la preserva como fenómeno social presente en la agenda del país; a pesar de las bajas y el repliegue estratégico, sigue vigente en vista del recurso a los “prisioneros de guerra”, los enfrentamientos armados esporádicos y los secuestros con fines políticos o extorsivos.

Los atentados indiscriminados que afectaron directamente a la población civil y la participación en el negocio del narcotráfico, mantienen a las FARC como uno de los principales problemas por resolver en la agenda nacional; tampoco se puede

negar que persiste alguna motivación política porque las razones que justificaron su conformación no han sido abordadas y un importante sector de oposición en el país le atribuye carácter político a las FARC, tanto es así que se han fallado al menos cuatro procesos judiciales contra congresistas de la república por sus vínculos con el grupo armado. (Revista Semana, 2010)

A pesar del incuestionable debilitamiento logrado, es acertado afirmar que la solución del conflicto no se encuentra en el plano militar, opinión que comparten importantes sectores políticos y sociales en el país; en este contexto, el debate sobre la construcción de estrategias para lograr una solución negociada del conflicto, genera altos niveles de polarización que hacen parte de la dinámica política del país, especialmente en los últimos diez años.

La existencia de cuando menos un grupo armado de carácter significativo (por no hablar de dos: ELN y FARC) que se auto denomina como alternativa de poder, aun estando deslegitimado por sus graves inconsistencias éticas; que cuenta con enclaves en distintas zonas geográficas del territorio nacional, dotado de un potencial de fuego considerable y con una permanencia en el tiempo que sobrepasa las dos generaciones; constituye una realidad que permite concluir sin lugar a dudas que en Colombia persiste un grave conflicto armado de carácter político, social e ideológico, que a pesar de ser de baja intensidad, resulta perturbador por la violencia intrínseca y por sus derivaciones en crisis y violencias colaterales. (García, 2010b)

Aunque sobrepasa la temporalidad fijada para la investigación, es importante destacar que en 2012 el gobierno de Juan Manuel Santos inició diálogos de paz con las FARC los cuales tienen lugar en Cuba y están siendo desarrollados por un grupo de negociadores del gobierno y de la guerrilla de acuerdo con una agenda que toca cinco puntos centrales: 1. Política de desarrollo rural, 2. Participación política, 3. Fin del conflicto, 4. Drogas ilícitas, 5. Víctimas. En mayo de 2013 se anunció en una declaración conjunta del Gobierno y las FARC que llegaron a un acuerdo sobre el primer punto de la negociación: el tema agrario. (El Tiempo, 2012)

De acuerdo con la declaración redactada por las dos delegaciones y llamada "Hacia un nuevo campo colombiano: reforma rural integral", se espera "revertir los efectos del conflicto y que se restituyan las víctimas del despojo y del desplazamiento forzado". Se plantea que el acuerdo será el inicio de transformaciones radicales de la realidad agraria en Colombia, se centra en el pequeño productor, el acceso a la tierra, la lucha contra la pobreza, el estímulo del campo. Se propone que los habitantes del campo sin tierra, o con tierra insuficiente, puedan acceder a ella por medio del Fondo de Tierras para la Paz, sin embargo, algunos puntos serán retomados antes de la firma del acuerdo final para la terminación del conflicto. (El País, 2013)

En las conclusiones de la investigación se presenta una reflexión sobre las perspectivas del proceso de diálogos de paz, particularmente en cuanto al tema de participación política que se relaciona de manera directa con el énfasis del documento en materia de representación política.

3. Narcotráfico y su influencia política

Con la creciente demanda de narcóticos durante las décadas de los sesenta y setenta en Estados Unidos y Europa, se desarrolló en Colombia la industria ilícita de producción y procesamiento de drogas que encontró en los vastos territorios ajenos a la presencia y control del Estado, el escenario ideal para que proliferara un negocio que ha permeado fuertemente la sociedad colombiana, desde el punto de vista económico, cultural y político.

Inicialmente el negocio se encontraba en manos de grupos de delincuentes dedicados al contrabando, los secuestros, el comercio de esmeraldas y la exportación de marihuana desde la costa atlántica. Con la perspectiva de ampliar los radios de acción delictiva y multiplicar sus riquezas, creció desde finales de los setenta el comercio de cocaína alentado por la demanda creciente en Estados Unidos y facilitado por la incapacidad de las autoridades para controlarlo; en este escenario se desarrollaron poderosas organizaciones, una "clase emergente"

consolidada por la expansión de su influencia lograda a partir de la cuantiosa riqueza acumulada, que favoreció su infiltración en amplios sectores sociales, económicos y políticos. (Camacho, 1996)

El narcotráfico desde sus inicios ha generado una tensión entre sus patrones de acumulación acelerada de capital, y su repertorio de arreglos culturales y sociales en las élites y la sociedad en su conjunto. Ideologías y valores como el trabajo como productor de capital, la validez de la riqueza heredada y asociada a linajes y antepasados -con la consiguiente aceptación de diferencias de clase- han sido sustituidos por un proceso de enriquecimiento rápido sin mayores escrúpulos respecto del marco legal o ético que lo rige. (Camacho, 1996)

Se ha construido un tipo de organización social montada en la ilegalidad y la violencia. Sobre lo último es posible diferenciar al menos tres expresiones: la violencia interna ejercida como castigo por la violación de códigos propios del negocio; la violencia que se ha desplegado contra funcionarios, voceros e instituciones estatales a través del sicariato y el terrorismo indiscriminado; y la que tiene como objetivo a dirigentes y organizaciones populares, especialmente campesinas y sindicales, que se ejerce con el paramilitarismo.

El desarrollo de estas formas violentas de dominación propició el surgimiento de diversos actores criminales, es el caso de los sicarios en las ciudades y los paramilitares en el campo. Los primeros, en su mayoría jóvenes provenientes de los barrios populares especialmente de la ciudad de Medellín, constituyeron la *fuerza de trabajo* de organizaciones que contrataban pistoleros para asesinar a posibles enemigos y contradictores; sobre las implicaciones sociales del fenómeno sicarial se han hecho estudios rigurosos para dar cuenta de la transformación de la escala de valores en amplios sectores de la juventud pobre de esa ciudad, para los cuales el acceso al consumo fue posible mediante su participación como carne de cañón de la violencia local. Con el desmantelamiento de los cárteles de Medellín y de Cali, el fenómeno se redujo a dimensiones prácticamente imperceptibles en la actualidad.

El paramilitarismo por su parte, fue constituido para contrarrestar a las fuerzas guerrilleras que ejercían dominio en la zona del Magdalena Medio, en cuyas tierras tenían serio interés algunos narcotraficantes; al apoyar los incipientes grupos de autodefensas organizados por terratenientes locales y apoyados por las Fuerzas Militares, los narcotraficantes potenciaron su capacidad militar e incluso ampliaron el fenómeno a otras áreas del país.

Si bien desde los años setenta, por el auge del narcotráfico que generó un gran flujo de capitales, se hablaba de la permisividad del gobierno con el lavado de dinero, fue a finales de la década de los noventa, por el señalamiento en el plano internacional y de Estados Unidos básicamente, sobre los presuntos nexos del oficialismo liberal con sectores vinculados al narcotráfico, cuando se desplegó una estrategia de combate en coordinación con Estados Unidos, la cual suscitó cambios importantes en el panorama de la política y la violencia en el país y que tuvo como punto crítico, la negociación de un tratado de extradición en 1979.

Durante toda la década de los ochenta, las organizaciones criminales emprendieron acciones violentas contra el Estado para bloquear el acuerdo de extradición con Estados Unidos por medio de una ofensiva que se expresó en los secuestros y la generalización del terrorismo indiscriminado que se agravó por la confrontación entre carteles. Esta arremetida coincidió con el exterminio de los reinsertados de organizaciones guerrilleras que fueron víctimas de la intolerancia de la extrema derecha, violencia que alcanzó a cuatro candidatos presidenciales tal como se mencionó anteriormente.

El recrudecimiento de la violencia le dio dimensión política al tema del narcotráfico, sumado a la intención de líderes de estas organizaciones de entrar directamente en la política (Pablo Escobar fue elegido Representante a la Cámara por el departamento de Antioquia en 1982), situación que despertó una fuerte oposición en amplios sectores de la opinión pública.

La confrontación directa y las negociaciones con los líderes permitieron el desmantelamiento de los carteles más importantes. El fin de las grandes

organizaciones narcotraficantes estuvo determinado por la creación de estrategias policiales y la adopción de medidas legales como la promulgación del precepto constitucional de la no extradición de colombianos; pero también por la cooperación de los miembros del cartel de Cali para ganar tiempo y benevolencia oficial por medio de delaciones y del hostigamiento paramilitar al cartel de Medellín.

En este contexto y para destacar las implicaciones políticas que tiene, es preciso subrayar que a pesar de la persecución de la que fueron objeto, los carteles lograron consolidar en la década de los noventa una importante infiltración en el sistema político, incluidas las instituciones del Estado, al tiempo, consolidaron alianzas con guerrillas y paramilitares. Pero si bien los narcotraficantes venían infiltrando con éxito campos de la vida social y económica del país, el ámbito político resultó ser un terreno más expuesto, la financiación de campañas electorales convirtió el narcotráfico en un problema de Estado debido principalmente a la injerencia estadounidense en la política interna en la materia.

La relación política más perceptible fue la asociación de importantes sectores del Partido Liberal con el narcotráfico; como se mencionó anteriormente, la comprobación en instancias legales de la presencia de dinero proveniente del narcotráfico en la campaña del entonces presidente Ernesto Samper (1994), tuvo gran impacto electoral y mediático que favoreció al Partido Conservador para el triunfo de su candidato presidencial Andrés Pastrana (1998). En general esta situación incidió en la percepción generalizada a finales de los noventa, sobre la poca credibilidad y efectividad de los gobiernos de partido en Colombia, situación que favoreció la coyuntura crítica 2002-2010, tal como se reseñó en el capítulo previo.

La violencia relacionada con el narcotráfico ha cambiado sus manifestaciones; en el pasado las acciones del narcotraficante más tristemente célebre en Colombia, Pablo Escobar, se dirigieron tanto a la población en general como a la clase dirigente por medio de una combinación de violencia indiscriminada y el asesinato selectivo de sus contradictores debido a que construyó un aparato militar capaz de

mantenerlo fuera del alcance de la ley y de enfrentar prácticamente al mismo nivel al gobierno.

Hoy la naturaleza del conflicto interno es diferente y la amenaza ya no se concentra en un solo individuo como consecuencia de las pugnas internas entre narcotraficantes y a las acciones de la fuerza pública, que han incidido para que se reduzca el poder de los cabecillas narcotraficantes. A diferencia de la época de los dos grandes carteles (Medellín y Cali), el panorama actual del narcotráfico es de muchos carteles fragmentados, con líderes menos poderosos que en lugar de enfrentarse al Estado le huyen o tratan de corromper a sus mandos medios. La estructura del negocio se ha transformado en la última década debido en parte a que los narcotraficantes locales se han visto avasallados por la dinámica del narcotráfico en países como México.

A lo anterior se suma el hecho de que para Estados Unidos, el tráfico de drogas dejó de ser prioridad en su lista de amenazas a la seguridad nacional después de los atentados del 11 de septiembre de 2001. Relacionado con este cambio de prioridad llama la atención que a diferencia de los ochenta cuando los narcotraficantes imponían con violencia su lógica de “mejor una tumba en Colombia que una cárcel en Estados Unidos”, los capos en la actualidad negocian penas y capitales con tratamientos generosos en las prisiones norteamericanas en lugar de entregarse a la justicia nacional.

Aunque con rasgos diferentes en términos de impacto, redes y tipos de violencia; el narcotráfico continúa hoy como el principal actor del conflicto interno y como fuente de captura, corrupción y debilitamiento del Estado. A pesar de los cambios en la dinámica del narcotráfico, sigue siendo preocupante el balance de su infiltración en la sociedad colombiana. Por un lado, es menor la tolerancia a los dineros de la droga en la actividad política y a la ostentación de la riqueza que caracterizaron los años ochenta; sin embargo, cuatro décadas de tráfico de drogas han calado con fuerza en la forma en que muchos colombianos de todas las clases sociales y orígenes establecen su escala de valores; situación que proyecta

el narcotráfico como un grave problema social y no sólo como un asunto de seguridad. (Semana, 2012)

4. El paramilitarismo como estructura radical de una democracia excluyente

El origen de los grupos paramilitares se remonta a finales de los años setenta; entre los factores que influyeron en su expansión es posible mencionar el narcotráfico, el ascenso de nuevos poderes políticos regionales, la radicalización de ciertos sectores de las fuerzas militares y la extralimitación de los grupos guerrilleros que dieron “razones” a la dinámica paramilitar en el nivel nacional.

A mediados de los años ochenta las FARC empezaron a negociar con el gobierno y crearon la Unión Patriótica como partido legal, al tiempo que mantenían sus acciones armadas y recrudecían los secuestros y las extorsiones. Este proceso generó desconfianza y temor en las élites regionales del norte del país y en miembros de las fuerzas de seguridad, que se organizaron para atacar a las guerrillas por medio de milicias que actuaban por fuera de los canales legales. (López, 2007)

Se habla de tres particularidades del caso colombiano frente a otros fenómenos paraestatales en Latinoamérica (Gutiérrez y Barón, 2006). En primer lugar su relación con el Estado, el apoyo de fuerzas en el interior del sistema explica el surgimiento y expansión del paramilitarismo. El paramilitarismo en Colombia surge esencialmente como una rebelión de las coaliciones regionales contra las políticas de paz del gobierno central, apoyadas por la promoción de leyes que autorizaban la creación de grupos de autodefensa que habrían incentivado que las élites rurales acudieran a la violencia en situaciones extremas. Todos los gobiernos han mostrado permisividad –e incluso reconocimiento en el caso de Uribe- hacia el paramilitarismo y en general hacia la privatización de la seguridad. En muchas regiones del país, altos oficiales del ejército han promovido y protegido unidades paramilitares en un ambiente de impunidad.

En segundo lugar está el tipo de coalición localista que soporta a los paramilitares, por ejemplo, plantean Gutiérrez y Barón, que es prácticamente imposible encontrar un evento de paramilitarismo sin el apoyo organizado de sectores ganaderos, situación que resulta fácil de entender debido a que fueron los principales actores enfrentados con la guerrilla y se cuentan entre las principales víctimas de secuestros y extorsiones. Un tercer punto es que han contado con el apoyo de un conjunto heterogéneo de actores políticos por medio del establecimiento de alianzas regionales para instaurar gobiernos locales que favorezcan la actividad paramilitar como la vía para evitar cualquier presencia guerrillera.

Estas estrategias se adaptaron idealmente a las reformas institucionales que tuvieron lugar entre los ochentas y noventas, siendo la descentralización uno de los aspectos esenciales. Los paramilitares se concentraron en ganar para su causa la elección de funcionarios públicos locales y regionales que podían garantizarles impunidad, rentas y apoyo político, que repercutió en la falta de interés por conformar estructuras nacionales; sin embargo, el localismo cedió ante la necesidad de formalizar sus estructuras y conformarse como un ejército de cara a la negociación con el gobierno de Álvaro Uribe.

Desde 1997 inició la integración de los diferentes grupos paramilitares bajo la denominación de Autodefensas Unidas de Colombia. Es una de las épocas más sangrientas de la historia del país, en la que se registraron más de mil masacres; millones de personas desplazadas por la violencia; la alianza de paramilitares y políticos en las regiones; y la expansión de la presencia paramilitar en todo el país. Los diversos grupos atomizados se reunieron bajo la bandera de las AUC, con el propósito de presentarse como una organización con un mando unificado y una agenda con pretensiones programáticas; todo con miras a lograr un espacio en la negociación con el gobierno de Álvaro Uribe que les otorgó estatus y reconocimiento como actor político. (Cubídes, 2006)

El proceso de desmovilización de las autodefensas terminó en agosto de 2006; sin embargo, antes de que concluyera comenzaron a aparecer en zonas donde

actuaban las autodefensas, estructuras armadas fuertemente vinculadas al narcotráfico y otras actividades delictivas. A pesar de la desmovilización de una parte de su aparato armado, la estructura paramilitar aún persiste en lo que se conoce como el eufemismo de las *BACRIM* (bandas criminales) que es la denominación policial con la que se denomina a los diversos grupos de criminales organizados que continúan con las tareas ilegales, generalmente relacionadas con el narcotráfico y la extorsión, y que en un gran número son reinsertados paramilitares y guerrilleros. (Verdad abierta, 2010)

El crecimiento de grupos de delincuencia organizada directamente relacionados con el narcotráfico en cabeza de paramilitares reinsertados, muestra las limitaciones del proceso de reinserción adelantado entre 2003 y 2006. La continuidad de algunos elementos característicos de los paramilitares formalmente desmovilizados, la presencia de nuevos actores y dinámicas, así como la supervivencia del negocio del narcotráfico como elemento articulador de estos grupos, hace que subsista el riesgo de que surja una tercera generación paramilitar, pero también que se pueda estar entrando en un nuevo capítulo del narcotráfico, una *micro cartelización*, de la cual guerrillas, paramilitares y delincuencia común hacen parte. (Ideas para la paz, 2010)

Una asimetría considerable en la guerra colombiana consiste en que mientras el principal desafío del Estado, las FARC, tienen un fuerte aparato militar pero un débil movimiento de masas que lo respalde, los paramilitares tienen un débil aparato militar por la presencia de fuerzas centrífugas en su interior, pero un fuerte apoyo de poderosos sectores sociales en ciertas zonas del país. Guerrillas, narcotráfico, paramilitares y delincuencia organizada mantienen al país en un estado de violencia permanente. Tales actores perversos del sistema, irrumpen de manera violenta en diversos aspectos de la vida social y política del país, por tal razón una caracterización del sistema político colombiano sería incompleta si no se considera la existencia de un conflicto armado interno con características singulares.

Afirma Eduardo Pizarro, que el conflicto en Colombia es una “ave rara” en el contexto de las disputas armadas contemporáneas dominadas especialmente por las guerras civiles inter-étnicas o religiosas. Este hecho permite explicar en alguna medida, la enorme dificultad para los analistas que buscan alcanzar una caracterización del conflicto colombiano en el cual se mezclan diversos tipos de violencia.

Se trata de un conflicto armado prolongado que ha venido sufriendo una honda metamorfosis; por una parte, en el escenario internacional en que se desenvuelve: en los años sesenta y setenta recibió la influencia de la lógica de la Guerra Fría; actualmente, está enmarcado en la guerra contra el terrorismo y el narcotráfico. Cambio también a escala de los actores internos, cuyo rango de acción incorporaba día a día mayores niveles de utilización del terrorismo y una subordinación creciente de recursos provenientes del tráfico de drogas ilícitas. (Pizarro, 2004)

La capacidad de adaptación de los alzados en armas a las nuevas realidades militares, les ha permitido insistir en la confrontación armada pese al entorno adverso; por esta razón es importante evitar subestimar hacia el futuro su capacidad de transformación e impacto en el conflicto. La localización de los actores armados, el aprendizaje estratégico logrado, la posibilidad de obtener recursos de fuentes ilícitas y sus interacciones con la población civil, pueden llevar a pensar en un conflicto *estable*, dotado de un orden propio y poco tendiente a una solución militar inmediata.

Finalmente cabe destacar que el fin de la confrontación con la guerrilla demanda, además, una clara disposición de las elites a efectuar concesiones, con lo cual se estarían propiciando realmente las condiciones para avanzar hacia el logro de la solución negociada del conflicto (Echandía y Bechara, 2006: 31-54). Por el lado de los paramilitares, con el fin de las desmovilizaciones colectivas en agosto de 2006 y con la apuesta de un gran sector de sus ex comandantes para seguir en la ilegalidad, estos grupos se articularon alrededor del narcotráfico. Dicha actividad ha sido encabezada por las figuras del narcotráfico que estuvieron asociadas al paramilitarismo, a este grupo se sumó una gran cantidad de mandos medios que

nunca se desmovilizaron o abandonaron el proceso; en la medida en que los primeros socios del paramilitarismo ya no hacían parte del escenario (han sido abatidos o extraditados), el negocio quedó progresivamente en manos de *genuinos* narcotraficantes.

Las drogas ilícitas son uno de los factores que explican no sólo las dimensiones que ha adquirido el conflicto en Colombia, sino también en buena medida, su persistencia en el tiempo. Como se ha mencionado, existen relaciones de interdependencia profunda entre los traficantes de droga, las guerrillas, los grupos paramilitares y las bandas criminales.

5. Política e ilegalidad, incidencia del narcotráfico, la guerrilla y los paramilitares

Para el momento más reciente y en relación con la coyuntura crítica que se estudia, la reflexión sobre el tema del narcotráfico tiene gran relevancia partiendo de la consideración de que es un fenómeno que persiste bajo una nueva dinámica en la última década, en la cual se ha pasado de grandes carteles a una micro cartelización de la cual guerrillas, paramilitares y delincuencia común hacen parte. Sin embargo, el hecho más alarmante es la relación que ha salido a relucir, entre gobierno y narco paramilitarismo.

Debido a las bajas de los capos importantes, el desmantelamiento de carteles y a que el proceso 8000 dificultó las alianzas con los políticos que protegían a los narcotraficantes en las ciudades, las organizaciones pasaron de ser grandes carteles a redes atomizadas encargadas de las diferentes fases operativas del negocio; dicha fragmentación facilitó la evasión ante las autoridades pero dejó a las narcotraficantes más vulnerables frente a la presencia de guerrillas y paramilitares que se fortalecían en las áreas semiurbanas y rurales, dejándolos prácticamente en situación de subordinación a algún ejército privado que ejerciera control territorial.

Las alianzas políticas continúan como condición indispensable para la prosperidad del negocio de narcotráfico, sólo que ahora son los para- ejércitos regionales los encargados de manejar la política local y su representación nacional, los narcotraficantes pasaron de influir en las elecciones a cobijarse en las redes de poder político local controladas por guerrillas o autodefensas. (Duncan, 2008)

En materia de representación política, la incidencia del conflicto tiene que ver con los vínculos de sectores políticos con los grupos armados ilegales: guerrillas y paramilitares. Sólo para citar hechos recientes, se hicieron públicos a partir de 2006, sendos escándalos que vinculan a líderes políticos con las organizaciones al margen de la ley en lo que se ha llamado coloquialmente como *Parapolítica* y *Farcpolítica*.

Sobre la primera resulta interesante mencionar que en el año 2007, 34 de los 102 Senadores que integran la Cámara Alta (33%) fueron investigados por vínculos con paramilitares, así como 25 de los 168 Representantes a la Cámara (15%). Además de los 59 congresistas judicializados por *Parapolítica*, al menos otros 300 servidores públicos, -entre electos, funcionarios y miembros de la fuerza pública- fueron investigados por vínculos con el paramilitarismo. (López y Sevillano, 2011)

Sobre los pactos políticos que firmaron o acordaron los actores políticos en las regiones es poco lo que se ha logrado investigar y sancionar en lo judicial. López y Sevillano (2008) señalan que uno de los más importantes tropezones que han tenido las investigaciones sobre la *Parapolítica* es que los implicados y sus redes de apoyo han hecho todo lo que está a su alcance para enredar los procesos judiciales. Mientras en lo que concierne a los partidos políticos involucrados en el escándalo, en algunos casos su participación política y burocrática ha crecido como es el caso del Partido de Integración Nacional (PIN) que acogió a los políticos expulsados de otras colectividades por su relación con la *Parapolítica*. (Verdad abierta, 2010)

En 2007 se iniciaron también investigaciones sobre vínculos entre políticos y la guerrilla de las FARC a partir del hallazgo de algunos documentos extraídos del

computador del comandante guerrillero Raúl Reyes, abatido en una emboscada ilegal que realizó el ejército colombiano en la frontera con Ecuador. Los documentos vinculan a 12 personas supuestamente relacionadas con esta guerrilla, entre las cuales se encontraban extranjeros y colombianos. Tres de los colombianos eran congresistas, de los cuales dos han sido exonerados y una; la entonces senadora liberal Piedad Córdoba, fue destituida de su cargo e inhabilitada para ocupar cargos públicos por sus presuntos vínculos con la guerrilla. (Revista Semana, 2008)

Lo anterior es sólo la expresión pública de la estrecha relación entre conflicto y política, especialmente desde el punto de vista de sus actores; esta incidencia poderosa y persistente en la representación política y en los cambios en el periodo que se estudia constituye uno de los referentes para empezar a delinear algunas de las principales conclusiones de la investigación en los siguientes términos.

En Colombia es una realidad contundente la presencia e influencia del poderoso negocio ilegal del narcotráfico, fortaleza que puede explicarse por una corrupción política igual de masiva debido a la participación de amplios sectores sociales. Por eso, escándalos como el *Proceso 8000* y la *Parapolítica* a pesar de poner en evidencia las estructuras mafiosas y el orden social que establece su dominio, estas mismas estructuras son utilizadas para reconfigurar la correlación de fuerzas entre facciones de narcotraficantes, políticos y ejércitos privados que se disputan el vacío de poder en las regiones.

El proceso electoral de 2002 como punto de inflexión y las características político-institucionales de la coyuntura que se reseñan a lo largo del capítulo previo, permiten dar cuenta de un sistema político inestable y con fuerte influencia de parte de actores y poderes ilícitos; en este punto cabe destacar que para dar cuenta del proceso de reconfiguración partidista y realineamiento partidario como propósito central de la investigación, no se puede perder de vista este contexto y las implicaciones que ocasiona.

Ubicando la incidencia de los actores y del conflicto mismo como elemento de la coyuntura crítica, resulta necesario destacar que el nivel de corrupción que ha quedado en evidencia es la justificación más importante para el conjunto de reformas políticas emprendidas en el último periodo del estudio, principalmente las reformas de 2005 y 2009.

Siendo el sistema de partidos una variable dependiente del contexto pero principalmente del ordenamiento formal-legal, el análisis que se presentará a continuación como aporte central del proyecto de investigación está orientado por la consideración del gran peso de las reformas legales introducidas en materia electoral, buscando elaborar conclusiones considerando el contexto institucional en el cual son aprobadas, sus efectos sobre el sistema de partidos en particular y sobre la calidad de la democracia en general en términos de la urgente necesidad social e institucional por establecer las condiciones formales para contrarrestar la inestabilidad e ilegalidad que caracterizan el sistema en el periodo estudiado.

CAPÍTULO 5. DECONSTRUCCIÓN DEL BIPARTIDISMO Y RECONFIGURACIÓN DEL SISTEMA POLÍTICO

“Es la disociación entre norma y realidad que, recurrentemente, aparece en el régimen político colombiano”.

Alejo Vargas Velásquez, 2005: 2

El panorama partidista en Colombia en el siglo XXI es un tema de estudio aún en curso debido a que iniciando el siglo, puede parecer pronto plantear generalizaciones sobre este tópico. No obstante lo anterior, en el presente estudio se considera que el fenómeno que se percibe en las últimas tres elecciones nacionales, presenta tendencias y características interesantes relacionadas con el sistema de partidos, que marcan una coyuntura crítica para el análisis en esta materia y dejan ver además una incidencia importante en aspectos más generales del sistema político, así como del funcionamiento y calidad de la democracia en el país. La argumentación sobre esta hipótesis es la conclusión de la investigación y su principal aporte como tesis de Ciencia Política.

El sistema de partidos en Colombia pasó a inicios de los noventa, de un *bipartidismo perfecto* (Alcántara et al., 2003) a un sistema partidista que estudiosos caracterizaron como *bipartidismo atenuado*, para aludir a la persistencia de los dos partidos tradicionales y a un emergente campo minoritario de terceras fuerzas políticas (Guzmán y Roll, 2005), para describir el periodo entre 1994 y 2002 se habla de un multipartidismo caótico (Dávila y Botero, 2002: 260) y respecto de la coyuntura crítica 2002-2010 se identifica un proceso de reconfiguración partidista que algunos estudiosos han llamado *multipartidismo moderado* (Giraldo, 2006). Para efectos de la presente investigación se opta por hablar de *multipartidismo de mayoría artificial* por razones que se sustentarán a manera de conclusión al final del capítulo.

En este contexto de transformaciones del panorama partidista caracterizado por la emergencia y desaparición de movimientos y partidos bajo un nuevo marco

institucional, resulta interesante proponer un inventario inicial de los posibles cambios y los elementos de continuidad que pueden percibirse. Para tal propósito se consideran en primera instancia los cambios del marco normativo e institucional que han propiciado en segunda instancia, una ampliación del sistema de partidos en términos de incremento del número efectivo de partidos. En síntesis, los efectos más evidentes son la creciente fragmentación del sistema desde finales de los años ochenta, y el reordenamiento que se viene produciendo recientemente como consecuencia de las reformas políticas instituidas en 2003 y 2009.

El escenario político presenta notorias señales de cambio fundamentalmente en lo relativo al equilibrio de poder tradicionalmente bipartidista, que ha sido sustituido por el surgimiento y consolidación de una nueva coalición de poder; esto sumado al fortalecimiento y permanencia de terceras fuerzas minoritarias, aunque sin descartar la insoslayable persistencia bipartidista.

El cambio se ha presentado paulatinamente y se ha desarrollado de manera simultánea con la continuidad de elementos paradójicos del sistema político. Sobre cambio y continuidad cabe anotar que el clientelismo y la corrupción que la serie de reformas desarrolladas han pretendido contrarrestar, siguen siendo constitutivos de la interacción política. Esta situación parece agravarse si se consideran como evidencia los múltiples procesos disciplinarios, penales y fiscales, muchos de los cuales han fallado contra importantes políticos del país por vínculos con grupos al margen de la ley y por hechos graves de corrupción, verbigracia la referida anteriormente como *narco-para-política*.

Analistas coinciden al afirmar que en efecto, el panorama político colombiano ha sufrido una metamorfosis que se puede ubicar temporalmente a inicios del siglo XXI, aunque existen señales de cambio desde tiempo atrás. Lo anterior se expresa en dos aspectos principales. En primer lugar parece ser realidad el tan presagiado declive del bipartidismo, fundamentado sobre la oposición entre liberales y conservadores; por primera vez en la historia, en el año 2002 llegó a la Presidencia de la República un candidato que no se postuló por alguno de los dos partidos tradicionales. En segundo lugar, y tal vez el más importante, este hecho

se tradujo en una serie de realineamientos en el Congreso que en el último ciclo electoral se trasladaron al nivel subnacional. (Basset, 2008: 1)

El resultado más evidente es la emergencia de nuevos partidos políticos que se constituyeron al amparo de la reforma política de 2003; al final de este proceso el panorama del sistema de partidos cambió de manera evidente, ya que transitó de una situación en la cual la oferta política se dividía en una gran cantidad de pequeños movimientos que de una manera u otra, podían ser reagrupados en dos grandes agrupaciones que correspondían a los históricos partidos liberal y conservador, a una escena política “racionalizada”, en la cual la oferta política se encuentra fraccionada en 5 a 7 fuerzas de importancia relativa, seguidas por una decena de pequeñas formaciones políticas, principalmente en el nivel regional, con una existencia itinerante e incierta.

En este capítulo se estudiará más en detalle esta nueva lógica del sistema de partidos en la coyuntura 2002-2010, bajo el criterio de analizar el sistema en los periodos previo y posterior a la reforma política de 2003. Mientras antes de la reforma política (entre 1990 y 2002), el sistema partidario colombiano se debatía entre el bipartidismo formal y la hiper fragmentación, el ciclo electoral 2006-2010, muestra un nuevo sistema de 5 partidos importantes, con otras 2 fuerzas de peso intermedio y una decena de pequeños movimientos itinerantes. Además, en cada escrutinio, una proporción sustancial del electorado se dirige hacia “movimientos ciudadanos” que en general, presentan candidatos para una sola elección. (Basset, 2008: 2)

1. El contexto institucional del proceso de reconfiguración

La relación entre los sistemas electorales y los distintos aspectos del sistema político, entre ellos el sistema de partidos, obedece a una correlación compleja dentro de un conjunto de factores que explican y conforman la realidad política de una sociedad determinada. En este sentido, la dinámica del sistema de partidos se desenvuelve en correlación con un contexto social e institucional caracterizado en el caso de Colombia, por diversas y constantes transformaciones.

Desde mediados de la década de los ochenta se han presentado cambios normativos que establecen nuevas reglas de juego en materia electoral y de participación política: en 1985 se estableció el primer Estatuto Básico de Partidos, con el cual se inició el proceso de institucionalización de los mismos; en 1986 se estableció la elección popular de alcaldes (que entró a regir en 1988). Con la nueva Constitución Política de 1991 y sus desarrollos posteriores, se establecieron múltiples transformaciones en el sistema electoral, en el régimen de partidos (nuevo estatuto Básico de Partidos en 1994), en las funciones del Congreso, y se crearon nuevas instancias de participación política (Referendo, Consulta Popular, etcétera).

En el año 2003 se adoptó la reforma política más amplia de la historia reciente que modificó diversos aspectos del sistema electoral; en el 2005 se estableció la reelección presidencial inmediata y en 2009 se realizaron ajustes al Estatuto de Partidos, entre otras reformas que se describen a continuación.

Tabla 5.1 Reformas electorales 1985-2009

Año	Materia	Contenido principal
1985	Estatuto general de partidos	Da inicio al proceso de institucionalización de los partidos.
1986	Elección popular de alcaldes	Reguló las condiciones para elegir por voto directo a alcaldes y gobernadores y las pautas para adelantar el proceso de descentralización en el país.
1991	Constitución Política	En materia política y electoral el rasgo más sobresaliente es la introducción de elementos de democracia participativa, el establecimiento de condiciones favorables para la creación y participación electoral de nuevos partidos. Creó la circunscripción nacional para el Senado de la República y modificó la elección presidencial incorporando la segunda vuelta. Además de profundizar la democracia y los derechos individuales y colectivos introdujo cambios importantes en las instituciones políticas, tales como: -Elevó a rango constitucional a los partidos y movimientos políticos, reconociendo el derecho de todos los ciudadanos a fundarlos, así como la libertad para afiliarse o retirarse de éstos (Art.107). -Estableció los requisitos para la creación de los mismos y estableció que el Consejo Nacional Electoral ejerciera como máxima instancia de control y vigilancia de la Organización Electoral (Art.108). -Estableció el derecho de los partidos y movimientos políticas a

		<p>utilizar los medios de comunicación social del Estado (Art.111).</p> <p>-Establece condiciones para garantizar la participación de los partidos que se encuentren por fuera del gobierno, consagrando en la Constitución el papel de la oposición (Art.112).</p> <p>-Estipuló las características básicas del proceso electoral y de su organización: derecho al voto, cargos de elección popular, autoridades electorales (Arts.258, 260, 264-266).</p>
1994	Ley Estatutaria sobre partidos políticos (Ley 130 de 1994)	Esta ley sobre partidos políticos establece su definición, sus derechos, los requisitos exigidos para otorgarles personería jurídica, sus principios de organización y funcionamiento, la obligatoriedad de poseer estatutos y códigos de ética, los procedimientos de presentación de candidatos, mecanismos de financiamiento y de campañas, manejo de publicidad, encuestas y aspectos relacionados con la oposición y el control ético.
	Ley Estatutaria de mecanismos de participación electoral (Ley 134 de 1994)	Regula los mecanismos de participación, estableció los requisitos y procedimientos de la democracia participativa, tales como: iniciativa popular legislativa, el referendo, la consulta popular, la revocatoria del mandato, el plebiscito y los cabildos abiertos.
2001	Circunscripciones especiales (Ley 649 de 2001)	Reglamentó la circunscripción especial de los grupos étnicos y las minorías políticas y de los colombianos residentes en el exterior, así: 2 curules para comunidades negras, 1 para comunidades indígenas, 1 para minorías políticas y 1 para residentes en el extranjero.
2003	Reforma política (Acto legislativo 01 de 2003)	<p>Introdujo modificaciones sobre el régimen de los partidos políticos, el funcionamiento del congreso y el sistema electoral, buscando fortalecer los partidos y frenar la fragmentación del sistema.</p> <p>-Democratización interna de los partidos y movimientos políticos.</p> <p>-Requisitos mínimos para la obtención y mantenimiento de su personería jurídica.</p> <p>-Financiación del Estado para partidos y movimientos con personería jurídica, sus campañas, sus obligaciones de rendición de cuentas y condiciones de acceso a los medios de comunicación.</p> <p>-Señala que los partidos y movimientos presentarán listas y candidatos únicos a elecciones para corporaciones públicas, cuyo número de integrantes no podrá exceder el de curules o cargos a proveer en la respectiva elección.</p> <p>-Establece que la asignación de curules entre los miembros de la respectiva corporación se hará por el método de cifra repartidora o cociente para elecciones binominales.</p> <p>-Señala que tanto los partidos y movimientos políticos, como movimientos sociales, y grupos significativos de ciudadanos pueden inscribir candidatos.</p>
2004	Voto electrónico ((Ley 892 de 2004)	Establece el mecanismo electrónico de votación e inscripción para los ciudadanos.
	Reelección presidencial inmediata (Acto legislativo 02 de 2004)	Introdujo la figura de la reelección presidencial inmediata que les permite a los ciudadanos que hayan ejercido la presidencia, incluyendo al mandatario en ejercicio, presentarse a elecciones para un segundo periodo presidencial.
2005	Garantías electorales (Ley 996 de 2005)	Reglamentó los procedimientos y las garantías para la reelección presidencial.
	Ley de bancadas	Establece, entre otras cosas, la actuación en bancadas de los

	(Ley 974 de 2005)	miembros de partidos y movimientos políticos, las facultades de éstas, las modificaciones de los estatutos de los partidos en relación con el funcionamiento de las bancadas, el proceso de toma de decisiones bajo esta figura y los procesos de sesiones de las mismas.
2009	Reforma política	Establecimiento de sanciones a congresistas vinculados con grupos al margen de la ley, y a partidos y movimientos políticos que avalen campañas de candidatos con estas características; la financiación de campañas políticas, el voto nominal o público, las coaliciones interpartidistas, el cambio de partido, el umbral electoral para obtener personería jurídica, las suplencias o remplazos parlamentarios, las funciones del Consejo Nacional Electoral, la doble militancia y el voto en blanco.

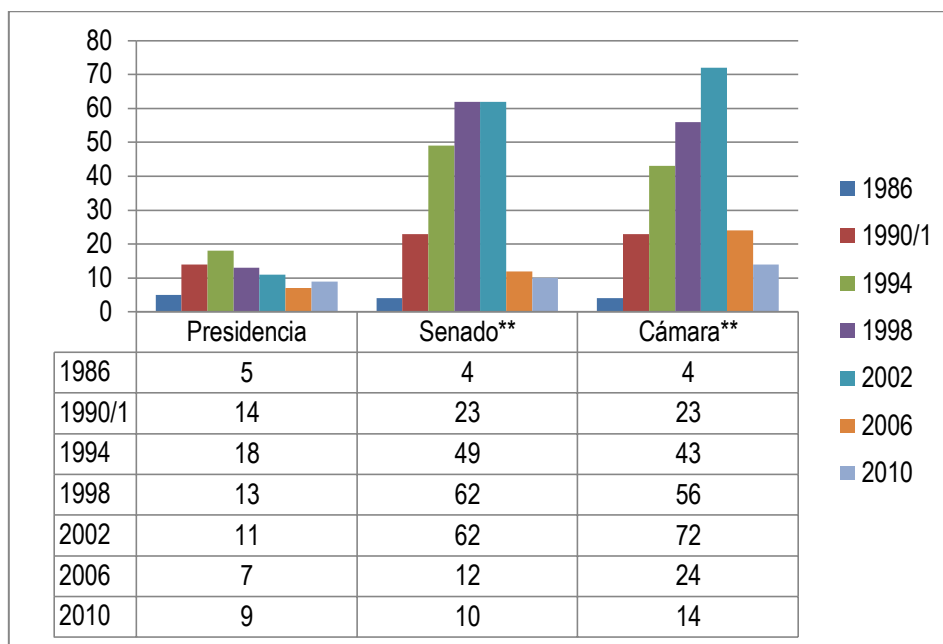
Sobre el contexto de las reformas en los niveles social y político se ha hablado a lo largo del documento, especialmente en el capítulo tercero en el cual se aborda la coyuntura de estudio con sus antecedentes y principales elementos, por tal razón, en la presente sección se busca hacer énfasis en los aspectos normativos e institucionales que influyen de manera directa en el proceso de reconfiguración del sistema político y de partidos. En la base, la serie de reformas planteadas responden a retos en materia de representatividad relacionados con la percepción de hegemonía y exclusivismo bipartidista, heredados del acuerdo de alternancia suscrito en la década de los setenta entre los partidos Liberal y Conservador para lograr el cese de la violencia intra partidaria que azotó a Colombia entre los años cincuenta y sesenta.

La preminencia bipartidista, la percepción de corrupción entre dirigentes políticos y funcionarios, sumado a la violencia política con un recrudecimiento de los radicalismos tanto de izquierda como de derecha, pueden destacarse entre los detonantes al finalizar los años ochenta para el aumento de la exigencia ciudadana por una apertura política, la cual se canalizó en el nivel institucional por medio del conjunto de reformas que se han venido instaurando desde 1986, siendo sin duda la Constitución de 1991 el cambio institucional más importante de la historia reciente del país.

El resultado inmediato y tangible del conjunto de reformas ha sido el incremento del número de partidos con representación efectiva en los principales cargos de

elección popular en el ámbito nacional; el periodo de auge de este fenómeno ocurre entre 1990 y 2002, con un periodo de contracción desde este año hasta las elecciones más recientes de 2010.

Gráfica 5.1 Evolución numérica de partidos y movimientos 1986-2010*



* De acuerdo con datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil de Colombia que registra los partidos que inscribieron candidatos en el caso de elecciones presidenciales y que obtuvieron curul y/o conservan su personería jurídica en el caso de Congreso. Se incluyen datos de 1986 para fines comparativos.

** Actualizado con datos tomados de Giraldo, 2003 y Battle, 2011.

No obstante la amplitud y apertura de las nuevas instituciones que han contribuido para generar un proceso de desagregación partidaria, surge un nuevo elemento de conflicto: la gobernabilidad. Como respuesta en este sentido se formulan las reformas de 2003 y años siguientes, cuyo objetivo central es fortalecer los partidos, racionalizar la tarea del Congreso y la relación Ejecutivo-Legislativo. (De la Calle, 2004)

El momento más reciente da cuenta del esfuerzo para fortalecer los partidos, el cual ha tenido buenos resultados si se consideran datos electorales que

evidencian la reducción del número efectivo de partidos (Gráfica 5.1). Sin embargo, la coordinación en torno a unos cuantos partidos, no implica necesariamente que la reforma esté produciendo partidos fuertes. Si bien es un paso importante en la reducción del personalismo característico del sistema político colombiano y contribuye a fortalecer internamente los partidos, no implica necesariamente que el partido se vaya a comportar de forma coherente o cohesionada. (Botero y Rodríguez, 2008)

En este sentido es importante destacar que la normatividad por sí sola no resuelve las debilidades identificadas en el sistema en términos de representatividad y legitimidad; las adecuaciones del marco normativo pueden incidir de manera contundente si se complementan con transformaciones en el nivel de las prácticas sociales y de la cultura política, procesos que demandan tiempos y estrategias que no necesariamente coinciden con lo dispuesto en materia legal.

Considerando que la reforma de 2003 establece incentivos electorales para que los aspirantes a ocupar cargos de elección popular recurran a los partidos como los medios para presentar su postulación y obtener el respaldo electoral para alcanzar las instancias de representación, queda el reto institucional de acompañar las estrategias de fortalecimiento electoral de los partidos con exigencias sobre el funcionamiento interno de los mismos y el desempeño de éstos en los cuerpos de representación, aspectos que considera la reforma de 2009.

Como se ha mencionado, la serie de reformas y las consecuencias de su aplicación constituyen el principal elemento de cambio, que tiene particularidades de orden cuantitativo (incremento del número efectivo de partidos), así como cualitativas que se expresan en el funcionamiento interno de los partidos en el plano electoral y legislativo principalmente, pero especialmente en su interacción con el conjunto del sistema.

2. Entre el bipartidismo formal y la hiper fragmentación real (1986-2010)

El sistema de partidos colombiano se ha calificado de modelo de bipartidismo en América Latina, junto con Costa Rica y Uruguay. Sin embargo, la realidad política partidista es más compleja, especialmente a partir de 1986 con la puesta en marcha del proceso de descentralización política, administrativa y fiscal que puede considerarse como el inicio del camino hacia una alternativa política, basada fundamentalmente en una pluralidad partidista que tomó fuerza con la expedición de la Constitución Política de 1991, la cual estableció el marco legal que hizo posible la conformación de partidos y movimientos políticos diferentes al Liberal y al Conservador.

Existe un consenso académico y social que ubica la promulgación de la Constitución de 1991 como la más importante reforma de la historia reciente del país. Sin desconocer tal situación, en la presente investigación se considera que la reforma que da inicio a un nuevo momento de la democracia representativa en Colombia y que establece las pautas para la reconfiguración del sistema político es la reforma constitucional de 1986 que instauró la elección popular de gobernantes locales, disposición que entró en vigencia en 1988 para el caso de elección de Alcaldes y en 1992 en el caso de Gobernadores.

La elección popular de alcaldes, tema central de la reforma de 1986, estableció además las bases de la descentralización política, administrativa y fiscal en Colombia; tal reforma es el punto de partida del proceso de apertura democrática en el sistema porque la instauración de la elección popular de alcaldes hizo posible la aparición de nuevos actores políticos que le disputaron el poder a los partidos tradicionales en el ámbito regional y local, en principio; y, en el nacional después, aunque con menor éxito. (Guzmán y Roll, 2005: 85-86)

Para dar contexto a esta afirmación es preciso destacar que hasta 1988 cuando se realiza la primera elección popular de alcaldes, dichos cargos eran provistos por nombramiento directo del Gobernador de cada departamento, quien a su vez, era nombrado discrecionalmente por el Presidente; tal situación favorecía

ampliamente el manejo centralista del poder en cabeza del ejecutivo nacional y garantizaba la hegemonía bipartidista en todo el país.

Si se toma en consideración que este esquema de designación de autoridades locales tuvo lugar en el marco de la Constitución de 1886 que instituyó un Estado centralista, resulta sencillo comprender de qué manera tal concentración política y administrativa favoreció la consolidación de los dos partidos que tradicionalmente se alternaron o compitieron por el poder, permitiéndoles establecer sus redes clientelistas sustentadas en el acceso a los recursos del Estado.

Con la elección popular de alcaldes en 1988 y gobernadores en 1992, se inició la ruptura de la base regional que favoreció históricamente el predominio bipartidista que se sustentaba con los recursos de un estado centralista. El golpe contundente que puso fin a la hegemonía Liberal-Conservadora, se dio con la promulgación de la Constitución de 1991, principalmente porque en su contenido proclamó la descentralización administrativa y las condiciones de promoción para la participación de nuevas fuerzas políticas por medio de reformas del marco legal electoral; reformas tales como la reducción de los umbrales y requisitos para acceder a los órganos y cargos de elección popular, al igual que la promoción a un nivel similar al de los partidos, a todo tipo de organizaciones y movimientos políticos.

En relación con las organizaciones políticas que tuvieron presencia en este periodo, en primer lugar se encuentran a escala nacional los partidos Liberal y Conservador, seguidos por terceras fuerzas surgidas en el proceso de apertura; fuerzas de izquierda tales como la Unión Patriótica, la Alianza Democrática M-19 y otras que fueron resultado de escisiones internas de los partidos tradicionales como el Movimiento de Salvación Nacional (Conservador), el Nuevo Liberalismo (Liberal), entre otras.

En el caso de las elecciones para Alcaldías y Gobernaciones, los resultados no son comparables ya que sólo desde 1988 y 1992 respectivamente, se eligen por voto popular; sin embargo, resulta interesante anotar que de acuerdo con datos de

la entidad electoral, la Registraduría Nacional de Estado Civil, en 1988 se eligieron más de tres mil alcaldes postulados por 131 organizaciones políticas, con un incremento considerable entre 1990 y 1998 de casi 400 organizaciones políticas con representación local por periodo.

La fragmentación del sistema de partidos fue creciente en el periodo de apertura democrática, considerando que mientras en 1990 había ocho partidos o movimientos políticos reconocidos ante el Consejo Nacional Electoral, en 1991 existían 22 partidos, en 1994 fueron 54 y cuatro años después en 1998, se registraban 80 partidos. Para entonces, la fragmentación ya se consideraba problemática particularmente por los efectos en términos de gobernabilidad que se hacían evidentes con la dificultad para generar consensos entre ejecutivo y legislativo, sumados al cuestionamiento sobre la legitimidad de la representación en un escenario de débil disciplina en el interior de los partidos, y de flexibilización de las condiciones y requisitos para elegir y ser elegido.

Los cambios institucionales dispuestos entre 1986 y 1991 incidieron en las condiciones de la competencia partidista y posibilitaron la apertura del sistema político, cambio que se evidenció básicamente por la presencia de actores políticos *diferentes* a los tradicionales partidos Liberal y Conservador, en lo que se ha descrito como “una escena política más democrática, más abierta, pero mucho más *caóticamente* competitiva y sujeta a una gobernabilidad difícil de discernir y de manejar”. (Dávila y Botero, 2002)

Debido a estas características, algunos analistas afirman sobre dicho contexto que no existían en Colombia partidos propiamente tales, sino centenares de micro-empresas electorales que como empresas individuales se disputan el campo de la representación política (Losada, 2004). En un sentido similar se habló de un multipartidismo engañoso, pues detrás de la multitud de siglas, el viejo bipartidismo se ocultó tras centenares de máscaras para poder sobrevivir. (Pizarro, 2001)

2.1 Microempresas electorales: una categoría de análisis electoral

Colombia transitó en los años noventa, de un régimen bipartidista hacia un sistema multipartidista conformado por alrededor de cuatro partidos mayoritarios, aunque profundamente atomizados; seguidos por un conjunto de terceras fuerzas de todo tipo y tamaño. En este sentido resulta interesante examinar el concepto de *microempresas electorales*, como una categoría de análisis electoral frecuentemente utilizada para hacer referencia a este periodo de hiper fragmentación.

Tales microempresas se definen como la expresión en el plano electoral de las facciones personalistas que en su sumatoria de representaciones fragmentadas conforman el conjunto heterogéneo denominado formalmente como partido político. Son además el instrumento de expresión electoral de múltiples movimientos o micro partidos no adscritos a los partidos tradicionales, conformados para ingresar al juego político electoral. (Pizarro, 2002; Losada, 2004)

Señala Pizarro que:

Uno de los rasgos históricos más pronunciados de los partidos políticos en Colombia ha sido su fraccionalismo interno que llevó a autores como Paul Oquist a afirmar que el bipartidismo colombiano en realidad había funcionado en la práctica como un sistema multipartidista. Cada fracción funcionaba como un partido en sí mismo, que tenía en la cima un jefe natural, es decir, la figura de un ex presidente o de un presidenciable. En un segundo nivel se ubicaban los jefes políticos regionales, generalmente senadores vitalicios quienes construían un feudo político regional del cual hacían parte otros senadores, representantes, diputados y concejales. Este embudo invertido, compuesto de relaciones horizontales y verticales, se fortalecía regionalmente gracias al nombramiento presidencial de los gobernadores, y éste a su turno de los alcaldes, buscando dar participación a las fracciones partidistas amigas; el mismo criterio se utilizaba para la

distribución de los cargos y contratos departamentales y municipales.
(Pizarro, 2002: 10)

Tras las reformas políticas de los años noventa se produjo una erosión política de las fracciones partidistas* y de los partidos mismos. Algunos cambios institucionales que incidieron en este proceso tienen que ver con aspectos como la no re elección presidencial, la elección popular de alcaldes y gobernadores, la separación del calendario electoral, la circunscripción nacional para elegir senadores, la oficialización de la tarjeta electoral, pero el que más incidió -hasta su modificación en el año 2002- en el proceso de atomización y fragmentación del sistema de partidos es lo que se denominó *guerra de los residuos*, debido a que las curules pasaron de ser asignadas por cociente a asignarse por residuo.⁶ Esta situación motivó la proliferación de listas electorales con lo que se buscaba abrir las posibilidades para que nuevas fuerzas políticas, con menor caudal electoral lograran obtener una curul a escala nacional.

* Para Sartori son dos las principales unidades internas en el seno de los partidos: las fracciones y las facciones. Las primeras son aquellas que poseen un determinado nivel de organización, estabilidad, significación político electoral, y aun girando en torno a un líder reconocido, tienen cierta identidad propia. Una facción es una organización más endeble en el plano organizativo, más coyuntural, con una débil significación político-electoral y totalmente dependiente de un liderazgo personalista.

⁶ Antes de la Reforma Política de 2003, la asignación de curules se basaba en el método de cociente electoral, resultante de dividir el total de votos válidos consignados por el número de cargos a proveer. A cada lista se le asignaban las curules correspondientes al número de veces que su votación estuviera contenida en esa cifra. Sin embargo, no todos los escaños alcanzaban a ser repartidos a través del cociente electoral. Entonces, se recurría al sistema de residuos, quedando dos formas de acceder a un escaño: 1. Las listas que no alcanzaban el cociente electoral competían con el total de su votación por los escaños restantes. 2. Las listas que obtenían curul a través del cociente electoral, pero que les “sobraban” votos, podían acceder a otras curules a partir de sus residuos.

La Reforma Política de 2003 introdujo la cifra repartidora como un nuevo mecanismo de distribución de curules. De este modo, la asignación se realiza a partir del siguiente sistema: cada lista obtiene tantas curules como veces esté contenido un número mínimo de votos, denominado cifra repartidora, en el total de sus sufragios. El procedimiento utilizado para obtener la cifra repartidora es el siguiente: la cifra repartidora resulta de dividir sucesivamente por uno, dos, tres, etcétera; el número de votos obtenidos por cada lista, ordenando los resultados en forma decreciente hasta que se obtenga un número total de resultados igual al número de curules por proveer. El resultado menor se llamará cifra repartidora. Cada lista obtendrá tantas curules como veces esté contenida la cifra repartidora en el total de sus votos. En las circunscripciones donde se eligen dos curules, se aplica el método de cociente electoral; por lo tanto, no rige la cifra repartidora. Congreso Visible, 2013. <http://goo.gl/0DWjSv>

En efecto, tras las reformas se produjo una apertura del sistema político; la representación proporcional con libertad total de avales provocó una atomización partidaria y la proliferación de un sinnúmero de listas electorales. El eje para la democratización del sistema de representación política se ubicó en el sistema electoral; los constituyentes tenían como propósito central quebrar el bipartidismo y generar condiciones favorables para transitar hacia una sistema multipartidista, mediante unas cuantas reformas al sistema como la creación de una circunscripción nacional para el Senado y una normatividad laxa e incluyente para los nuevos partidos y movimientos políticos.

La creación de la circunscripción nacional se orientó en una dirección correcta, considerando que la magnitud de los distritos electorales es el factor que tiene mayor impacto en la proporcionalidad de un sistema electoral y, por tanto, genera mejores condiciones para el acceso de las minorías políticas a los cuerpos colegiados, mucho más tratándose de un distrito de orden nacional, con un alto número de curules en disputa y con una fórmula electoral fundada en la representación proporcional.

Su limitado impacto en el caso colombiano tuvo que ver según estudiosos del tema, con dos causas: por la inercia de las viejas prácticas clientelistas y por errores de cálculo en relación con el efecto de las nuevas reglas electorales en el sistema de partidos; en particular, al hecho de que los partidos Liberal y Conservador se adaptaron fácilmente a las nuevas reglas del juego y lograron revertir el sistema a su favor. (Botero y Rodríguez, 2008)

El sistema electoral en el periodo 1988-2002 favoreció la dispersión en detrimento de la unidad partidista. La noción de “microempresas electorales” describe en gran medida la modalidad de la presencia electoral tanto de los partidos tradicionales como de las terceras fuerzas especialmente durante este periodo. Con la extensión de la *guerra de los residuos* en todos los niveles de los órganos de representación popular (Concejos, Asambleas, Cámara y Senado), se desdibujaron las listas de partido agudizando el personalismo extremo que caracteriza el panorama electoral en Colombia.

Este faccionalismo personalista se relaciona tanto con la debilidad organizativa de los partidos tradicionales como con la dificultad para que las terceras fuerzas logren conformar movimientos de alcance nacional, situación que se agudiza por el deficiente diseño institucional que estimula la división y no la cohesión de las organizaciones políticas. A inicios de la década del 2000, la fragmentación del sistema de partidos se identificó como consecuencia del bajo umbral de entrada al proceso electoral para los partidos, los movimientos y los candidatos, situación que favoreció la dispersión de listas por el número relativamente bajo de votos requeridos para ser elegido, asociados con la fórmula del mayor residuo. (Hoskin, 2003)

A lo anterior se suma lo mencionado en capítulos previos sobre el contexto político y social de malestar generalizado con los gobiernos Liberal de 1996 por sus vínculos con el narcotráfico, y del Conservador de 1998 por el fracaso de las negociaciones de paz, que son el escenario propicio para la agudización en la opinión pública de un discurso de rechazo a los partidos tradicionales. Esto sumado al agravamiento del conflicto armado y a la instauración de las reformas institucionales para propiciar la participación de nuevos actores políticos, factores que permitieron que el tradicional bipartidismo fuera efectivamente cuestionado, tanto en el nivel de la opinión pública, como en el terreno electoral.

Como resultado de la multiplicación de listas, partidos y movimientos, la hegemonía bipartidista tradicional ha sido alterada. La proliferación de listas electorales, la descentralización del sistema de partidos, la facilidad con la cual los líderes partidistas entregan avales, la personalización de las campañas y la falta de cohesión interna de los partidos, hacen propicio el cuestionamiento sobre la existencia real de los partidos políticos en Colombia. Sin embargo, atendiendo a una definición mínima de partido como cualquier grupo político identificado por un nombre oficial, que se presenta en las elecciones y es capaz de situar a través de ellas, candidatos para la función pública (Sartori, 2005: 100); no es procedente la duda sobre la existencia de los mismos en Colombia porque la aparente crisis en que se encuentran es más bien un proceso de adaptación de los mismos en un entorno cambiante.

La aproximación en la presente investigación da cuenta de que si bien en la década de los noventa se presentó un fenómeno de atomización partidaria, muy cercana a la caracterización de microempresas electorales; en la primera década del dos mil se ha limitado tal atomización para pasar a una consolidación de la fragmentación del sistema de partidos que inició a finales de los ochenta, en un conjunto de organizaciones tanto tradicionales como nuevas (producto de escisiones en su mayoría), que configuran un escenario multipartidista.

Cabe destacar que las elecciones de 2002 marcaron una ruptura en relación con la tradición política colombiana. Se presentan tres excepciones a la normalidad en estas elecciones: 1. La candidatura triunfadora del disidente liberal Álvaro Uribe Vélez; 2. La ausencia de un candidato del Partido Conservador (que apoyó a éste último); y 3. La elección de Álvaro Uribe en la primera vuelta. Estas elecciones se desarrollaron en el contexto del fallido proceso de paz y el escalamiento de la violencia que propiciaron un escenario que influyó drásticamente en el proceso electoral, generando un clima político que contribuyó significativamente a la polarización creciente del electorado entre solución armada o solución negociada del conflicto; a los factores asociados a la violencia se sumó el cuestionamiento a la clase política tradicional.

Para describir esta coyuntura se empleará el término *clivaje* o desambiguación, como concepto que en Ciencia Política se usa para referirse a divisiones por razones ideológicas, religiosas, culturales, económicas o étnicas de una sociedad o de un grupo social a pequeña y gran escala (Lipset y Rokkan, 1967). A pesar de que el término ha sido utilizado principalmente en análisis sobre la conformación y evolución de los sistemas políticos europeos en cuya configuración han sido determinantes factores ideológicos, religiosos, entre otros; ha sido poco utilizado para el análisis sobre América Latina.

Sin embargo, en la coyuntura regional reciente de reconfiguración política y partidista, en la cual hacen presencia con mayor claridad elementos ideológicos (Venezuela), étnicos (Bolivia y Ecuador) o reivindicativos (Colombia, Perú); resulta conveniente hablar para el caso colombiano de un proceso de reconfiguración

partidista e incluso política a mayor escala, que se sustenta en un proceso de desambiguación a partir de un clivaje “reivindicativo” que da cuenta del proceso de división y polarización de la sociedad en torno a un tema específico: la violencia interna que golpea al país y la política de Estado para afrontar el tema.

En síntesis, con base en los elementos de análisis que arroja la investigación es posible afirmar que la demanda generalizada de seguridad ha polarizado a la sociedad entre dos posiciones: confrontación y negociación, con particular radicalidad a partir de 2002. Lo anterior sumado a aspectos ideológicos y económicos tal como se menciona en el análisis de coyuntura del capítulo tres.

3. Periodo de regulación 2003-2010: del multipartidismo híper fragmentado al multipartidismo de mayoría artificial

La relación aparentemente inversa entre representación y gobernabilidad fue una de las principales causas para la reforma política del 2003, promovida por diferentes fuerzas dentro del sistema político con el propósito de darle racionalidad al sistema de partidos. Los cambios propuestos se centraron en el sistema electoral: en el concepto de umbral, listas únicas, voto preferente, cifra repartidora, la organización de bancadas; en la prohibición de la doble afiliación política; la democratización interna de los partidos y en general, en lograr una institucionalización de los mismos.

Esta reforma fue impulsada desde la esfera pública de los partidos políticos tradicionales y no desde la sociedad, como fue el caso de la constituyente de 1991. El proceso se caracterizó por el enfrentamiento entre los movimientos independientes que buscaban ampliar el sistema político y afianzar un sistema multipartidista, en contra de los partidos tradicionales que buscaban una normatividad para restringir el número de fuerzas políticas.

La reforma de 2003 tiene la particularidad de haber sido promovida desde el legislativo en un escenario de debilitamiento electoral de los partidos tradicionales, los cuales, finalmente lograron configurar mayorías en el Congreso; a esto se

sumó el respaldo por parte del Ejecutivo en la medida en que la reforma política fue una promesa de la campaña de Álvaro Uribe. A partir de 2003, el sistema de partidos en Colombia experimenta los efectos reductivos de las reformas políticas desarrolladas.

Los efectos son diferentes según cada uno de los partidos políticos que han participado en las últimas elecciones. Para dar cuenta de las particularidades se hablará de los efectos primero, en los partidos tradicionales; segundo, en los partidos de la coalición de gobierno; en tercer lugar, sobre la principal fuerza de izquierda: el Polo Democrático y por último, sobre terceras fuerzas políticas significativas.

3.1 Caracterización del sistema electoral

El sistema electoral colombiano se fundamenta en el principio de representación proporcional para elecciones plurinominales y binominales; en el principio de representación mayoritaria a dos vueltas para elección presidencial, y en el principio de representación simple para la elección de alcaldes y gobernadores.

A través de voto popular se designan los siguientes cargos:

- Nivel nacional: Presidente y vice-Presidente de la República, Senadores (Cámara alta); Representantes a la Cámara (Cámara baja) y miembros para Asambleas Constituyentes.
- Nivel territorial o departamental: Gobernadores y Diputados.
- Nivel local o municipal: Alcaldes, Concejales Municipales o Distritales y miembros de las Juntas Administradoras Locales.

El sufragio es de carácter universal, directo, secreto y facultativo; las candidaturas a estos cargos son de dos tipos: plurinominales o uninominales con listas o candidaturas únicas por partido o movimiento. Se encuentra establecido también el voto preferente opcional, con el cual se dispone que al inscribir la lista el partido

decide si la misma es cerrada o preferente; también se reconoce valor legal y formal al voto en blanco.

Entre los elementos fundamentales del sistema está el uso de umbrales: 2% para el Senado en circunscripción nacional y 50% del cociente para la Cámara de Representantes en circunscripciones departamentales hasta 2010; a partir de 2014 se elevará a 3% el umbral para el Senado en circunscripción nacional y continúa en 50% el cociente para la Cámara de Representantes en todas las circunscripciones.

El método electoral establecido es el de cifra repartidora (o método de D'Hondt). La reforma considera dos excepciones a estas normas: la primera cuando ninguna agrupación política supere el umbral en cuyo caso las curules se asignarán por cifra repartidora; la segunda excepción es para aquellos casos en los cuales la circunscripción sea binominal, caso en el cual se aplicará el sistema de cociente electoral (fórmula de Hare) y se aplicará el umbral del 30% del cociente. (Giraldo, 2006)

Las circunscripciones se dividen en una circunscripción ordinaria nacional (100 curules) y especial indígena (2 curules) para el Senado (cámara alta); para la Cámara de Representantes (cámara baja) se compone de 33 circunscripciones territoriales (32 departamentales y 1 por la capital del país), de las cuales, 12 son binominales y 21 son plurinominales; y una circunscripción especial de 5 curules para la participación de grupos étnicos, minorías políticas y residentes en el exterior.

La organización electoral está integrada por la Registraduría Nacional del Estado Civil, el Consejo Nacional Electoral y por un conjunto de organismos con funciones específicas de carácter especial y transitorio. La representación la ejercen los partidos, movimientos políticos, grupos significativos de ciudadanos y organizaciones sociales que pueden inscribir candidatos a cargos de elección popular.

Lo anterior ha sido establecido principalmente a partir de las reformas de 2003 y 2009 que como se ha mencionado, apuntan en la dirección de fortalecer los partidos políticos, incentivar la agrupación partidista y superar los problemas relacionados con la fragmentación de la representación política. De manera específica el objetivo es contrarrestar algunas de las disposiciones que habrían favorecido la atomización partidista que se registró entre 1990 y 2002; así como la fragmentación del sistema de partidos, introduciendo modificaciones sobre el sistema electoral (financiación, organización interna, funcionamiento del Congreso y organización electoral).

3.2 Sistema electoral y sistema de partidos

Como se planteó inicialmente, puede resultar pronto para proponer conclusiones sobre el impacto de las reformas recientes; sin embargo, es posible percibir impactos preliminares y destacar algunas tendencias. En este sentido, el impacto inmediato que se percibe a partir de las elecciones de 2006 y 2010 (primeras en las que entra a regir lo considerado en la reforma de 2003), es un proceso de reagrupación y concentración partidista; la tendencia muestra al menos cuatro tendencias para destacaren el sistema de partidos. En primer lugar resulta interesante el proceso de adaptación de los partidos tradicionales que aunque han visto disminuido el respaldo electoral con el que han contado, continúan siendo importantes fuerzas políticas.

En segundo lugar la consolidación (principalmente electoral) del *uribismo* como primera fuerza política del país integrada por un partido con representación mayoritaria (Partido de la U), acompañado de fuerzas políticas intermedias que aunque autónomas (Cambio Radical, PIN), tienen un compromiso fuerte en la coalición de gobierno; en tercer lugar vale destacar el proceso de unificación y fortalecimiento de las organizaciones de izquierda y su consolidación como la principal fuerza de oposición política en una coyuntura de relativa polarización en el país. Finalmente, la persistencia minoritaria de fuerzas de centro, étnicas y

religiosas, que se suman a un escenario político plural en proceso de reconfiguración.

Sobre las anteriores tendencias se profundiza a continuación con una anotación importante sobre la temporalidad del estudio (1986-2010), periodo que no puede perderse de vista debido a que en la actualidad el análisis de coyuntura plantea nuevas tendencias y cambios del sistema de partidos que inciden en el sistema político en su conjunto y que serán abordados en las conclusiones de la investigación con fines de prospectiva.

3.2.1 Los partidos tradicionales, alta capacidad de adaptación

Como se ha reiterado, los partidos Liberal y Conservador creados en 1848 y 1849 respectivamente, mantuvieron la hegemonía bipartidista hasta hace dos décadas. Desde inicios de 1990 irrumpieron tímidamente nuevos partidos y movimientos a escala nacional y con mayor fuerza en instancias locales; sin embargo, la hegemonía bipartidista fue seriamente cuestionada a partir del año 2002 cuando se rompe con más de siglo y medio de hegemonía bipartidista en el Ejecutivo y en el Legislativo. A partir de 2006 la situación se amplía a todos los niveles de gobierno regional y local.

Este es el escenario de la coyuntura señalada en el capítulo tercero, pero si bien los dos partidos tradicionales se han visto afectados por el quiebre de su hegemonía, han logrado adaptarse para permanecer como actores protagónicos del sistema de partidos. Sin embargo, cada uno ha atravesado procesos diferentes; mientras que el Partido Liberal presenta en la mayor parte de los departamentos una disminución de su base electoral, el Partido Conservador se ha consolidado en buen número de los departamentos del país, incluso en los que no había tenido una presencia histórica fuerte. (Correa y Cañón, 2008)

La reforma política de 2003 condujo a la desaparición de la mayoría de las disidencias locales y nacionales de los partidos; sin embargo, en el caso del Partido Conservador las disidencias regresaron al oficialismo, mientras las

disidencias liberales se aliaron con nuevos partidos vinculados a la coalición de gobierno. En este sentido resulta evidente que la relación con el gobierno incide en la dinámica interna de los partidos tradicionales; por ejemplo, la cercanía de los conservadores les ha garantizado un acceso privilegiado a incentivos propios de la coalición de gobierno, situación que a su vez estimula a las disidencias para retornar al partido.

Lo contrario ocurre en el caso liberal que optó por ser oposición y en tal medida ha quedado al margen de los beneficios del control político, lo que ha estimulado que sus disidentes se sumen a la coalición de gobierno con tal magnitud que los dos partidos de dicha coalición: el Partido Social de la Unidad Nacional y el partido Cambio Radical, están formados en su mayoría, por antiguos miembros del liberalismo.

Sumado a lo anterior, el papel como oposición por parte del Partido Liberal no ha logrado consolidarse en vista de que en el ambiente de polarización que se vivió en 2006 con la segunda candidatura de Álvaro Uribe y en 2010 con la de su sucesor Juan Manuel Santos, el partido que se consolidó como líder de la oposición y antagonista del uribismo ha sido el Polo Democrático, mientras el Partido Liberal no ha logrado definir con claridad su postura programática, situación que lo ubica en el centro político y le resta protagonismo en un escenario de alta polarización.

Un aspecto interesante para reiterar es que los partidos tradicionales han atravesado un proceso de adaptación que les permite continuar como actores políticos importantes, situación que da cuenta de la particularidad del caso colombiano si se analiza en el contexto de la región andina que ha vivido desde los años noventa el colapso de los sistemas de partidos (con la parcial excepción de Perú). La presencia debilitada, aunque importante y continua de los partidos tradicionales permite identificar que el proceso de reconfiguración partidista va de la mano de la institucionalización del sistema en un proceso continuo y concertado de adaptación en una suerte de *Darwinismo Político*. (Coppedge, 2010)

3.2.2 Auge y debilitamiento de los partidos de la coalición de gobierno

En este grupo se pueden distinguir dos agrupaciones mayoritarias: por un lado los partidos que tienen un historial electoral anterior a la reforma política de 2003 y a la presidencia de Álvaro Uribe, como es el caso de Cambio Radical y Convergencia Ciudadana (ahora Partido de Integración Nacional); por otro lado, aquellos que surgieron de las alianzas provocadas por la reforma, es el caso de Alas Equipo Colombia como fusión de las disidencias conservadoras; o el Partido Social de la Unidad Nacional (Partido de la U), que integró una gran cantidad de políticos independiente y de políticos anteriormente vinculados con el Partido Liberal y cercanos a Álvaro Uribe. (Correa y Cañón, 2008)

Uno de los principales retos para este conjunto de fuerzas ha sido mantener el importante caudal electoral con el que cuentan, considerando que la adscripción política de los votantes está fuertemente vinculada a la persona de Álvaro Uribe. Sumado a lo anterior se encuentra su mayor debilidad: la proclividad por consolidar bases electorales a cualquier precio, propensión que se ha hecho evidente a partir de 2006 por la revelación de los vínculos de políticos de la coalición de gobierno con grupos armados ilegales de extrema derecha que están ligados al narcotráfico y a la fuerza pública, como el caso de los paramilitares de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), contexto sobre el cual se hizo referencia en el capítulo cuatro.

Según las investigaciones que ya se han plasmado en condenas, varios candidatos y algunos funcionarios del Estado se beneficiaron electoralmente con estas alianzas sustentadas en la intimidación y la acción armada de los grupos paramilitares contra la población civil, con lo que alcanzaron cargos en alcaldías, consejos, asambleas municipales, gobernaciones y en el Congreso de la República.

De acuerdo con las averiguaciones, desde sus cargos algunos de los representantes y funcionarios habrían desviado dineros para la financiación y conformación de grupos armados ilegales, también habrían filtrado información

para facilitar y beneficiar las acciones de estos grupos dentro de las que se incluyen masacres, asesinatos selectivos, desplazamiento forzado, entre otras acciones criminales con el objetivo de extender su influencia en el territorio nacional.

El escándalo desatado por las revelaciones de congresistas, medios de comunicación, sectores políticos y las investigaciones judiciales, desencadenaron la detención y condena de varios congresistas y funcionarios públicos. La situación ha dado lugar a fuertes debates y controversias que han polarizado la opinión pública; precisamente en este escenario se adelantó el proceso electoral de 2010 para el cual se impidió por parte de la Corte Constitucional que Álvaro Uribe se postulara para un tercer periodo de gobierno, a pesar de la intensa e inescrupulosa campaña que lideró desde el ejecutivo para lograr ser reelegido.

La ausencia del líder como candidato electoral, dificultó en un primer momento las aspiraciones de continuidad en cabeza de Juan Manuel Santos, designado por Uribe como su sucesor; nominación que sin embargo le garantizó al final, el respaldo de las bases electorales de Uribe y de esta manera la presidencia que desde 2002 es ejercida por el Partido de la Unidad Nacional (Partido de la U), la nueva fuerza política creada al amparo del personalismo del expresidente Álvaro Uribe.

El Partido de la U nació en 2005 por iniciativa de Juan Manuel Santos y otros líderes políticos de diferentes corrientes y partidos, para apoyar la reelección del entonces presidente Álvaro Uribe; según la declaratoria oficial, el nombre del partido quiso significar “la unidad” pero en la práctica, la letra que lo identifica fue parte de una estrategia publicitaria que buscaba que el electorado asociara a esa organización con el entonces presidente Uribe en vísperas de las elecciones de 2006. Sin embargo, el expresidente es hoy el principal contradictor del gobierno de Juan Manuel Santos. (Semana, 2013)

En las primeras elecciones en las que participó en 2006, el Partido de La U se convirtió en la primera fuerza política del país al obtener 1,591,775 votos y 48

escaños en el Congreso; de igual manera en el nivel local, en 2007 ganó la mayor cantidad de gobernaciones, siete, una más que el Partido Liberal y dos por encima del Conservador, los dos partidos históricos del país. En las elecciones de 2010 volvió a posicionarse como la primera fuerza: con 2,792,944 votos obtuvo 28 curules en el Senado y 47 en la Cámara de Representantes, el 26% de la representación.

Ese mismo año, Juan Manuel Santos avalado por el Partido de la U obtuvo más de 9 millones de votos. Y en las elecciones locales de 2011, a pesar de que sólo obtuvo una de 32 gobernaciones, ganó una cuarta parte de las alcaldías del país (258), más del doble de las que obtuvo en 2007 (119).

Pese a las victorias electorales, el Partido de la U comenzó a padecer una crisis de identidad, en parte debido a la falta de plataforma ideológica. En sus inicios se formó con disidentes de varios partidos cuya única afinidad era la identidad con Uribe, pero en la medida en que pasó el tiempo, el enfrentamiento entre el expresidente y Santos se escaló y la fortaleza del partido se ha visto afectada.

Sumado a lo anterior, la falta de resultados legislativos importantes y la pérdida de curul de tres de sus senadores por cuenta de investigaciones o sanciones, han debilitado la credibilidad del partido. De acuerdo con datos del Barómetro de las Américas, la simpatía por el partido de La U ha descendido del 42% en 2010 al 27% en 2012; sin embargo, aún tiene a su favor la maquinaria de sus políticos y que, ante una posible postulación para la reelección, el presidente deberá postularse con su aval. (Rodríguez, 2013)

La consolidación de los partidos de la coalición está ligada a su capacidad para sobrevivir a los diferentes escándalos de corrupción que los rodean; hasta el momento los resultados electorales los han beneficiado, situación que deja en evidencia que a pesar del manto de ilegalidad e ilegitimidad que los envuelve, no han sido castigados por los votantes. Además, la ruptura progresiva entre los líderes de la primera fuerza política del país: Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos ha desencadenado una profunda reestructuración de la colectividad, situación que

rebasar la temporalidad de la investigación, razón por la cual se presentará en las conclusiones del documento a manera de prospectiva.

Tabla 5.2 Principales partidos coalición de gobierno

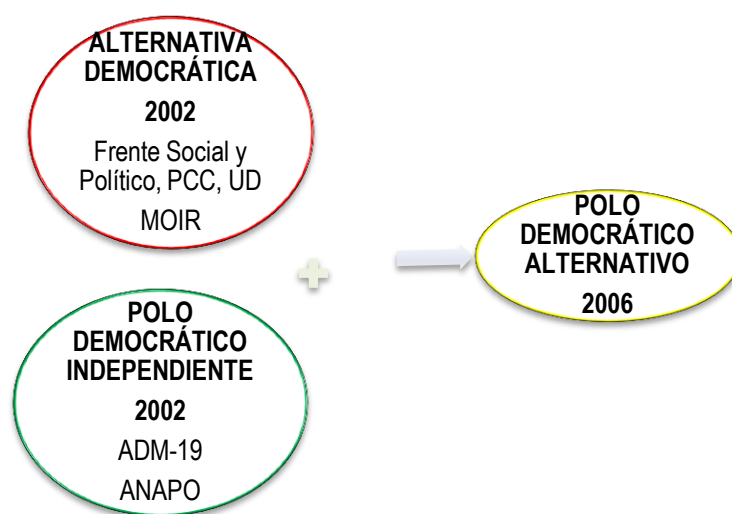
Nombre	Origen	Plataforma	Presencia electoral
Partido Social de la Unidad Nacional	El Partido de la U (o Nuevo Partido en sus inicios) integra en el año 2005 a un conjunto amplio de líderes y movimientos entre Liberales disidentes y otros identificados con corrientes de centro derecha que respaldan la gestión de Álvaro Uribe. Alas Equipo Colombia es el movimiento más grande que aunque existía antes de Uribe, dejó de existir para conformar la U.	Plantean que la seguridad es el principal deber del Estado; defienden la Política de Seguridad Democrática y el Estado Comunitario como las principales posturas ideológicas y políticas que abanderan.	Entre 2006 y 2010 han sido elegidos: 47 senadores, 81 Representantes, 6 gobernadores. Resulta interesante anotar que desde 2006 son el partido con mayor respaldo electoral para los niveles ejecutivo y legislativo.
Cambio Radical	Disidencia liberal que se gesta en 1998 y adquiere presencia electoral desde entonces; a partir de 2002 empieza a hacer parte de la coalición de gobierno que respalda la gestión de Álvaro Uribe. En 2003 se inscribe formalmente como Partido Cambio Radical.		Entre 1998 y 2010 han sido elegidos: 32 Senadores, 56 Representantes a la Cámara, 8 Gobernadores y 10 en coalición, más de 300 alcaldías, 100 diputados y unos 2000 concejales.
Partido de Integración Nacional	Desde 2009 integra políticos expulsados de otros partidos o movimientos desaparecidos por señalamientos de presuntos vínculos con el paramilitarismo. (Principalmente Convergencia Ciudadana).	Como partido oficialista, respalda la gestión de Álvaro Uribe y la seguridad como principal deber del Estado	En 2010 se eligen por el PIN: 9 senadores, 11 representantes, 1 gobernador, 101 alcaldes.

3.2.3 La izquierda en el país: el Polo Democrático Alternativo

El partido tiene su origen en la alianza suscrita entre dos coaliciones de izquierda: Polo Democrático Independiente (PDI) y Alternativa Democrática. El PDI reunía a

diversos grupos de izquierda independientes (no adscritos a los partidos tradicionales), como la ANAPO, Vía Alterna, entre otros. Por su parte, Alternativa Democrática era una coalición política que agrupaba a varios movimientos de izquierda tradicional como el Frente Social y Político (FSP), el Movimiento Obrero Independiente y Revolucionario (MOIR), el Partido Comunista, Unidad Democrática, Movimiento Ciudadano, Autoridades Indígenas de Colombia y Opción Siete.

Gráfica 5.2 Fuerzas que integran el Partido Polo Democrático Alternativo



Tras las elecciones parlamentarias de 2002, estas organizaciones realizaron acuerdos para la elección de un único aspirante presidencial en las elecciones del mismo año, apoyando a Luis Eduardo Garzón, quien logró ocupar en las elecciones presidenciales el tercer lugar con 680,245 votos, la cual se considera la primera gran votación de la izquierda en Colombia.

Para las elecciones regionales de 2003, la coalición buscó una personería jurídica que se llamaría Polo Democrático Alternativo (PDA); en este contexto se consolidó como una opción electoral en todo el territorio nacional, obteniendo 268 concejales, 16 alcaldes, 10 diputados y las gobernaciones del Valle del Cauca y de Nariño (en alianza con el movimiento Convergencia Popular Cívica) y consiguió su segunda gran victoria electoral ganando la Alcaldía de Bogotá, que se

considera el segundo cargo de elección popular más importante del país, después de la Presidencia de la República.

El Polo Democrático Alternativo es uno de los casos más interesantes del proceso de consolidación de los partidos a la luz de la reforma de 2003 básicamente porque logró unificar en un solo partido a las diferentes fuerzas políticas de izquierda, alcanzando votaciones inéditas en la historia del país. Varios factores han incidido en este proceso; para empezar, el PDA logró consolidarse tomando distancia de la izquierda armada; situación que redujo la desconfianza de amplios sectores de la sociedad civil y lo ubicó como una fuerza de izquierda democrática.

También la elección a cargos públicos de reconocidos líderes de izquierda y su relativo éxito en las respectivas gestiones de gobierno, hicieron posible la construcción de bases electorales estables en la capital Bogotá, el departamento de Nariño y un modesto conjunto de ciudades en las cuales el voto de opinión es determinante.

En términos ideológicos, el PDA tiene ventaja frente a los partidos de la coalición de gobierno porque cuenta con una base programática que le ha permitido consolidar bases electorales que no responden necesariamente a la coyuntura electoral en algunos lugares del país donde el fenómeno de voto de opinión es importante. Presenta sin embargo, una serie de desafíos importantes: su presencia a escala nacional sigue siendo limitada, en especial en lo que se refiere al Congreso pues sólo cuenta con ocho senadores y cinco representantes para el periodo 2010-2014, cifra importante desde el punto de vista histórico para la izquierda, pero escasa en términos de representación a pesar del alto nivel del discurso y la gestión de dichos congresistas.

Además, el proceso de consolidación no ha estado libre de disputas y debates internos sobre los matices ideológicos respecto a su posición frente al gobierno, la guerrilla o la repartición de cuotas de poder en el interior. Incluso se ha discutido si habría o no un alineamiento real, más o menos radical, del Polo Democrático Alternativo al llamado giro a la izquierda en América Latina. Estas continuas

controversias si bien dotan de legitimidad al partido desde su reciente creación, también lo ubican en un escenario de cuestionamiento frecuente sobre su capacidad para afianzar la unidad como partido frente a la amenaza que representa el proceso de fraccionamiento hacia una opción de centro izquierda que desde 2011 representa el movimiento *Progresistas*.

En este último sentido que puede ser el más importante, el desafío más fuerte consiste en superar los efectos de los recientes escándalos de corrupción que llevaron a la destitución de Samuel Moreno, Alcalde de Bogotá por el PDA, situación que puso en la cuerda floja su principal base electoral, debilidad que se reflejó en las elecciones para gobierno locales de 2011 con la derrota de la candidata oficial del partido, Clara López, frente a la disidencia de Gustavo Petro de *Progresistas*. Lo anterior sumado al ataque de la maquinaria oficialista que pretende desplazar el voto de opinión en fuertes electorales como Nariño, Medellín, entre otros; situación que se percibe en las más recientes elecciones locales.

Aunque supera la temporalidad establecida para la investigación resulta importante dar cuenta del surgimiento en 2012 de la agrupación política Marcha Patriótica, movimiento legalmente constituido con antecedentes en el año 2010, que de acuerdo con sus voceros tiene presencia en 29 de los 32 departamentos del país y agrupa a más de 2,400 organizaciones con una capacidad de convocatoria de más de 300,000 ciudadanos en todo el país. (Semana, 2012)

De acuerdo con información del portal La Silla Vacía:

Marcha Patriótica es un movimiento de izquierda radical que aboga por una salida negociada al conflicto armado, por una reforma agraria integral, por el derecho a las víctimas a la reparación y restitución de sus tierras. Está en contra de los megaproyectos, como la minería a gran escala, y de las transnacionales. Abogan por el pleno derecho a la salud, la educación y el trabajo, por el respeto a los derechos humanos, y en particular los derechos de los pueblos indígenas, de los afros y de las

mujeres. Defienden la unión con países latinoamericanos y la soberanía...Políticamente, hay dos fuerzas que se han movido activamente en la creación de Marcha Patriótica. La primera es la Izquierda Liberal en Marcha, el movimiento liderado por Piedad Córdoba, que reúne a 1.500 personas. La segunda es el Partido Comunista. El ex concejal Jaime Caicedo, el director del periódico Voz Carlos Lozano, la senadora del Polo Gloria Inés Ramírez y la ex senadora Gloria Cuartas juegan un papel muy activo en este nuevo movimiento. (La Silla Vacía, 2012)

En el escenario posterior a 2010 el incremento del umbral electoral requerido para conservar la personería jurídica (que pasó de 2% a 3%), la aparición de Marcha Patriótica y otros movimientos de centro e izquierda, sumado al retiro de importantes líderes y representantes del PDA, plantea un escenario complejo para la consolidación del partido que viene atravesando una importante crisis de representatividad.

3.2.4 El centro político y las organizaciones minoritarias

Considerando el fenómeno de polarización en el sistema político, resulta interesante la presencia de partidos que se ubican en el centro político y que de hecho sientan sus bases programáticas y electorales en este *neutralismo*; el caso más significativo es el del Partido Verde que no tiene vínculos directos con ninguno de los partidos políticos formalmente existentes, razón por la cual resulta una plataforma accesible para los propósitos de varios independientes que tienen una buena reputación, bases electorales sostenibles y no tienen partido.

Esta situación favoreció que en las pasadas elecciones para el nivel nacional en 2010, algunos reconocidos líderes de varias regiones se vincularan al partido y lo proyectaran a escala nacional con un discurso en contra de la corrupción y de cualquier forma de violencia. El reconocimiento de sus líderes, su discurso conciliador y especialmente el manejo mediático, le garantizaron un importante

respaldo electoral al candidato del Partido Verde Antanas Mockus, quien se enfrentó en segunda vuelta con el candidato oficialista Juan Manuel Santos quien finalmente alcanzó una votación ampliamente mayoritaria, pero que dejó en un lugar protagónico al Partido Verde que sin embargo, ha ido perdiendo terreno por las controversias en su interior relacionadas con el personalismo de sus líderes y por la falta de un programa unificado que les permita construir una estructura nacional de partido.

Sobre las fuerzas minoritarias es importante destacar que muchas tienen presencia desde la ampliación del sistema en la década del noventa y conservan su representación en el congreso debido a que existe una circunscripción especial con características favorables para el acceso de minorías. Es el caso principalmente de las minorías étnicas como los indígenas y los afrocolombianos (AICO, ASI, AFROVIDES), así como de las organizaciones de minorías religiosas (MIRA).

CAPÍTULO 6. ¿UN NUEVO PANORAMA PARTIDISTA?

Los índices de fragmentación y volatilidad del sistema de partidos colombiano se encuentran entre los más altos del mundo, en este escenario, su estudio se enmarca en el debate sobre las dimensiones de la crisis por la cual atraviesa el sistema. Descartando la tesis que plantea que los partidos políticos se encuentran en una situación de crisis profunda que se aproxima a la extinción, en la presente investigación se opta por una perspectiva contraria en la cual se identifica un proceso de reconfiguración de los partidos y del sistema en su conjunto, en el cual se destaca tanto la permanencia de aspectos tradicionales como el personalismo y el intercambio clientelista, así como la incorporación de nuevos elementos y dinámicas

Sin desconocer que el sistema de partidos es uno de los diversos elementos del sistema político, la importancia que se le concede en el caso colombiano para caracterizar el proceso de reconfiguración del sistema político en conjunto, obedece a la dinámica propia del sistema la cual históricamente ha estado estrechamente relacionada e incluso condicionada, por la influencia de los partidos políticos tradicionales y por sus líderes, quienes asumieron un papel protagónico en el proceso de construcción del Estado y la Nación. (Vargas, 2011)

El sistema de partidos vigente se encuentra integrado por partidos que son resultado del proceso de cambio político experimentado en el país desde finales de los ochenta, proceso materializado en gran parte a través de las nuevas reglas de juego en materia político-electoral. En éste escenario tienen presencia tanto los partidos tradicionales adaptados a los nuevos condicionantes sociales e institucionales, así como nuevas fuerzas políticas.

La influencia de las instituciones y los procedimientos electorales sobre el comportamiento de los partidos políticos en el caso colombiano es indiscutible. Al recordar que las instituciones son las reglas de juego que demarcan las condiciones para la interacción humana, resulta lógico que las mismas tengan la

capacidad para afectar la forma como los partidos políticos se organizan y actúan. (North, 1993)

Si bien es importante destacar la capacidad de influencia que tienen las instituciones, no se trata de una causalidad exclusiva sino que se articula con las decisiones de los agentes políticos, en el marco de complejidad propio de los procesos sociales. Este panorama de conjunto es el que se ha venido construyendo a lo largo de los diferentes capítulos de la investigación, principalmente al retomar elementos históricos del proceso de construcción del sistema político en el país, la incidencia de los partidos políticos tradicionales, sus líderes, e incluso por parte de actores no institucionales como los movimientos sociales y los grupos alzados en armas; así como la vinculación permanente con el contexto social en el cual se ha desarrollado el sistema.

De manera que para complementar la observación sobre actores y procesos, éste último capítulo se concentra en medir el impacto de las reglas de juego, específicamente electorales, en la reconfiguración del sistema político. El objetivo puntual es analizar las características que permitan identificar evidencias de cambio y/o continuidad en el sistema político a partir de la revisión puntual del comportamiento electoral de los agentes de la representación política: los partidos políticos.

Para hablar sobre cambio en el sistema de partidos es conveniente distinguir entre *cambio del* y *cambio en el* sistema (Morlino, 1985). La aproximación en este caso se hace partiendo de las consideraciones previas expuestas en el marco conceptual del estudio; en lo general, se retoma el concepto de sistema de partidos como el sistema de interacciones que resulta de la competencia entre partidos. (Sartori, 2005: 77)

Esta caracterización permite asumir que el sistema no se reduce a la suma de sus componentes, sino que involucra igualmente el modo de interacción entre ellos. Para efectos del análisis, esta consideración permite diferenciar entre el cambio que se puede producir en los partidos y el cambio en el escenario de interacción

entre ellos (sistema político), siendo este último escenario sobre el cual se enfoca la investigación, el del sistema de interacciones entre partidos, instancias y procedimientos electorales.

Ubicados en el nivel de la interacción, la posibilidad de establecer si el sistema ha cambiado o no, está determinada por el tránsito de un determinado tipo de sistema a otro; para lograr tal definición, es importante identificar particularidades del sistema de partidos estudiado y a partir de ello determinar si se han producido cambios.

Para conocer un sistema de partidos es preciso determinar qué partidos integran el sistema y cuál es su relevancia en el mismo, para éste propósito resulta de utilidad retomar a Sartori quien plantea que la capacidad de incidencia de los partidos depende del cumplimiento de tres criterios básicos: la posibilidad de formar gobierno, la capacidad de veto y la capacidad de coalición. (Sartori, 2005: 109)

En función del número de partidos los sistemas pueden ser de partido único, bipartidistas o multipartidistas. Dentro de cada uno a su vez existen distintas posibilidades: un sistema bipartidista se caracteriza porque los dos partidos principales tienen posibilidad de formar gobierno y se alternan el poder, en el caso de que la tendencia favoreciera a uno se trataría de un sistema de partido predominante; en el caso de un sistema multipartidista, se trata de un pluripartidismo moderado cuando existen menos de cinco partidos relevantes, y sería un pluripartidismo extremo si los partidos relevantes son más de seis.

Si bien el intento por enmarcar en alguna clasificación el análisis sobre cambio en el sistema de partidos permitiría evitar ambigüedades, puede resultar restrictivo si se considera la posibilidad de que se produzcan cambios relevantes en algunas instancias del sistema, por ejemplo a nivel electoral, que no implican necesariamente cambios en la lógica de interacción de la relación representativa.

Se propone en sentido metodológico, complementar el criterio numérico con la aproximación a los diversos elementos del sistema de partidos de manera independiente; lo que algunos analistas denominan las *propiedades* del sistema, para hacer referencia a aspectos cuantificables relacionados con el desempeño electoral, tales como el número de partidos, el índice de fragmentación, la polarización ideológica y la volatilidad electoral; propiedades que aportan referentes tanto cualitativos como cuantitativos para plantear la reflexión sobre la reconfiguración del sistema político en el ámbito de la representación efectiva.

1. Propiedades del sistema de partidos

Diversos autores coinciden en analizar un determinado conjunto de propiedades que sin ser exclusivas, permiten una aproximación significativa a las características del sistema de partidos en la medida en que dan cuenta de la estructura de competencia e interacción partidista, indicadores tales como el número efectivo de partidos y su tamaño, la volatilidad electoral, la polarización ideológica y la competencia electoral.

En este escenario resulta claro que no existe un indicador único para caracterizar un sistema y menos aún para medir el cambio en el mismo; por tal razón, definir los parámetros a considerar para efectos del análisis es una cuestión básica antes de hablar de cambio. (Mair, 1997)

Durante prácticamente todo el siglo XX, los partidos políticos tradicionales en Colombia estaban organizados en torno al liderazgo de diversos grupos de notables, de líderes de partido con renombre social en el nivel nacional, vinculados con las regiones por redes de influencia económica, social y política. Desde finales de siglo pasado y durante lo que lleva del XXI, ésta tendencia se ha visto sacudida por la posibilidad de que líderes regionales y de organizaciones minoritarias, logren acceder a los cargos de representación por vía electoral, situación que ha propiciado una diversificación y mayor competencia a nivel político.

Ante la ampliación de la competencia, los electores tienen mayores posibilidades para elegir y en consecuencia, la disputa por ganar electores implica para los partidos la utilización de recursos estratégicos; en el caso colombiano estos recursos incluirían un conjunto de incentivos materiales y propagandísticos, de manera que el peso electoral de los candidatos estaría determinado por la capacidad para moldear la opinión pública, no necesariamente ideologizada, y que en su mayoría responde a incentivos materiales inmediatos, así como a estímulos mediáticos, siendo éste último un factor de poder altamente eficiente.

En tal sentido, la aproximación propuesta en estas líneas admite la existencia de al menos dos enfoques para medir el cambio; por una parte el que se produce en el nivel de la competencia e interacción entre partidos y por otra el que ocurre en el interior de los mismos. Reconociendo esta diferencia, es importante destacar que el propósito aquí establecido se remite al nivel de la interacción entre partidos, cambio que puede tener lugar en distintos ámbitos de dicho intercambio: electoral, gubernamental, legislativo, entre otros.

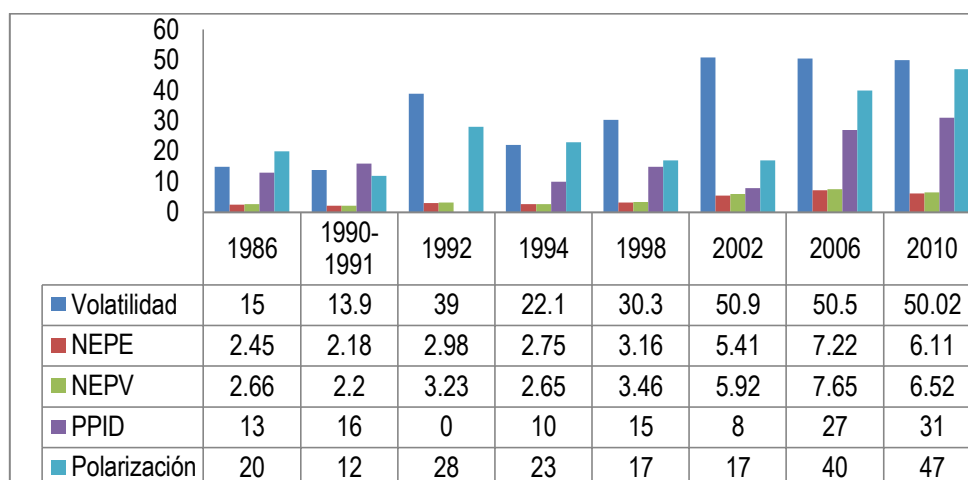
En esta consideración se fundamenta la evaluación de las dimensiones o propiedades del sistema que se asientan en el ámbito electoral, como una de varias dimensiones involucradas en el cambio del sistema de partidos. Sin desconocer la importancia de otros escenarios de competencia e interacción (gubernamental, legislativo, entre otros) la investigación que se ha venido construyendo, se fundamenta en el análisis electoral recurriendo a cinco indicadores que dan cuenta de propiedades que pueden medirse a partir de este recurso.

En primer lugar se calcula el número efectivo de partidos, complementado en segundo lugar con el cálculo del grado fragmentación del sistema, datos que proporcionan información cuantitativa y cualitativa (respectivamente), sobre el número relevante de los mismos para efectos de su clasificación en las categorías generales desarrolladas por Sartori. Esta información se complementa con tres indicadores adicionales: volatilidad, polarización y competitividad.

El indicador de volatilidad permite estimar la cantidad de votantes que modifican su opción de voto de unas elecciones a otras, es una herramienta útil para dar cuenta de la estabilidad o variación del formato del sistema de partidos; el índice de polarización mide el apoyo del electorado a determinado partido político y permite determinar el nivel de competencia entre partidos. La competitividad electoral se mide en puntos porcentuales de distancia que separan al primer partido del segundo para sustentar la hipótesis de que un sistema es competitivo en la medida en que los resultados electorales son reñidos y existe incertidumbre respecto del resultado final de la elección.

Este conjunto de agregados aportan referentes cuantitativos y cualitativos sobre el sistema político y el significado real de las fuerzas políticas que en él hacen presencia. El análisis agregado de estos aspectos arroja la conclusión de la investigación en términos de identificar por medio del análisis de resultados electorales, una reconfiguración del sistema de partidos en Colombia entre 1982 y 2010; que a partir del análisis del desempeño de los partidos en los ámbitos gubernamental y legislativo, permiten identificar un sistema multipartidista de mayoría artificial.

Gráfica 6.1 Propiedades sistema de partidos: Número efectivo, Volatilidad, y Polarización 1986-2010 (Elecciones Congreso)



Con datos de Coppedge, 2010; y cálculo a partir de datos de Battle, 2011.

** Se reportan dos años debido a que las elecciones para nivel nacional se realizaron en años diferentes.

NEPE (Número efectivo de partidos por escaños)

NEPV (Número efectivo de partidos por votos)

PPID (Pluralismo polarizado izquierda-derecha)

1.1 Número de partidos

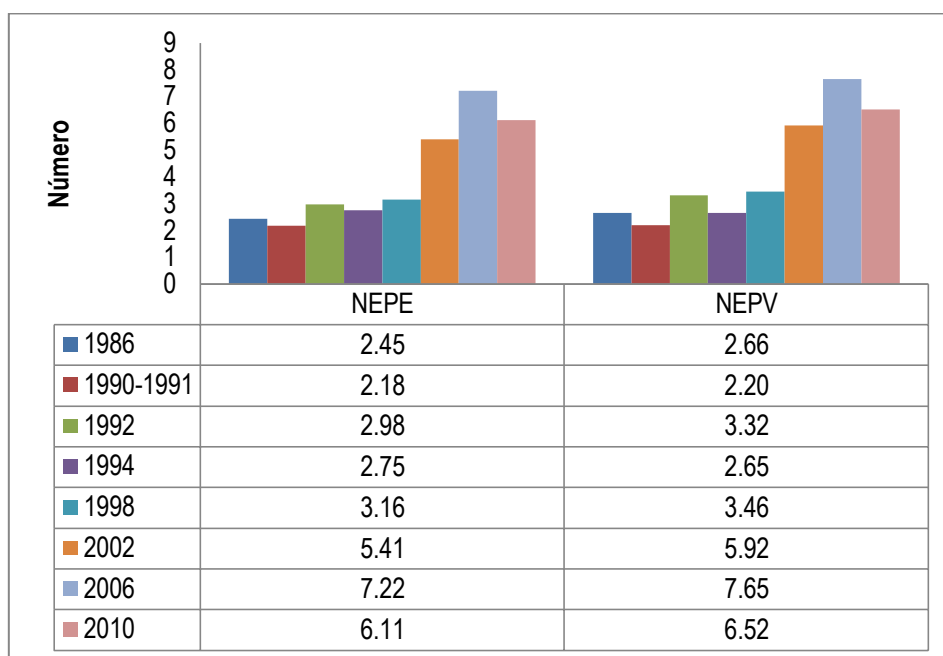
El número de partidos es una dimensión importante para dar cuenta del tamaño relativo del sistema partidista; anota Sartori que "...el número de partidos indica inmediatamente, aunque sólo sea de modo aproximado, una característica importante del sistema político: la medida en que el poder político está o no fragmentado, disperso o concentrado". (Sartori, 2005: 159)⁷

El criterio numérico es igualmente relevante para identificar las tendencias de interacción del sistema, de competencia, oposición y conformación de coaliciones, considerando además que las posibles corrientes de interacción ocurren en múltiples niveles: electoral, parlamentario y gubernamental; en este sentido, el menor o mayor número de partidos incide en la complejidad del sistema. Las particularidades de esta situación en el caso de estudio se desarrollan en el apartado final de conclusiones, en las cuales se propone la caracterización de sistema multipartidista de mayoría artificial para el caso colombiano.

En el estudio sobre el cambio del sistema de partidos, el número de los mismos tiene una especial relevancia. Como se ha descrito para el caso colombiano, dos de los procesos de reforma institucional que se han llevado a cabo en las últimas décadas -la elección popular de alcaldes y la reforma constitucional de 1991- buscaron promover la incorporación de nuevas fuerzas políticas a los espacios de competencia electoral y en particular a los de representación política, con el objetivo de superar el tradicional esquema bipartidista excluyente.

⁷ Sartori propone la siguiente clasificación del sistema de partidos: Sistema de partidos competitivo (Predominante, bipartidista, de pluralismo moderado, de pluralismo polarizado, atomizado); sistema de partidos no competitivo (Partido único, partido hegemónico).

**Gráfica 6.2 Número de partidos por escaños y por votos 1986-2010
Elecciones Congreso**



* Con datos de Coppedge, 2010 y calculo a partir de datos de Battle, 2011.

** Se reportan dos años debido a que se realizaron elecciones para Asamblea Constituyente
NEPE (Número efectivo de partidos por escaños) Se calcula dividiendo la unidad entre la suma de los escaños obtenidos por las candidaturas, calculados sobre 1 y elevados al cuadrado.
NEPV (Número efectivo de partidos por votos) Se calcula dividiendo la unidad entre la suma de los porcentajes de votos obtenidos por las candidaturas, calculados sobre 1 y elevados al cuadrado.

El número efectivo de partidos electorales es un indicador del número de partidos que son relevantes en la contienda electoral; tiene el propósito de ponderar la importancia de los partidos políticos al interior del sistema. Para el estudio propuesto, este indicador permite identificar si el sistema se puede definir como bipartidista aunque existan más partidos involucrados en la elecciones, o bien si a pesar de que existen diversas fuerzas políticas con reconocimiento oficial, en realidad el sistema de partidos corresponde a un modelo de partido dominante.

Conocer el número de partidos permite saber si la estructura de representación se concentra en un partido o pocos partidos, o si por el contrario, distintas fuerzas tienen acceso a los espacios de representación dando lugar a un sistema pluralista. Sin embargo, este indicador por sí sólo no nos habla del *tipo* de diversidad, es decir, si se trata de partidos tradicionales o nuevas fuerzas y movimientos políticos o qué tan presentes están los unos y los otros, punto que se

desarrolla al final del capítulo a partir del análisis sobre los indicadores del nivel de polarización ideológica y de competitividad electoral.

De acuerdo con el indicador de número efectivo de partidos, entre 1986 y 1994 en el Congreso de la República obtuvieron representación mayoritaria dos partidos predominantes y un promedio de cinco secundarios, comportamiento que da cuenta del formato bipartidista del sistema. En 1998 el número ascendió a tres predominantes; a partir de 2002 el número se incrementó a un promedio de 6 partidos relevantes y 2 minoritarios, cifras que permiten identificar un proceso de ampliación del formato de representación que pasó de ser bipartidista a configurarse como multipartidista.

Además del Legislativo, el otro escenario relevante para determinar el universo de partidos políticos a considerar son las elecciones para el nivel ejecutivo nacional; a continuación se consideran aquellos partidos que han presentado candidaturas presidenciales en el periodo 1986-2010 (se hace alusión al periodo histórico anterior con fines comparativos). Con el propósito de presentar más que la cantidad de partidos, se complementa el análisis con datos sobre aparición, permanencia y desaparición de los mismos, datos que permiten identificar características del proceso de reconfiguración partidaria.

**Tabla 6.1 Total de Partidos Participantes 1986-2010
Elecciones presidenciales**

Año	Promedio 1914-1982	1986	1990	1994	1998	2002	2006	2010
Total partidos participantes	3	6	12	18	13	11	7	6

Fuente: Roncagliolo y Meléndez (2007) y cálculo a partir de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

El promedio de candidaturas en el periodo analizado es de 10; hasta 1986 se presentó el menor promedio de postulaciones (4.5), mientras que hasta 2002 se registra el número más elevado, alrededor de 14, promedio que empieza a decrecer en 2006 para ubicarse en 6, una cifra más cercana a la de 1986. Las cifras dan cuenta de la dinámica a nivel institucional que como se ha mencionado

anteriormente, se ve alterada por la introducción del conjunto de reformas constitucionales y otras disposiciones legales en materia de participación política y electoral, especialmente en el periodo entre 1986 y 2003 con lo que hemos llamado las primeras reformas, fundamentalmente dirigidas a modificar el marco constitucional para favorecer la participación de nuevas fuerzas políticas, situación que efectivamente se logró si se toman en cuenta las siguientes cifras.

**Tabla 6.2 Proporción de aparición 1914-2010
Elecciones presidenciales**

Año	1914-1982 Promedio	1986	1990	1994	1998	2002	2006	2010
Partidos que aparecen con relación a la elección pasada	1	3	9	15	8	7	4	4
Porcentaje	50	50	75	83	62	64	57	57

Fuente: Roncagliolo y Meléndez (2007) y cálculo a partir de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Sin embargo, este fenómeno de aparición de nuevas fuerzas es seriamente cuestionado en términos de la atomización que generó, situación que se percibe crítica si se consideran además las elecciones parlamentarias y del nivel local en la cuales, el porcentaje de aparición entre 1990 y 2002 superó el 200 por ciento.

En cuanto a los resultados de las elecciones presidenciales, un aspecto relevante para analizar es la proporción de permanencia y desaparición, indicador que da cuenta del nivel de organización e institucionalización de las nuevas fuerzas políticas.

**Tabla 6.3 Proporción de permanencia y desaparición 1914-2010
Elecciones presidenciales**

Proporción/Año	1914-1982	1986	1990	1994	1998	2002	2006	2010
Proporción de permanencia								
Partidos que permanecen con relación a la elección pasada	1	2	3	3	5	4	3	2
Porcentaje	50	50	25	17	38	36	43	67
Proporción de desaparición								
Partidos que desaparecen con relación a la elección pasada	1	3	3	9	13	9	8	5

Porcentaje	50	50	50	75	72	69	73	62
------------	----	----	----	----	----	----	----	----

Fuente: Roncangliolo y Meléndez (2007) y calculo a partir de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

El notable nivel de desaparición registrado a partir de 1994 guarda relación con el debate sobre la atomización excesiva del sistema de partidos, cuestionamiento que se encuentra entre las justificaciones para el conjunto de reformas políticas que se emprendieron desde 2003, las cuales, de acuerdo con un balance a partir de las cifras, han logrado contrarrestar de manera efectiva la fragmentación del sistema de partidos. La reforma política de 2003 contribuyó a disminuir la atomización partidista, reconociendo a las organizaciones políticas con mayor capacidad movilizadora y sancionando mediante la pérdida de personería jurídica, a aquellos movimientos políticos que por sus características y tamaño, no logran superar el umbral establecido.

1.2 Índice de fragmentación electoral y parlamentaria

El cálculo del *índice de fragmentación* resulta útil para complementar el análisis sobre número de partidos pues permite establecer la relación existente entre dicho número de partidos y su tamaño, es decir el número de partidos que influyen de manera habitual en el proceso político. El índice que aquí se emplea mide la probabilidad de que los votantes opten por diferentes partidos de una elección a otra (fragmentación electoral), o la posibilidad de que los parlamentarios pertenezcan a partidos distintos de una elección a otra (fragmentación parlamentaria).

Para calcular el *índice de fragmentación electoral* se suman los porcentajes de votos obtenidos por las candidaturas (calculados sobre 1, elevados al cuadrado); este resultado se resta de uno, lo que da como resultado un índice cuyo rango varía entre 0 (sistema de partido predominante) y 1 (sistema fragmentado). Para calcular el *índice de fragmentación parlamentaria*, se realiza el mismo

procedimiento anterior pero considerando las proporciones de escaños por partido.

Tabla 6.4 Índice de fragmentación Legislativo, 1986-2010

Año	Índice de fragmentación		
	Electoral	Parlamentario Cámara	Parlamentario Senado
1986	0.62	0.58	0.61
1990	0.58	0.62	0.57
1991	0.53	0.71	0.69
1994	0.76	0.63	0.71
1998	0.82	0.77	0.73
2002	0.85	0.92	0.89
2006	0.96	0.95	0.99
2010	0.92	0.86	0.82

Fuentes: Roncagliolo y Meléndez (2007), Base de Datos Políticos de las Américas (1986-2010) y cálculo a partir de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil (1986-2010).

Sumado al número efectivo de partidos, el índice de fragmentación permite apreciar cuántos partidos compiten electoralmente y cuántos existen parlamentariamente. El cálculo realizado muestra que a partir de 1994, se registra una creciente fragmentación electoral, tendencia que guarda relación con lo expuesto en el documento sobre el proceso de ruptura de la tradicional configuración bipartidista del sistema de partidos en Colombia, así como de la marcada exclusión y hegemonía política que caracterizó el sistema político en su conjunto.

Las primeras reformas electorales (1986-2002) fueron exitosas en términos de la ampliación del sistema para incluir nuevas fuerzas políticas; el segundo conjunto de reformas (2003-2010) que tuvieron el propósito de contrarrestar la fragmentación excesiva, incidieron para que se racionalizara el sistema en términos de la formalización de las nuevas fuerzas políticas debido al conjunto de candados e incentivos para fortalecer a los partidos. Sin embargo las reformas no han repercutido ostensiblemente para que se reduzca la fragmentación del sistema de partidos, considerando que los resultados de los más recientes procesos electorales muestran los índices de fragmentación más altos del periodo de estudio (0.96 y 0.92).

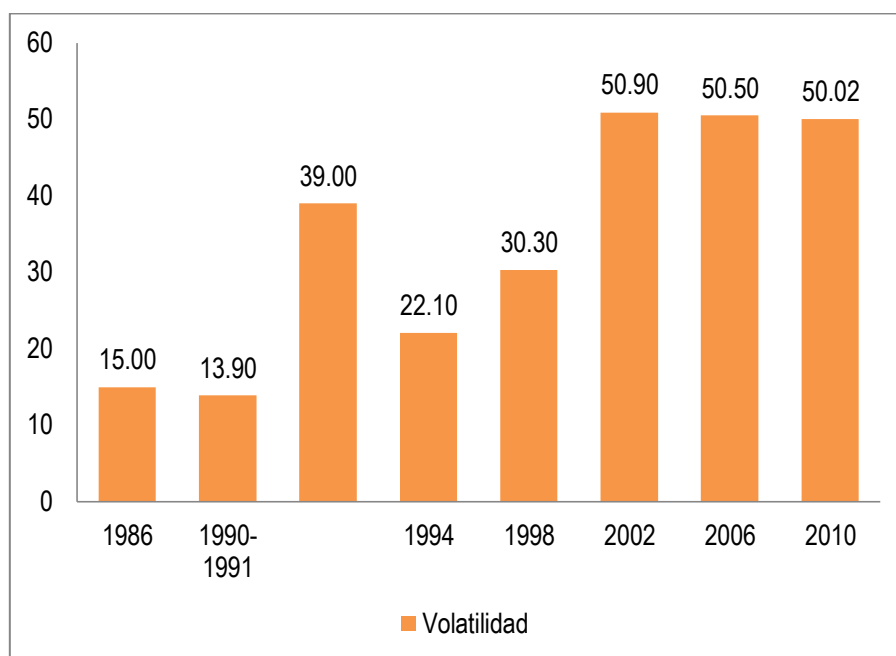
Cabe destacar que la ampliación del sistema es un efecto deseado de las primeras reformas electorales, sin embargo, la alta fragmentación que propició es una preocupación institucional que aún no se encuentra resuelta. Su relevancia no puede subestimarse considerando que de manera general, el diseño de los sistemas electorales tiende a propiciar una reducción de los niveles de fragmentación y que aun reconociendo la conveniencia para la democracia de contar con multiplicidad de opciones políticas, es funcional promover un equilibrio entre la participación amplia y la estabilidad política derivada de una baja fragmentación.

1.3 Volatilidad electoral

Este indicador resulta útil para medir la regularidad o estabilidad del sistema de partidos, calculando el cambio neto de los votos o escaños obtenidos por todos los partidos entre una elección y la siguiente. En síntesis, mide el porcentaje de votos que han cambiado.

El índice de volatilidad electoral agregada se obtiene sumando el cambio neto en el porcentaje de cargos (o votos) ganados o perdidos por cada partido en una elección y la siguiente, y luego dividiendo por dos. Entre mayor sea el valor del índice se puede decir que el sistema de partidos es más inestable y al contrario, entre menor sea el valor del índice se estará en presencia de un sistema más estable.

**Gráfica 6.3 Volatilidad electoral periodo 1986-2010
Elecciones Congreso**



* Con datos de Coppedge, 2010 y calculo a partir de datos de Battle, 2011.

** Se reportan dos años debido a que las elecciones para nivel nacional se realizaron en años diferentes.

En la tabla anterior se calcula el índice de volatilidad en el caso de elecciones para Congreso de la República, los datos permiten establecer que esta instancia presenta señales de estabilidad durante los años ochenta, registrando niveles de volatilidad bajos que indican que los partidos Liberal y Conservador lograron mantener prácticamente los mismos niveles de respaldo electoral para Cámara de Representantes y Senado de una elección a otra.

En los noventa se observa un aumento de la volatilidad a nivel general de sistema de partidos; sin embargo, contrastando el índice con los datos electorales básicos permiten identificar que los Partidos Liberal y Conservador mantuvieron un importante nivel de competencia por el control de estos cargos a pesar de que nuevas fuerzas políticas lograron acceder esporádicamente al escenario legislativo. El pico que se registra en 1991 corresponde a la elección de miembros de la Asamblea Nacional Constituyente, la cual estuvo integrada por diversas organizaciones políticas como consecuencia de una división del electorado por la ampliación de las opciones.

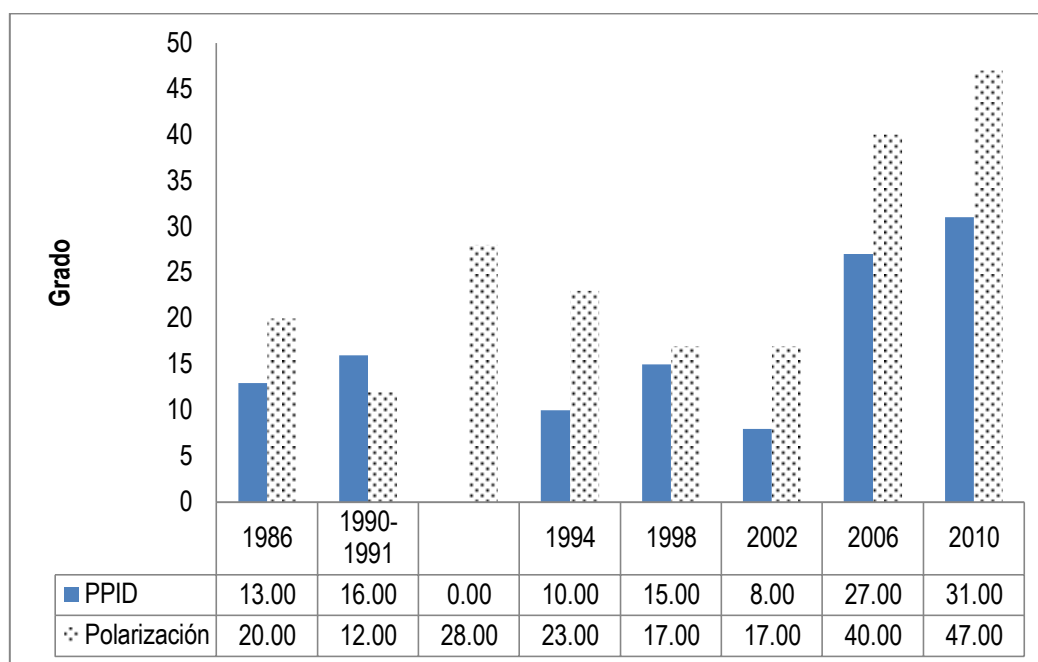
Iniciando el nuevo siglo se registra la tendencia constante hacia una volatilidad media que da cuenta del carácter dinámico del comportamiento electoral; de acuerdo con el índice se estima que un 50% de los votantes han modificado su opción de voto de unas elecciones a otras. Esta movilidad puede estar relacionada con la creación de nuevos partidos políticos a partir de 2002, así como con la desaparición de otros, ambos fenómenos como consecuencia del reforzamiento de las condiciones para que los partidos mantengan su personería jurídica en el sistema electoral.

Considerando que el sistema partidista ha experimentado cambios importantes reflejados en un aumento de la pluralidad, el incremento en los niveles de volatilidad llama la atención sobre los niveles de estabilidad o de institucionalización de los partidos políticos; sin embargo, a dos procesos electorales de empezar a aplicarse lo estipulado en la reforma de 2003, puede resultar pronto para establecer conclusiones definitivas al respecto más que las esbozadas en el capítulo anterior.

1.4 Polarización ideológica

La polarización entendida como la distancia entre dos polos, puede conocerse en función de diferentes líneas de división; el nivel de distancia y superposición entre los posicionamientos de los partidos y sus políticos denota cuán lejos o cuán cerca se encuentran estos actores en el espacio político (Sartori y Sani, 1992). El índice de polarización mide la distancia entre las fuerzas electorales tomando en cuenta la cantidad o escaños obtenidos por cada una de dichas fuerzas: si una sola fuerza obtiene la mayoría de votos o escaños la polarización es baja, si ninguna fuerza obtiene mayoría la polarización es alta.

**Gráfica 6.4 Polarización del electorado periodo 1986-2010
Elecciones Congreso**



* Con datos de Coppedge, 2010 y calculo a partir de datos de Battle, 2011.

** Se reportan dos años debido a que las elecciones para nivel nacional se realizaron en años diferentes.

PPDI (Pluralismo polarizado derecha-izquierda)

El indicador de pluralismo polarizado derecha-izquierda mide la dispersión de los votos desde el centro de la relación del sistema de partidos que toma valores entre cero (todos los votos en un bloque ideológico) y 100 (la mitad de los votos en cada uno de los extremos ideológicos). Un nivel mínimo funcional de polarización sería de 25, que es el nivel que garantizaría que ningún bloque ha recibido más de la mitad de la votación y por lo tanto, asegura una cierta competencia entre los bloques. El nivel máximo funcional de polarización se puede establecer en 60, que corresponde a una distribución perfectamente uniforme de los votantes entre todos los bloques. (Coppedge, 2010)

En este sentido, la interpretación sobre el grado de polarización en el sistema de partidos colombiano indicaría que la tendencia entre 1986 y 2002 a un índice bajo (entre 20 y 40) da cuenta de la concentración del voto y la débil competencia entre partidos; en un análisis de contexto esta disposición guarda relación con los argumentos expuestos para caracterizar la hegemonía bipartidista; sin embargo,

llama la atención el incremento del grado de polarización en el periodo 2006-2010 si se considera de igual manera el contexto previamente reseñado (capítulos tres y cuatro) sobre la aparición y fortalecimiento de nuevas fuerzas políticas tanto de derecha, centro e izquierda.

Tabla 6.5 Principios y objetivos de partidos con personería jurídica vigente

Partido	Postura	Principios doctrinarios
Partido Social de Unidad nacional	Centro	Se autodenomina como una organización política de centro, democrática y pluralista. Tiene como objetivo fortalecer las instituciones democráticas para superar la injusticia social y consolidar el Estado Social de Derecho, el desarrollo económico sostenible del país y la integración sus mercados con los demás países del mundo. De igual manera, impulsar el ejercicio de las experiencias exitosas, la rendición de cuentas, la modernización de la Administración Pública y del Estado y el buen gobierno.
Partido Liberal	Izquierda democrática	Se autodenomina el Partido del pueblo, proclama un carácter pluralista y se define como una coalición de matices de izquierda democrática, cuya misión consiste en trabajar por resolver los problemas estructurales económicos, sociales, culturales y políticos, nacionales y regionales, mediante la intervención del Estado.
Partido Conservador	Centro	Se define como una organización política de centro, democrática, popular, moderna y de avanzada. Su objetivo es propender por el respeto a la dignidad de la persona, garantizando el pleno ejercicio de los derechos humanos.
Polo Democrático Alternativo	Izquierda democrática	Se autodenomina como un partido de izquierda democrática, civilista, pluralista, multicultural y pluriétnico, comprometido con la defensa de la vida, de su territorio, la biodiversidad, la soberanía nacional, la unidad latinoamericana y del Caribe, la paz, la democracia política, económica y cultural, y el bienestar de los colombianos.
Partido Cambio Radical	NE	Se autodenomina como una opción política de cambio democrático para Colombia, que tiene como objetivos propugnar por la superación de la injusticia, la pobreza, y la inmoralidad; por la consecución de la paz, y por la eficiencia en la administración pública.
Partido Verde	NE	Se autodenomina como una organización que basa el ejercicio de la política en reglas claras y transparentes, valora y respeta las diferencias, busca la realización de la democracia plena y viva, la transformación de la cultura y las prácticas políticas, el ejercicio pleno y eficaz de los Derechos Humanos y Fundamentales, defiende y promueve un desarrollo sostenible y acoge los principios contenidos en la carta de los verdes globales.
Partido de Integración Nacional / Opción Ciudadana	NE	Se autodenomina como es un partido político de ámbito nacional; de carácter social, empresarial, de ciudadanos, cultural, democrático, participativo, pluralista, pacifista y ambientalista; fundado en el respeto a la dignidad humana, al trabajo, la solidaridad y en la prevalencia del interés general, que cree en Dios como fuente suprema de toda autoridad respetando la libertad religiosa de acuerdo a la constitución y las leyes.

Elaboración propia considerando estatutos de los partidos.

NE: No explícito

1.5 Competitividad electoral

Este indicador mide la diferencia en las proporciones de votos obtenidos por los dos partidos con mayor cantidad de votos, estableciendo que hay mayor competitividad en la medida en que haya menor diferencia. Se calcula restando el porcentaje que representa el número de votos obtenidos por la primera fuerza, del porcentaje de los obtenidos por la segunda fuerza electoral.

Tabla 6.6 Competitividad 1986-2010
Porcentaje de diferencia primera y segunda fuerza

Año	1986	1990	1991	1994	1998	2002	2006	2010	Promedio
Legislativo	10.6	27.76	20.71	29.94	29.67	19.96	1.13	4.06	17.97
Presidente	22.5	24.1	NA	0.32	0.25	21.83	40.33	25.16	19.21

Cálculo a partir de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

La competitividad en elecciones para Legislativo y Ejecutivo en el periodo del estudio presenta resultados variables con un promedio de 17.97% y 19.21% respectivamente. En vista de que la diferencia de votos entre las principales fuerzas políticas no es considerable se registra un nivel moderado de competitividad electoral, tendencia que presenta periodos excepcionales: en el caso del legislativo las elecciones de 2006 y 2010 muestran una reducción significativa del margen de diferencia entre las dos principales fuerzas políticas; en las elecciones presidenciales de 1994 y 1998 se registra el margen más estrecho del periodo analizado, siendo los procesos electorales más competitivos del periodo de estudio y dan cuenta de una importante división del electorado.

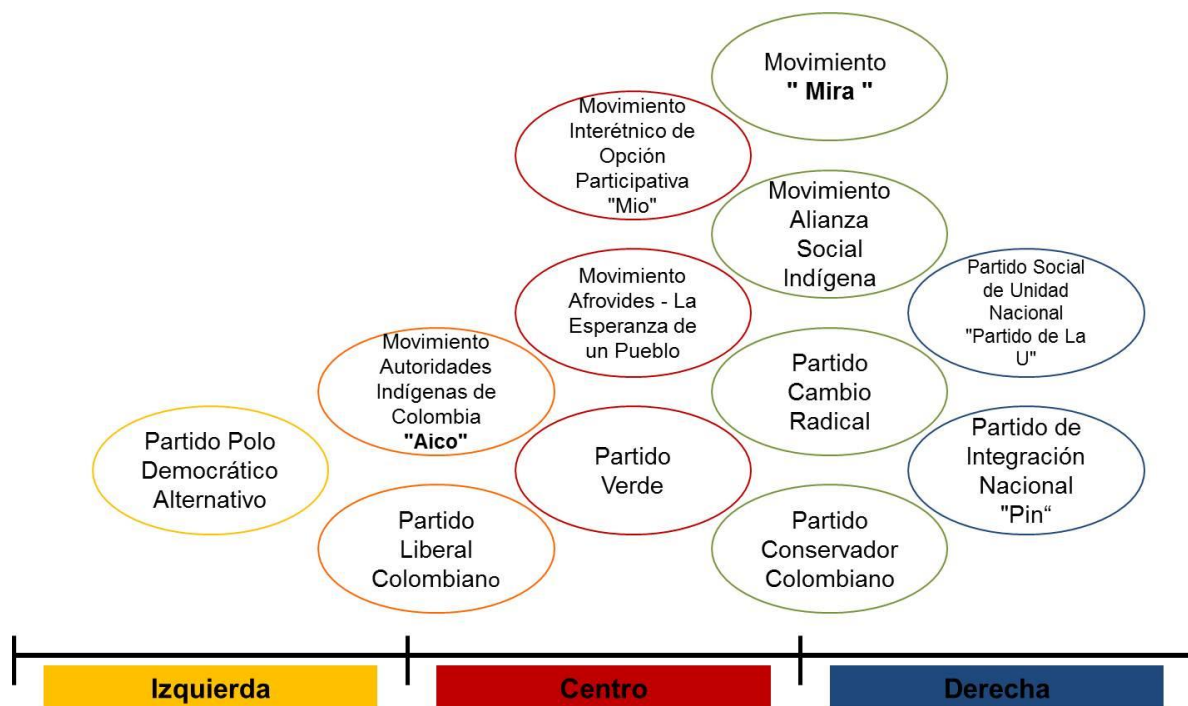
Por el contrario, las elecciones presidenciales de 2006 fueron las menos competitivas; valga destacar que en estas elecciones se presentó por primera vez un candidato a reelección, es el caso de Álvaro Uribe quien para entonces ejercía la presidencia y contaba con índices de popularidad superiores al 80%. Durante el proceso electoral diversos actores denunciaron públicamente, la falta de garantías para los candidatos opositores y la utilización de recursos estatales para promover la reelección, sin embargo no se iniciaron procesos legales en la materia.

Para concluir el análisis de los indicadores electorales seleccionados es preciso destacar que el incremento del número efectivo de partidos, examinado en un sentido cualitativo, es muy importante en el presente análisis en la medida en que se relaciona con el planteamiento sobre la presencia de un clivaje “reivindicativo” que otorga cierto carácter ideológico al proceso de reconfiguración partidista. Considerando que la distancia entre dos polos puede conocerse en función de diferentes líneas de división, la dimensión izquierda-derecha resulta un recurso útil para medirla.

Si bien el contenido de las categorías izquierda-derecha cambia con el tiempo y en cada contexto nacional, puede haber elementos que incidan de una manera distinta en el contenido de lo que significan; hay cierto consenso en plantear que la izquierda se aproxima al ideal de igualdad, mientras que la derecha se relaciona con la libertad. Sartori relaciona estas categorías con la posición frente al cambio social y la igualdad; la posición religiosa y su práctica; la actitud hacia la política internacional; la posición frente a la igualdad de género, e incluso se la ha vinculado con la simpatía hacia diversos grupos importantes del sistema político. (Freidenberg, 2006)

En este sentido, se propone a continuación un posicionamiento gráfico con base en los elementos señalados arriba que permitirían percibir aspectos ideológicos en un esquema de izquierda, centro, derecha. Para construir el esquema se contrastan elementos que permitirían establecer una perspectiva ideológica, con los estatutos y plataforma ideológica de los partidos políticos que cuentan con personería jurídica o registro formal ante los organismos electorales, por tanto los que se contempla son los partidos que integran formalmente el sistema de partidos colombiano desde 2010.

Gráfica 6.5 Ubicación en el espectro ideológico de los partidos con personería jurídica vigente



Elaboración propia considerando plataformas ideológicas y gestión de gobierno o legislativa, 2013.

Si bien la polarización en función del eje izquierda/derecha no ha sido siempre muy relevante para el caso de los partidos latinoamericanos, resulta importante destacar que los clivajes más relevantes en el contexto regional abarcan tópicos como: la intervención estatal, la religión y los “valores”; las raíces sociales, democracia/autoritarismo; y el respaldo a las fuerzas armadas. Estos clivajes funcionan como catalizadores y permiten, asimismo, posicionar a los partidos en el espectro político, a la vez que permiten dar una idea de la proximidad ideológica de los partidos entre ellos y el poder. (Albala, 2009: 29)

Para el caso colombiano, el clivaje más relevante se ubica en el terreno de la intervención estatal, específicamente en la política de Estado en materia de seguridad y orden público. Al respecto, resulta importante la presencia de fuerzas políticas con diversas plataformas ideológicas; sin embargo, llama la atención la tendencia mayoritaria (en términos de número de partidos), a ubicarse hacia posiciones de centro-derecha. El análisis en términos de respaldo electoral muestra un apoyo mayoritario a los partidos de este bloque ideológico, situación

que amerita a futuro, un mayor análisis sobre la aparente tendencia hacia una “derechización” del electorado en Colombia.

La década de los noventa en América Latina estuvo marcada por un proceso de deconstrucción de los bipartidismos; en Colombia, las limitaciones evidentes del sistema bipartidista en términos de representación sociopolítica y concertación de políticas socioeconómicas, han conllevado en la práctica al reconocimiento del pluralismo y de la poliarquía como futuro de la democracia.

En este sentido se abre una importante plataforma de investigación: el estudio de los nuevos sistemas multipartidistas, los cuales propician las condiciones para la configuración de un amplio tipo de coaliciones en América Latina y lo más importante, la tarea de analizar sus efectos sobre la estabilidad política y la apuesta democrática de cada país en escenario de alta polarización y fragmentación partidista que puede configurar una situación de ingobernabilidad, escenario que se esbozará más adelante a manera de conclusión.

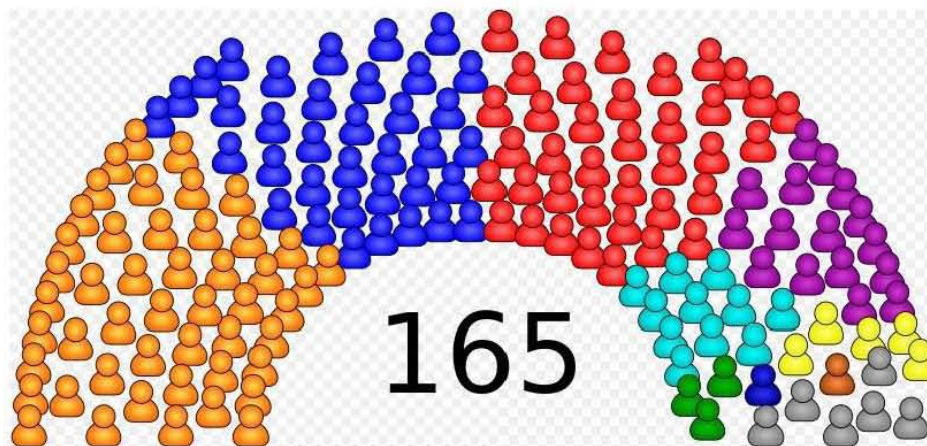
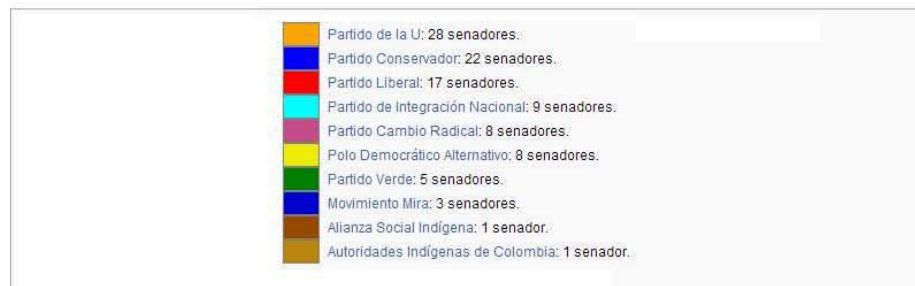
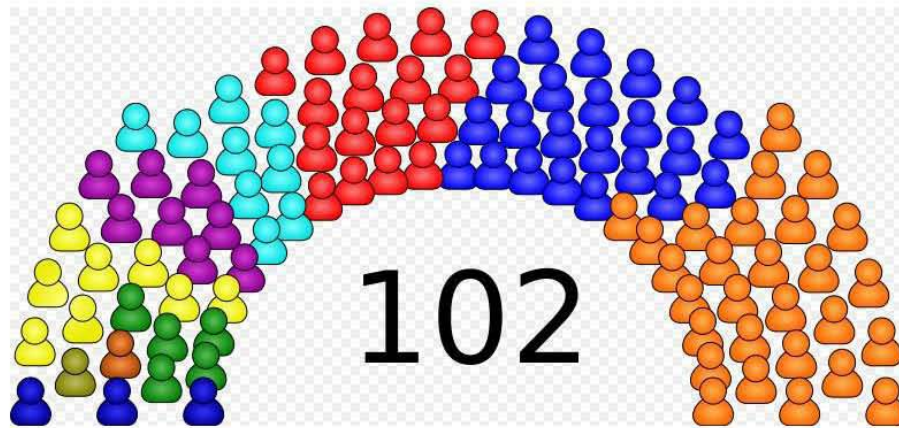
Conclusiones. Desafíos que plantea el proceso de reconfiguración hacia un sistema multipartidista de mayoría artificial en Colombia

Considerando el registro histórico de datos electorales para los principales cargos de elección popular en el país (Presidente de la República y Congreso), es incuestionable el incremento del número de partidos y movimientos que especialmente desde 1988, tienen presencia electoral en Colombia. Tal situación está relacionada con el cambio en las disposiciones legales correspondientes, las cuales registran entre sus efectos más sobresalientes, la ampliación y fragmentación del sistema de partidos.

Con fundamento en este escenario, se habla del proceso de cambio en el sistema de partidos colombiano tradicionalmente bipartidista. Tal situación se expresa en el proceso de fractura interna que afecta tanto a los partidos mayoritarios, como a los partidos y movimientos de más reciente creación. Esta fragmentación mostró un punto álgido en las elecciones de 2002 para Congreso de la República, en las cuales se presentaron 1,224 listas para proveer 102 curules en el Senado y 166 en la Cámara de Representantes; en comparación con las 20 listas que se presentaron para las siguientes elecciones en 2006.

La dispersión logró contrarrestarse con la reforma política de 2003, la cual ha tenido éxito en términos de la reducción del espacio electoral para organizaciones políticas poco estructuradas; sin embargo, ha tenido un impacto escaso en la débil legitimidad de los partidos en los cuales, persisten prácticas al margen de la legalidad. En el terreno de la gobernabilidad, los indicadores de volatilidad superiores al 50% en los últimos procesos electorales (2002-2010) dan cuenta de un sistema voluble, que sin embargo, encuentra en el mecanismo de coaliciones gubernamentales o de mayoría artificial un factor determinante de gobernabilidad en vista de la ausencia de mayorías electorales en el legislativo.

Gráfica I. Composición Senado de la República y Cámara de Representantes 2010-2014



El concepto de mayoría artificial o manufacturada, da cuenta del control que adquiere una organización partidista en el poder legislativo mediante un sistema electoral que le permite conformar una mayoría suficiente para actuar en pro de sus intereses, sin necesidad de obtener mayorías electorales (Rae D., citado por Román, 2003: 237). En el presente análisis se emplea el concepto de mayoría artificial, para hacer referencia a gobiernos de partidos que no logran electoralmente mayorías parlamentarias, de manera que para garantizar gobernabilidad y facilitar el trámite de sus iniciativas, construyen sus mayorías por medio de acuerdos ideológicos y/o pragmáticos como en el caso de Colombia, con la negociación de incentivos puntuales: cargos y recursos.

Los anteriores son los elementos que caracterizan el proceso de reconfiguración partidista en Colombia: multipartidismo y mayorías artificiales. En referencia al escenario actual, se configura un sistema multipartidista moderado con un gobierno de mayoría artificial en donde los partidos importantes son por lo menos tres y por lo general ninguno alcanza la mayoría absoluta en el Congreso; situación en la cual se puede obligar fácilmente al partido gobernante a compartir el poder. (Sartori, 2005)

Es igualmente relevante destacar que se trata, aunque de manera incipiente, de un sistema de partidos de carácter competitivo, propio de un pluralismo polarizado, que se caracteriza por tener presencia de organizaciones que cuestionan la legitimidad del régimen. Lo anterior sumado a la existencia de posiciones bilaterales que contraponen plataformas irreconciliables, posición que representa el PDA como partido político de oposición consolidado, no necesariamente antisistema y con un grado de polarización de rango medio.

En este escenario, la estabilidad política y gubernamental se logra con la combinación de pragmatismo ideológico con una práctica de apertura política, una suerte de presidencialismo de coaliciones (Lanzaro, 2001). Las coaliciones políticas han sido, hasta ahora, esencialmente abordadas y analizadas en los

sistemas parlamentarios; sin embargo, las coaliciones gubernamentales no son una excepción en los regímenes presidenciales como es el caso de Colombia.

Se entiende por coalición gubernamental o gobierno de coalición, todo gobierno en el que participan distintas formaciones políticas; en el cual, las carteras ministeriales están repartidas entre diferentes fuerzas políticas. Se excluye de esta definición todos los acuerdos esporádicos y puntuales, así como los gabinetes de cooptación (Ver tabla X). Estas coaliciones gubernamentales pueden tener origen pre-electoral (el acercamiento programático que se realiza antes de la elección) o pos-electoral (una vez elegido, el Ejecutivo busca el apoyo de aliados, para poder llevar a cabo las grandes líneas de su programa electoral). (Albala, 2009: 11)

En teoría se concibe el pluralismo político como una amenaza para la gobernabilidad y la estabilidad democrática, y es altamente probable que la viabilidad del sistema presidencial resulte problemática en sistemas multipartidistas. El estudio empírico de los gobiernos de la región desde la segunda mitad del siglo XX, muestra que más de la mitad de los gobiernos latinoamericanos formados desde 1958 han sido gobiernos de coalición (más de cincuenta). Sin embargo, desde los años noventa este fenómeno se ha acelerado: entre 1985 y 2007 son más de 20 gobiernos conformados por coaliciones. (Mainwaring y Shugart, 1994: 170)

Esta tendencia se relaciona con la pluralización o *poliarquización* de las sociedades latinoamericanas, que presentan una tendencia a la heterogeneidad, pluralidad y multiculturalidad (Barba, 2005: 228). Es posible identificar al menos tres aspectos de confluencia indispensables para el mantenimiento de las coaliciones gubernamentales: i) Impulso de una acción de gobierno común (proyecto político e ideológico convergente), ii) control del máximo de las parcelas de gobierno (redistribución entre los coaligados de las carteras ministeriales), y iii) formación de un gobierno estable (con el objetivo de llevar a cabo políticas y con vista hacia la reelección. (Albala, 2009: 15)

Considerando estas características y objetivos de las coaliciones gubernamentales, es preciso destacar que si bien cumpliría con cada una, en el

caso colombiano no se trata de coalicionismo en estricto sentido en la medida en que si bien no es mayoría, el gobierno cuenta con amplio respaldo electoral e importante fuerza parlamentaria. Sin embargo, la estabilidad y gestión se garantiza por los aliados que integran la coalición y que han decidido respaldar al gobierno sin perder identidad política, tal es el caso del Partido Conservador y Cambio Radical; en otros casos, se logran consensos ocasionales con la oposición, especialmente del Partido Liberal.

La debilidad del gobierno de coalición radica sin embargo, en el grado de convergencia y consenso entre los partidos en vista de la existencia de una coalición desequilibrada o asimétrica, debido a que el partido dominante impone su política a los demás partidos de la coalición; esta situación hace los pactos más inestables y, por ende, abre la posibilidad de recurrir a “acuerdos puntuales” y no a verdaderas coaliciones de gobierno. En este sentido entra en juego la cultura política del país y de sus élites dominantes, especialmente la fuerte tradición clientelista en el caso colombiano.

La continuidad del sistema multipartidista de coaliciones, se encuentra sujeta a la coyuntura electoral del año 2014 debido a dos factores principales: la entrada en vigencia de disposiciones legales que modifican los requerimientos para que los partidos conserven su personería jurídica, sumado a la presencia de un electorado radicalizado que encabeza el expresidente Álvaro Uribe y su discurso de primacía militar.

Con respecto al escenario legal, a partir de 2014 los partidos políticos o movimientos conservarán su personería jurídica solo si logran conseguir más del 3 por ciento de los sufragios totales válidos. Eso quiere decir que cada lista deberá conseguir mínimo entre 420.000 y 450.000 votos aproximadamente, pues el año entrante se calcula que la votación proyectada estará entre 13 y 15 millones. A pesar de la popularidad de algunas de las figuras de la izquierda del PDI y de movimientos minoritarios como el Partido Verde, este es un nivel de apoyo no tan fácil de obtener en las urnas. Con este escenario, se espera una reconfiguración del mapa político después de marzo de 2014. (Semana, 2013)

Con respecto a la radicalización del debate político producto del recrudecimiento de las acciones criminales por parte de la guerrilla y los paramilitares que contribuyeron para que fuera aceptada por millones de colombianos la estrategia de confrontación armada, incluso rebasando los límites de la legalidad con la excusa de que es necesario combatir al “enemigo” ante la debilidad del Estado para hacerlo, se justificaron algunos de los actos más atroces de violación de los derechos fundamentales de los colombianos: asesinatos extrajudiciales, tortura, desplazamiento y el despojo de tierras.

La politización de la agenda de seguridad ha puesto en riesgo el equilibrio de poderes y ha debilitado el sistema de pesos y contrapesos que fundamentan el sistema democrático. En la urgencia por enfrentar a los actores armados ilegales, algunos sectores radicales han desconocido los canales y mecanismos institucionales existentes para tramitar estas diferencias, situación que no resulta beneficiosa para el proceso de construcción de instituciones y procedimientos democráticos. No se trata de limitar los espacios de diálogo, sino de ampliarlos y fortalecerlos.

No es fácil concluir una investigación sobre un sistema político y de partidos que se encuentra en proceso de reconfiguración; sin embargo, es posible afirmar con certeza tres consideraciones básicas que resultan del análisis: 1. El sistema de partidos colombiano ya no tiene un formato bipartidista. 2. Entre 1986 y 2010 se profundizó la conformación de un sistema multipartidista y 3. Se espera una reconfiguración del mapa político después de marzo de 2014 cuando tendrán lugar elecciones para Presidente y Congreso de la República.

A manera de reflexión final, la participación política en Colombia es definitivamente más plural y abierta que 25 años atrás; sin embargo, el fortalecimiento institucional aún es un reto en el camino, el cual, debe ir acompañado de transformaciones de fondo no sólo en términos de legalidad y legitimidad de la vida política, sino en términos de equidad social y paz pública. En un contexto electoral próximo, vuelve a estar sobre la mesa el clivaje que ha caracterizado la dinámica política en el país en al menos la última década: confrontación armada/negociaciones de paz.

El desenlace guarda estrecha relación con los avances que se alcancen en las negociaciones iniciadas en 2012 entre el gobierno y la guerrilla de las FARC. Al momento de escribir estas líneas el proceso avanza con relativos tropiezos, sin embargo, resulta esperanzadora la existencia de acuerdos mínimos de negociación e incluso, la suscripción de dos puntos de acuerdo. El primero referente al tema agrario, contempla acuerdos sobre acceso a la tierra; el segundo y más importante acuerdo en materia política, es que los negociadores de las FARC aceptaron iniciar un proceso desarmarse para convertirse en movimiento político formal, por su parte el Estado se comprometió a impulsar una apertura democrática con las condiciones políticas e ideológicas que garanticen el ejercicio de la oposición en el marco de la institucionalidad.

En este contexto, la estabilización del sistema político está atada al desarrollo del proceso de paz y aunque existen razones objetivas para mantener la esperanza, representa un desenlace altamente incierto.

BIBLIOGRAFÍA

INTRODUCCIÓN

Abouhamad, Jeannette. 1965. *Apuntes de investigación en Ciencias Sociales*. Universidad de Venezuela. Caracas.

Bejarano, Jesús Antonio. 1984. *La Tierra y el poder político: la reforma agraria y la reforma rural*. FAO. Bogotá.

Benito, Ana Belén. 2010. República Dominicana. Elecciones Congresuales (1978-2010): Evolución de los principales indicadores. Universidad de Salamanca-FLACSO. Recurso electrónico: <http://goo.gl/7ugtVE>. Consulta: 2013

Bericat, Eduardo. 1998. *La integración de los métodos cuantitativo y cualitativo en la investigación social*. Significado y medida. Ariel. Barcelona.

CEPAL. 2012. Comunicados. Recurso electrónico: <http://goo.gl/MICv8Y>

Dávila, Andrés y Delgado, Natalia. 2002. "Metamorfosis del sistema político colombiano". En: Gutiérrez, Francisco Comp. *Degradación o cambio. Evolución del sistema político colombiano*. IEPRI-Norma. Bogotá.

Easton, David. 1965. *Esquema para el análisis político*. Amorrortu Ediciones. Argentina. Recurso electrónico: <http://goo.gl/tCNiz6>

Garay, Luis Jorge (Director). 2002. *Colombia entre la exclusión y el desarrollo: Propuestas para la transición al Estado Social de Derecho*. Contraloría General de la República - ALFAOMEGA. Colombia.

Gutiérrez, Francisco. 2001. "Se ha abierto el sistema político colombiano? Una evaluación de los procesos de cambio (1970-1998)". En: *América Latina Hoy* No.27. Ediciones Universidad de Salamanca. Pág. 189-215

Latinobarómetro 2005-2011. Corporación Latinobarómetro. Chile. Recurso electrónico: <http://www.latinobarometro.org/>. Consulta: Enero 2011

Leal Buitrago, Francisco (editor). 2006. *En la encrucijada. Colombia en el siglo XXI*. Editorial Norma. Bogotá.

Lijphart, Arend. "Comparative Politics and the Comparative Method", *American Political Science Review*, vol. 98. No. 2. SF

Mainwaring, Scott, et al. 2008. "La crisis de la representación democrática en los países andinos: un panorama general". En: Mainwaring, Scott, et al (editores). *La crisis de la representación democrática en los países andinos*. Colombia: Norma. Colección Vitral. Colombia. Págs. 23-86

Moore, Barrington. Los orígenes sociales de la dictadura y la democracia. SF Navia, Patricio e Ignacio Walker. 2006. *Gobernabilidad democrática en América Latina (Instituciones y Liderazgos)*. CIEPLAN. Serie Estudios Socio-Económicos N° 29. Chile.

Pizarro, Eduardo. 2002. "La atomización partidista en Colombia: el fenómeno de las microempresas electorales". En: *Degradación o cambio: evolución del sistema político colombiano*. Editorial Norma. Bogotá. Pág. 360

PNUD. 2008. Informe sobre Desarrollo Humano. Pág. 112. Recurso electrónico: <http://www.pnud.org.co>. Consulta: Marzo 2010,

Sartori, Giovanni. 2002. *La política. Lógica y método en las ciencias sociales*, FCE. Pág. 262

Rhodes, Gil. 2006. *Institucionalism*. En: "Interpretive Approaches to British Government and Politics". Recurso electrónico: <http://goo.gl/H4a1z>

Tanaka, Martín. 2009. *La nueva coyuntura crítica en los países andinos*. Perú: IEP-IDEA.

Vargas, Alejo. 2003. "El conflicto armado colombiano y su incidencia sobre la región andina". En: Comunidad Andina y Mercosur en la perspectiva del ALCA. Memorias del Observatorio Andino. CEJA. Bogotá.

Zovatto, Daniel. 2009. "Informe Latinobarómetro 2009". Corporación Latinobarómetro. Recurso electrónico: <http://www.latinobarometro.org/>. Consulta: Marzo 2010

CAPÍTULO 1

Alcántara Sáez, Manuel y Flavia Freidenberg. 2001. "Los partidos políticos en América Latina". *América Latina Hoy* 27 (abril): 17-35. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca. ISSN 1130-2887.

Alcántara Sáenz, Manuel et al. 2003. *Organización y funcionamiento interno de los partidos políticos en América Latina*. En: "Partidos políticos de América Latina". IFE-FCE. México.

Archila Neira, Mauricio. 2006. Los movimientos sociales y las paradojas de la democracia en Colombia. *Revista Controversia*, 186. Recurso electrónico: <http://goo.gl/hTBA4x>

Ídem. Colombia en el cambio de siglo: actores sociales, guerra y política. *Revista Nueva Sociedad*. Recurso electrónico: <http://goo.gl/S5ephS>

Ídem. 2001. Movimientos sociales, Estado y democracia. Recurso electrónico: <http://www.bdigital.unal.edu.co/1497/2/01PREL01.pdf>

Boaventura de Souza, Santos. 2003. *Repensar la política y democratizar la democracia*. Revista Foro. Colombia. Págs. 5-16

Calderón, Fernando. Recurso electrónico: <http://goo.gl/uHhwp9>

Casado, Yolanda. 2009. "Poliarquía". En: Román Reyes: Diccionario Crítico de Ciencias Sociales. Terminología Científico-Social, Tomo 1/2/3/4, Ed. Plaza y Valdés, Madrid-México. Recurso electrónico: <http://goo.gl/MGZGvc> Consulta: Febrero 2013

Coppedge, Michael. 2001. "Political Darwinism in Latin America's Lost Decade". En. Larry Diamond and Richard Gunther, (eds). *Political Parties and Democracy*. Baltimore and London: Johns Hopkins University Press.

Dávila, Andrés y Botero, Felipe. 2002. "La compleja modernización de los partidos más antiguos de América Latina". En: *El asedio a la política. Los partidos latinoamericanos en la era neoliberal*. HomoSapiens Ediciones. Buenos Aires.

Dávila, Andrés y Paredes, Natalia. 2002. "La metamorfosis del sistema político colombiano: ¿clientelismo de mercado o nueva forma de intermediación?". En: *Degradación o cambio: evolución del sistema político colombiano*. Editorial Norma. Bogotá. Pág. 323

Duverger, Maurice. 1976. *Los partidos políticos*. FCE, México.

Easton, David. 1969. *Enfoques sobre teoría política*. Amorrortu Editores. Buenos Aires.

García Jurado, Roberto. 2010. ITAM. Recurso electrónico: <http://goo.gl/8xxIE8>

Gil Calvo, Enrique. 2009. *El retorno de la democracia plebiscitaria*. Universidad Complutense de Madrid. Recurso electrónico: <http://goo.gl/oMNVdP>. Consulta: Octubre 2009)

Guillermo O'Donnell. 2004. "¿Democracia delegativa?", En: *Instituciones Políticas y sociedad. Lecturas introductorias*. Romeo Grompone (comp.). Lima: IEP. 1995; y *Contrapuntos: Ensayos Escogidos Sobre Autoritarismo y Democratización*. Citado por Rodríguez, Clara Rocío. *Los riesgos de una reelección personalista*. Foro Nacional por Colombia. Programa Defensa de la Institucionalidad. Recurso electrónico: www.foronacionalporcolombia.org. Consulta: Julio 2011

Guzmán, Carlos. 2005. "Introducción". *Política, descentralización y subsistemas*

regionales de partidos en Colombia, 1988-2000. Universidad de Ibagué. Págs. 85-86

Hoskin, Gary y otros. 2003. "Presentación". En: *Colombia 2002. Elecciones, comportamiento electoral y democracia*. Universidad de los Andes. Bogotá.

Leal Buitrago, Francisco y Dávila, Andrés. 2010. "Clientelismo, nación, región y crisis política". En: *Clientelismo: el sistema político y sus expresión regional*. Ediciones Uniandes. Bogotá.

Ídem. 2007. Siete tesis sobre el relevo de las élites políticas. *Revista Colombia Internacional*, No. 66. Recurso electrónico: <http://goo.gl/wbGHmj>

Lechner, Norbert. 1998. "El malestar con la política y la reconstrucción de los mapas políticos". En: *Más allá del Estado, más allá del mercado: la democracia*. Plural editores. Bolivia. Recurso electrónico: <http://goo.gl/9oCUy>

Mommsen, Wolfgang. SF. *The political and social theory of Max Weber*. Chicago University.

Manin, Bernard. 1998. *Los principios del gobierno representativo*. Alianza Editorial. Madrid. Pág. 268

Mainwaring, Scott; Bejarano, Ana María y Pizarro, Eduardo (editores). 2008. "La crisis de la representación democrática en los países andinos: un panorama general". En: *La crisis de la representación democrática en los países andinos*. Editorial Norma. Bogotá.

Mainwaring, Scott, et al. Volatilidad electoral en nuevas y viejas democracias. Recurso electrónico: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30804607>

Merton, Robert. 1949. *Teoría social y estructura social*. SF

Morlino, Leonardo. 1985. *Cómo cambian los regímenes políticos*. Centro de Estudios Constitucionales. Madrid.

Nolte, Detlef. SF. *Procesos electorales y partidos políticos: tendencias y perspectivas en la década de 1990*.

Novaro, Marcos. 2000. *Representación y liderazgo en las democracias contemporáneas*. Homo Sapiens Ediciones. Rosario. Pág. 43

Pachano, Simón. 2005. "Representación, representatividad y partidos políticos en la región andina." En: Rodríguez, Clara, et al (editores) *Los retos de la democracia*. Fundación Foro Nacional por Colombia-IEPRI. Colombia. Págs. 31-54

Peschard, Jacqueline. 2001. La cultura política democrática. Cuarta edición, México, Instituto Federal Electoral. [Citado 23/05/2013]. Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, Núm. 2. Formato PDF. Recurso electrónico: <http://goo.gl/xunhPV>

Pitkin, Hanna. 1985. *El concepto de representación*. Centro de Estudios Constitucionales. Madrid.

Pizarro, Eduardo. 2001. Colombia: ¿Renovación o colapso del sistema de partidos? En: Medina Medófilo, et al. *Colombia ante los retos del siglo XX: Desarrollo, democracia y paz*. Universidad de Salamanca. Salamanca. Pág. 99

Ramírez, Néstor y Sánchez, Javier. 2005. "La Política de Seguridad Democrática y su incidencia en la zona andina". En: *Las políticas de seguridad y sus implicaciones para la región andina*. Observatorio Andino de la Universidad Javeriana. Bogotá. Pág. 153

Planter, Karla. 2004. *La participación ciudadana en México : contenido, posibilidades y usos del plebiscito, referéndum e iniciativa popular : un estudio de caso*. Tesis. FCPyS-UNAM. México. Pág. 43

Reveles Vázquez, Francisco. 2008. *Partidos políticos en México. Apuntes teóricos*. Gernika. México.

Revista Semana. 2010. "El Congreso que viene: entre el escepticismo y los desafíos". Edición No. 1345.

Roll, David (Coordinador). 2005. Partidos políticos y congreso. Elites políticas y mayorías parlamentarias en Colombia en la década de los noventa. Fundación Konrad Adenaüer. Bogotá. Págs. 258-259

Sartori, Giovanni. 2005. Partidos y Sistemas de Partidos. Marco para un Análisis. Segunda Edición. Alianza Editorial. México.

Ware, Alan. 2004. Partidos políticos y sistemas de partidos. Ediciones AKA. México.

Zermeño, Sergio. 1989. "El regreso del líder: crisis, neoliberalismo y desorden", en *Revista Mexicana de Sociología*. No. 4. México.

Internet

http://www.undp.org.ni/files/doc/Contribuciones_Debate_Completo.pdf

http://americo.usal.es/iberoame/sites/default/files/rivas_PAPERseminario5_2012-2013.pdf

http://cieplan.cl/media/publicaciones/archivos/19/capitulo_6.pdf

<http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/2/503/5.pdf>
<http://goo.gl/xGzXkH>
<http://goo.gl/a3HrcV>

CAPÍTULO 2

Alcántara Sáenz, Manuel. 1989. "Colombia". En: *Sistemas políticos de América Latina. América del Sur*. Vol.1. Editorial Tecnos. Madrid.

Archer, Ronald. 1995. Fuerza y debilidad partidaria en la asediada democracia colombiana. Recurso electrónico: <http://goo.gl/YQOzpy>

Bejarano, Ana María. 1995. "Informe final de investigación". CINEP. Bogotá.

David, Steven. 1997. "Internal War. Causes and Cures". En: *World Politics*, Vol. 49, No. 4.

Dávila, Andrés y Botero, Felipe. 2002. "La compleja modernización de los partidos más antiguos de América Latina". En: *El asedio a la política. Los partidos latinoamericanos en la era neoliberal*. HomoSapiens Ediciones. Buenos Aires.

Dávila, Andrés y Paredes, Natalia. 2002. "La metamorfosis del sistema político colombiano: ¿clientelismo de mercado o nueva forma de intermediación?". En: *Degradación o cambio: evolución del sistema político colombiano*. Editorial Norma. Bogotá.

Duque Daza, Javier. 2007. Los partidos políticos colombianos 1974-2006: Subinstitucionalización de los partidos tradicionales y emergencia de organizaciones políticas alternativas. Informe CLACSO. Recurso electrónico: <http://goo.gl/sZieJO>

Echandía, Camilo y Bechara, Eduardo. 2006. "Conducta de la guerrilla durante el gobierno Uribe Vélez". *Análisis Político* No.57, Bogotá.

García, Ricardo. 2010. Tendencias recientes en el régimen político: entre la subcultura del enemigo y la coalición hegemónica. *Revista Foro*. Bogotá.

Guzmán, Carlos. 2005. *Política, descentralización y subsistemas regionales de partidos en Colombia, 1988-2000*. Universidad de Ibagué. Ibagué.

Gutiérrez, Francisco. 2006. *Estrenando sistema de partidos*. En: *Análisis Político* No. 57. IEPRI. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

Guzmán, Carlos y Roll, David. 2005. "Un sistema bipartidista atenuado y en declive". En: Roll, David et al. *Partidos políticos y Congreso*. Universidad Nacional de Colombia. Fundación Konrad Adenauer. Bogotá.

Latorre, Mario. 2009. *Elecciones y partidos políticos en Colombia*. Universidad de los

Andes. Bogotá.

Leal Buitrago, Francisco y Dávila, Andrés. 2010. "Clientelismo, nación, región y crisis política". En: *Clientelismo: el sistema político y sus expresión regional*. Ediciones Uniandes. Bogotá.

Leal Buitrago, Francisco (editor). 2006. *En la encrucijada. Colombia en el siglo XXI*. Editorial Norma. Bogotá.

Mainwaring, Scott; Bejarano, Ana María y Pizarro, Eduardo (editores). 2008. "La crisis de la representación democrática en los países andinos: un panorama general". En: *La crisis de la representación democrática en los países andinos*. Editorial Norma. Bogotá.

Mainwaring, Scott y Timothy Scully. 1996. La construcción de instituciones democráticas. Sistemas de partidos en América Latina. Corporación de investigaciones económicas para América Latina. Santiago.

Murillo, Gabriel y Fernández, Andrea. 2003. "Elecciones presidenciales 2002: un desafío a la seguridad". En: *Elecciones, comportamiento electoral y democracia*. Universidad de los Andes. Bogotá.

Oquist, Paul. 1978. *Violencia, conflicto y política en Colombia*. Instituto de Estudios Colombiano. Bogotá.

_____. 2001. Colombia: ¿Renovación o colapso del sistema de partidos? En: Medina Medófilo, et al. *Colombia ante los retos del siglo XX: Desarrollo, democracia y paz*. Universidad de Salamanca. Salamanca.

Pizarro, Eduardo. 2002. "La atomización partidista en Colombia: el fenómeno de las microempresas electorales". En: *Degradación o cambio: evolución del sistema político colombiano*. Editorial Norma. Bogotá. Recurso electrónico: <http://goo.gl/uPBf0D>

Pizarro, Eduardo. 2004. Colombia ¿guerra civil, guerra contra la sociedad, guerra antiterrorista o guerra ambigua?. En: Revista Análisis Político, no.46. IEPRI-Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

Pizarro Leongómez, Eduardo. 2004. Una democracia asediada. Balance y perspectivas del conflicto armado en Colombia. Editorial Norma. Bogotá.

Rodríguez, Juan Carlos. 2001. ¿Cambiar todo para que nada cambie? Representación, sistema electoral y sistema de partidos en Colombia: capacidad de adaptación de las élites políticas a cambios en el entorno institucional". En: *Degradación o cambio. Evolución del sistema político colombiano*. IEPRI-Norma. Bogotá. Págs. 223-260

Roll, David. 2001. Un siglo de ambigüedad para entender cien años de crisis y reformas políticas en Colombia. CEREC. Bogotá.

Tarapues, Marisol. 2012. Las redes clientelistas en los márgenes del estado. Recurso electrónico: <http://goo.gl/M8bIXJ> Consulta: Noviembre 2013

Vargas, Alejo. 2003. "El conflicto armado colombiano y su incidencia sobre la región andina". En: Comunidad Andina y Mercosur en la perspectiva del ALCA. Memorias del Observatorio Andino. CEJA. Bogotá.

Revistas

"¿Quién mató a Jaramillo Ossa?". Revista Semana. 1990. Recurso electrónico: <http://goo.gl/iFgsBd>

"Duro de vencer", en Revista Semana, edición nº 1221, septiembre 26 a octubre 3 de 2005, pp. 30 - 38.

"¿Para dónde va el paramilitarismo en Colombia?" En: *Siguiendo el conflicto: hechos y análisis*. Número 58 / Enero de 2010. Fundación ideas para la paz. Recurso electrónico: <http://www.ideaspaz.org/portal/index.php>. Consulta: Mayo 2011

"Los tropezones de la parapolítica". Recurso electrónico: <http://goo.gl/qbV5q1> Consulta: Mayo 2011

"El destape de la farcpolítica". En: *Revista Semana*. Mayo 2008. Recurso electrónico: <http://www.semana.com/on-line/destape-farcpolitica/112044-3.aspx> Consulta: Mayo 2011

CAPÍTULO 3

Benavides, Andrea. 2005. De las ventajas de ser presidente o un estudio sobre la concentración del poder en Colombia. La relección del presidente Álvaro Uribe y el quiebre del pacto constitucional de 1991. Tesis. Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá.

Bernal, Laura. 2009. Uribe: "El Estado de opinión es la fase superior del Estado de derecho" Recurso electrónico: www.lasillavacia.com/historia/2296

Capoccia, Giovanni y Kelemen, Daniel. 2007. The study of critical junctures. Theory, narrative, and Counterfactuals in historical institutionalism. En: *World Politics* No. 59.

Collier, David y Collier, Ruth (Eds). 1991. *Shaping the Political Arena: Critical Junctures, the Labor Movement, and Regime Dynamics in Latin America*. Princeton University Press.

Deheza, Grace. 2002. Gobiernos de coalición en el sistema presidencial: América del Sur. En: Mainwaring, Scott et al. (Comp.) "Presidencialismo y democracia en América Latina. Editorial Paidós. Buenos Aires.

Federación Interamericana de Derechos Humanos (FIDH). 2012. Colombia: La guerra

se mide con litros de sangre. Paris. Recurso electrónico: <http://goo.gl/Fe7QBo>

García, Ricardo. 2010. Tendencias recientes en el régimen político: entre la subcultura del enemigo y la coalición hegemónica. Revista Foro. Bogotá.

_____. 2010b. Ocho años de seguridad democrática: Uribe con triunfos claros... ¡Pero las FARC ahí!. Revista Foro. Bogotá.

Gil Calvo, Enrique. 2009. *El retorno de la democracia plebiscitaria*. Universidad Complutense de Madrid. Recurso electrónico: <http://goo.gl/3Dd1Db>

Linz, Juan y Valenzuela, Arturo (Comp.) 1997. "Las crisis del presidencialismo. Perspectivas comparadas" Vol. 1. Alianza Editorial. Madrid.

La Silla Vacía. 2013. Álvaro Uribe Vélez. Recurso electrónico. <http://goo.gl/Mte4Q>

Mahoney, James. 2001. Path Dependence in Historical Sociology. En: *Theory and Society*. Vol. 29. No. 4. Recurso electrónico: <http://goo.gl/dX93Lr>

Mayorga, René. 2008. Outsiders políticos y neopopulismo: el camino a la democracia plebiscitaria. En: *La crisis de la representación democrática en los países andinos*. Mainwaring, et al. Grupo Editorial Norma. Colombia.

Mommsen, Wolfgang. 2005. *The political and social theory of Max Weber*. Chicago University.

Murillo, Gabriel y Fernández, Andrea. 2003. "Elecciones presidenciales 2002: un desafío a la seguridad". En: *Elecciones, comportamiento electoral y democracia*. Universidad de los Andes. Bogotá.

Noriega, Carlos. 1994. Las elecciones en Colombia: siglo XX. Revista Credencial Historia. Recurso electrónico: <http://goo.gl/EMyto4>

O'Donnell, Guillermo. 2005. "¿Democracia delegativa?", En: *Instituciones Políticas y sociedad. Lecturas introductorias*. Romeo Grompone (comp.). Lima: IEP. 1995; y *Contrapuntos: Ensayos Escogidos Sobre Autoritarismo y Democratización*. Citado por Rodríguez, Clara Rocío. *Los riesgos de una reelección personalista*. Foro Nacional Por Colombia. Programa Defensa de la Institucionalidad. Recurso electrónico: www.foronacionalporcolombia.org. Consulta: Junio 2004)

Pizarro, Eduardo. 2004. Colombia ¿guerra civil, guerra contra la sociedad, guerra antiterrorista o guerra ambigua?. En: *Revista Análisis Político*, no.46. IEPRI-Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

Pizarro Leongómez, Eduardo. 1997. "¿Hacia un sistema multipartidista? Las terceras fuerzas en Colombia hoy". En: *Análisis Político*. No.31. IEPRI. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. Págs. 82-103

Political Database of Americas. 2013. Recurso electrónico:

<http://pdba.georgetown.edu/Elecdata/Col/colombia.html>

Ramírez, Edgar. 2006. Crisis política en Colombia ¿Cuál crisis? En Revista de Ciencias Humanas No.23. Diciembre. Bogotá

Ramírez, Néstor y Sánchez, Javier. 2005. “La Política de Seguridad Democrática y su incidencia en la zona andina”. En: *Las políticas de seguridad y sus implicaciones para la región andina*. Observatorio Andino de la Universidad Javeriana. Bogotá.

Revista Semana. 2008. Falsos positivos mortales. Recurso electrónico: <http://goo.gl/ogmZO>

Rial, Juan. 1995. Percepciones sobre las instituciones democráticas y los medios de comunicación. En: *Partidos y clase política en América Latina en los 90*. San José, IIDH, 1995, pp. 503-523.

Rodríguez, Clara. 2006. Reforma política y elecciones parlamentarias. Revista Foro. No.58. Bogotá.

Santana, Pedro. 2006. Colombia bajo el segundo mandato de Uribe. Revista Foro. No.58. Bogotá.

Tanaka, Martín. 2009. *La nueva coyuntura crítica en los países andinos*. Perú: IEP-IDEA.

Vargas Velásquez, Alejo. 2003. El gobierno de Álvaro Uribe: proyecto y resultados. Políticas, estrategias y doctrinas. Revista Nueva sociedad. No. 192. Bogotá.

Verdad abierta. “Los tropezones de la parapolítica”. Recurso electrónico: <http://goo.gl/82IEko>. Consulta: Mayo 2010

Weber, Max. 2007. Sociología del poder: Los tipos de dominación. Alianza Editorial. Madrid.

Internet

www.registraduria.gov.co/
<http://www.lasillavacia.com/>
<http://www.semana.com/Home>

CAPÍTULO 4

Archila, Mauricio. 2006. Los movimientos sociales y las paradojas de la democracia en Colombia. Revista Controversia, 186. Recurso electrónico: <http://goo.gl/hTBA4x>

Ídem. 2004. Colombia en el cambio de siglo: actores sociales, guerra y política. Revista

Nueva Sociedad. Recurso electrónico: <http://goo.gl/g7PdB0>

Ídem. 2001. Movimientos sociales, Estado y democracia. Recurso electrónico: <http://goo.gl/FhB3Yn>

Camacho, Álvaro. 1996. Narcotráfico, coyuntura y crisis. En *Tras la huellas de la crisis política*. Leal, Francisco (Comp.). Tercer Mundo Editores-FESCOL-IEPRI. Bogotá.
CINEP. Base de Datos sobre Luchas Sociales 1975-2010. Recurso electrónico: <http://goo.gl/wKhDkg>. Consulta Agosto: 2013.

Duncan, Gustavo. 2008. Acerca de la parapolítica. En: *La Parapolítica: ¿los verdaderos dueños del país?*. Revista Foro. Bogotá.

Echandía, Camilo y Bechara, Eduardo. 2006. “*Conducta de la guerrilla durante el gobierno Uribe Vélez*”. *Análisis Político* No.57, Bogotá, mayo-agosto.

García, Ricardo. 2010(b). Tendencias recientes en el régimen político: entre la subcultura del enemigo y la coalición hegemónica. *Revista Foro*. Bogotá.

Gutiérrez, Francisco y Barón, Mauricio. 2006. Estado, control territorial paramilitar y orden político en Colombia. En: *Nuestra guerra sin nombre*.

Ideas para la paz. 2010. “¿Para dónde va el paramilitarismo en Colombia?” En: *Siguiendo el conflicto: hechos y análisis*. Número 58 / Enero de 2010. Fundación ideas para la paz. Recurso electrónico: <http://goo.gl/hDKZGs> Consulta: mayo 2011.

Gutiérrez, Sanín et al. 2006. *Nuestra guerra si nombre: Transformaciones del conflicto en Colombia*. Editorial Norma. Bogotá.

Linz, Juan y Valenzuela, Arturo (Comp.) 1997. “Las crisis del presidencialismo. Perspectivas comparadas” Vol. 1. Alianza Editorial. Madrid.

López Claudia y Sevillano Óscar. 2011. Balance político de la parapolítica. Recurso electrónico: <http://goo.gl/wfH9Ep> Consulta: noviembre 2013.

López, María Camila. 2007. Efectos de la regionalización de la política de seguridad democrática para el desplazamiento en las fronteras de Colombia. *Revista Colombia Internacional*. No. 65. Recurso electrónico: <http://goo.gl/vDQi7w>

Martín, Óscar. 2005. Una breve introducción al concepto de movimiento social. Recurso electrónico: <http://goo.gl/CMdngH> Consulta: noviembre 2013.

Periódico El País. 2013. FARC y Gobierno Nacional llegaron a acuerdo sobre tema agrario en el proceso de paz. Recurso electrónico: <http://goo.gl/8ReHq7>

Periódico El Tiempo. 2012. Tierras, primer punto de la agenda con las FARC. Recurso electrónico: <http://goo.gl/JjN8oR>

Periódico El Tiempo. 1997. Cronología de sucesos importantes durante el año 2007. Recurso electrónico: <http://goo.gl/Bb0yVz>

Pizarro, Eduardo. 2004. Colombia ¿guerra civil, guerra contra la sociedad, guerra antiterrorista o guerra ambigua?. En: Revista Análisis Político, no.46. IEPRI-Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

Ramírez, Néstor y Sánchez, Javier. 2005. “La Política de Seguridad Democrática y su incidencia en la zona andina”. En: *Las políticas de seguridad y sus implicaciones para la región andina*. Observatorio Andino de la Universidad Javeriana. Bogotá.

Raschke, Joachim. 1994. Sobre el concepto de movimiento social. Recurso electrónico: <http://goo.gl/4MDfzq> Consulta: noviembre 2013.

Revista Semana. 2008. “El destape de la farcpolítica”. Recurso electrónico: <http://goo.gl/cSM4RV> Consulta: Mayo 2011

Revista Semana. 2005. “Duro de vencer”, edición nº 1221, septiembre 26 a octubre 3, Págs. 30 - 38.

Revista Semana. 1990. “¿Quién mató a Jaramillo Ossa?”. Recurso electrónico: <http://www.semana.com/noticias-especiales/quien-mato-jaramillo/27736.aspx>

Tilly, Charles. 1979. Social Movements and National Politics. Center for Research on Social Organization. University of Michigan. Recurso electrónico: <http://goo.gl/7CUoR7> Consulta: Noviembre 2011

Verdad abierta. 2010. “Los tropezones de la parapolítica”. Recurso electrónico: <http://goo.gl/PB6cWT> Consulta: Mayo 2010.

Vargas, Alejo. 2003. “El conflicto armado colombiano y su incidencia sobre la región andina”. En: Comunidad Andina y Mercosur en la perspectiva del ALCA. Memorias del Observatorio Andino. CEJA. Bogotá.

Internet

www.lasillavacia.com

www.registraduríanacionaldelestadocivil.gov.co

CAPÍTULO 5

Alcántara Sáenz, Manuel et al. 2011. Las elecciones del bicentenario: Un análisis comparado. Recurso electrónico: <http://goo.gl/0CvqI8> Consulta: Septiembre 2013.

Alcántara Sáenz, Manuel et al. 2003. *Organización y funcionamiento interno de los partidos políticos en América Latina*. En: “Partidos políticos de América Latina”. IFE-FCE. México.

Alcántara, Manuel y Freidenberg, Flavia. 2001. Los partidos políticos en América Latina. América Latina hoy. No.27. Ediciones Universidad de Salamanca. Salamanca. Recurso electrónico: <http://goo.gl/7hvXf>. Consulta: Febrero 2013.

Alcántara, Manuel y otros. 1999. La naturaleza de los sistemas de partidos políticos y su configuración en el marco de los sistemas democráticos en América Latina. Universidad de Salamanca. Recurso electrónico: <http://goo.gl/prFDO1> Consulta: Septiembre 2013.

Basset, Yann. 2008. Caracterizando la consistencia electoral del nuevo sistema de partidos en Colombia. Memorias Primer Congreso Colombiano de Ciencias Políticas. Bogotá. Recurso electrónico: <http://goo.gl/87VSQ>, Consulta: Febrero 2013.

Battle, Margarita y Puyana, Ricardo, 2011. El nivel de nacionalización del sistema de partidos colombiano: una mirada a partir de las elecciones legislativas de 2010. Revista Colombia Internacional No. 74. Recurso electrónico: <http://goo.gl/2Pb2S2>. Consulta: Febrero 2013.

Benito, Christian y Wills, Laura. 2011. De Uribe a Santos: Cambios y continuidades de la política colombiana en 2011. Revista de Ciencia Política. Recurso electrónico: <http://goo.gl/nTff5H> Consulta: Septiembre 2013.

Botero, Felipe y Rodríguez, Juan Carlos. 2008. Grande no es sinónimo de fuerte. Los partidos y la Reforma Política." Working Paper No. 3. Proyecto fortalecimiento de la democracia en Colombia. PNUD-IDEA Internacional. Bogotá.

Caracol Radio. 2011. Hoy será promulgada la nueva reforma política. Recurso electrónico: <http://goo.gl/wRrBhB> Consulta: Septiembre 2013.

Congreso Visible. 2013. Cifra repartidora. Recurso electrónico: <http://goo.gl/0DWjSv> Consulta: Septiembre 2013.

Correa, María Eugenia y Cañón, Nicolás. 2008. *Análisis comparativo de las elecciones presidenciales y de congreso de 2002 y 2006 y de los partidos políticos en relación con el impacto de la reforma política de 2003*. Ediciones Gran colombianas. Bogotá.

Coppedge, Michael. 2010. Continuidad y cambio en los sistemas de partidos de América Latina. México en el espejo latinoamericano. Colegio de México y Konrad Adenauer Foundation. Págs. 63-107.

Dávila, Andrés y Botero, Felipe. 2002. "La compleja modernización de los partidos más antiguos de América Latina". En: *El asedio a la política. Los partidos latinoamericanos en la era neoliberal*. HomoSapiens Ediciones. Buenos Aires.

De la Calle, Humberto. 2004. Contra todas las apuestas: Historia íntima de la Constituyente de 1991. Editorial Planeta. Bogotá.

Giraldo, Fernando. 2006. Estructura y funcionamiento formal de los partidos. Una aproximación descriptiva de seis partidos colombianos. Revista Perspectivas Internacionales. Año 2. Número 4. Universidad Javeriana. Cali.

Ídem. 2003. "Sistema de partidos políticos en Colombia: Estado del arte 1991-2002". CEJA. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá.

Guzmán, Carlos y Roll, David. 2005. "Un sistema bipartidista atenuado y en declive". En: Roll, David et al. *Partidos políticos y Congreso*. Universidad Nacional de Colombia. Fundación Konrad Adenauer. Bogotá.

Hoskin, Gary y otros. 2003. *Colombia 2002. Elecciones, comportamiento electoral y democracia*. Universidad de los Andes. Bogotá.

La Silla Vacía. 2012. Marcha Patriótica, la nueva izquierda que nace con un estigma. Recurso electrónico: <http://goo.gl/NY6ezG> Consulta: Agosto 2013.

Lipset, Seymour y Rokkan, Stein. 1967. Party systems and voter alignments: crossnational perspectives. International yearbook of political behavior research. Vol 7. Free Press.

Losada Rodrigo, et al. 2004. *Atlas sobre las elecciones presidenciales de Colombia: 1974-2002*. JAVEGRAF. Bogotá.

Pizarro, Eduardo. 2002. "La atomización partidista en Colombia: el fenómeno de las microempresas electorales". En: *Degradación o cambio: evolución del sistema político colombiano*. Editorial Norma. Bogotá.

Ídem. 2001. Colombia: ¿Renovación o colapso del sistema de partidos? En. Medina Medófilo, et al. *Colombia ante los retos del siglo XX: Desarrollo, democracia y paz*. Universidad de Salamanca. Salamanca.

Ídem. 1997. "¿Hacia un sistema multipartidista? Las terceras fuerzas en Colombia hoy". En: Análisis Político. No. 31. IEPRI. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. Págs. 82-103

Restrepo, Darío. Contribución de la descentralización a la superación de la crisis económica y política. En: La reforma política del Estado en Colombia. FESCOL. Bogotá. Recurso electrónico: <http://goo.gl/Avy8zw> Consulta: Septiembre 2013.

Medellín, Pedro. De la crisis de la representación a la representación de la crisis en Colombia. En: La reforma política del Estado en Colombia. FESCOL. Bogotá. Recurso electrónico: <http://goo.gl/NrvhrW> Consulta: Septiembre 2013.

Razón Pública. Umbral electoral y minorías políticas. Recurso electrónico: <http://goo.gl/8EbZv5> Consulta: Agosto 2013.

Revista Semana. 2013. El Partido de La U a la deriva. Recurso electrónico: <http://goo.gl/t8zDrN> Consulta: Agosto 2013.

Revista Semana. 2013. Partidos 'chicos' tendrán que apostarle a los 450.000 votos. Recurso electrónico: <http://goo.gl/KrUsJO> Consulta: Agosto 2013

Rodríguez, Juan Carlos. 2012. Cultura política de la democracia en Colombia y en las Américas, 2012: Hacia la igualdad de oportunidades. USAID. Recurso electrónico: <http://goo.gl/Rv5VnB> Consulta: Septiembre 2013.

Sartori, Giovanni. 2005. Partidos y Sistemas de Partidos. Marco para un Análisis. Segunda Edición. Alianza Editorial. México.

_____ y Giacomo Sani. 1992. "Polarización, fragmentación y competición en las democracias occidentales". En Sartori, Giovanni: Partidos y Sistemas de Partidos. Alianza Editorial. Madrid.

Ungar, Elisabeth y Arévalo Carlos. 2004. Partidos y sistemas de partidos en Colombia hoy: ¿Crisis o reordenación institucional? Recurso electrónico: <http://goo.gl/L6Dmsd> Consulta: Noviembre 2013.

Vargas Velásquez, Alejo. 2005. ¿Qué tan profunda es la reforma del sistema político colombiano? En: La reforma política del Estado en Colombia. FESCOL. Bogotá. Recurso electrónico: <http://goo.gl/4sB5SJ> Consulta: Agosto 2013.

Internet

www.registraduria.gov.co/
www.polodemocratico.net/
www.partidodelau.com/
www.partidocambioradical.org/
www.terra.com.co/elecciones_2006
<http://www.marchapatriotica.org/>

CAPÍTULO 6

Albala, Adrián. 2009. Coaliciones gubernamentales y régimen presidencial: incidencia sobre la estabilidad política, el caso del cono sur 1983-2005. Documentos CIDOB. Barcelona. Recurso electrónico: <http://goo.gl/k0zCa>. Consulta: Enero 2013.

Alcántara Sáenz, Manuel. 1989. "Colombia". En: *Sistemas políticos de América Latina. América del Sur*. Vol.1. Editorial Tecnos. Madrid.

Base de Datos Políticos de las Américas. 2013. Colombia: Elecciones Presidenciales y Legislativas 1986-2010 Recurso electrónico: Georgetown University y Organización de Estados Americanos. En: http://pdba.georgetown.edu/Elecdata/Col/leg31_90.html. 8 de noviembre 2000.

Battle, Margarita y Puyana, Ricardo, 2011. El nivel de nacionalización del sistema de partidos colombiano: una mirada a partir de las elecciones legislativas de 2010.

Revista Colombia Internacional No. 74. Recurso electrónico: <http://goo.gl/2Pb2S2>. Consulta: Febrero 2013.

Cárdenas, Miguel (Coord.). 2005. La reforma política del Estado en Colombia. Fescol. Bogotá. Recurso electrónico: <http://goo.gl/D3bnUQ> Consulta: Agosto 2013.

Coppedge, Michael. 2010. Continuidad y cambio en los sistemas de partidos de América Latina. México en el espejo latinoamericano. Colegio de México y Konrad Adenauer Foundation. Págs. 63-107.

Dávila, Andrés y Delgado, Natalia. 2002. "Metamorfosis del sistema político colombiano". En: Gutiérrez, Francisco (Comp). *Degradación o cambio. Evolución del sistema político colombiano*. IEPRI-Norma. Bogotá.

Freidenberg, Flavia. 2006. Izquierda vs. Derecha. Polarización política y competencia en el sistema de partidos ecuatoriano. Política y Gobierno Vol. XIII. No. 2.

Gutiérrez, Francisco. 2006. *Estrenando sistema de partidos*. En: Análisis Político No. 57. IEPRI. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

Gutiérrez, Francisco. 2002. Fragmentación electoral y política tradicional en Colombia. Revista Perfiles Latinoamericanos. FLACSO. México. Recurso electrónico: <http://goo.gl/uROIGk> Consulta: Noviembre 2013.

Gutiérrez, Francisco (Comp). 2002. Degradación o cambio. Evolución del sistema político colombiano. Norma. Bogotá.

Gutiérrez, Francisco. 2001. "Se ha abierto el sistema político colombiano? Una evaluación de los procesos de cambio (1970-1998)". En: *América Latina Hoy* No.27. Ediciones Universidad de Salamanca. Pág. 189-215

Hoyos, Diana. 2009. Evolución del sistema de partidos en Colombia 1972-2000. En: Entre la persistencia y el cambio. Reconfiguración del escenario partidista y electoral en Colombia. CEPI. Universidad del Rosario. Bogotá

Restrepo, Darío. Contribución de la descentralización a la superación de la crisis económica y política. En: La reforma política del Estado en Colombia. FESCOL. Bogotá. Recurso electrónico: <http://goo.gl/Avy8zw> Consulta: Septiembre 2013.

Roncagliolo, Rafael y Meléndez, Carlos (editores). 2007. *La política por dentro. Cambios y continuidades en las organizaciones políticas en los países andinos*. IDEA. Perú.

Mainwaring, Scott y Timothy Scully. 1996. La construcción de instituciones democráticas. Sistemas de partidos en América Latina. Corporación de investigaciones económicas para América Latina. Santiago.

Mainwaring y Shugart. 1994. Recurso electrónico: <http://goo.gl/HFBSH>. Consulta: Agosto 2013.

Mainwaring, Scott y Zoco, Edurne. 2007. Secuencias políticas y estabilización de la competencia partidista: volatilidad electoral en viejas y nuevas democracias. América Latina Hoy, No. 46. Universidad de Salamanca. España. Recurso electrónico: <http://goo.gl/1vI0cu> Consulta: Septiembre 2013.

Mair, Peter. 1997. Party system change. Approaches and interpretations. Clarendon Press. Oxford.

Medellín, Pedro. De la crisis de la representación a la representación de la crisis en Colombia. En: La reforma política del Estado en Colombia. FESCOL. Bogotá. Recurso electrónico: <http://goo.gl/NrvhrW> Consulta: Septiembre 2013.

Morlino, Leonardo. 1985. Cómo cambian los regímenes políticos. Centro de Estudios Constitucionales. Madrid.

North, Douglas. 1993. Instituciones, cambio institucional y desempeño económico, Primera parte. Fondo de Cultura Económica. México.

Nohlen, Dieter. 1994. "Sistemas electorales y partidos políticos". Fondo de Cultura Económica. México.

Rae, Douglas. 1971. The political consequences of electoral laws. New Haven and London Yale University Press. USA. Citado por Román Paloma. Recurso electrónico: <http://goo.gl/sRJkK>. Consulta: Agosto 2013.

Revista Semana. 2013. El Partido de La U a la deriva. Recurso electrónico: <http://goo.gl/t8zDrN> Consulta: Agosto 2013.

Revista Semana. 2013. Partidos 'chicos' tendrán que apostarle a los 450.000 votos. Recurso electrónico: <http://goo.gl/KrUsJO> Consulta: Agosto 2013

Revista Semana. 2013. Mesa de La Habana: cero y van dos. Recurso electrónico: <http://goo.gl/eGk3qx> Consulta: Noviembre 2013

Rodríguez, Juan Carlos. 2001. ¿Cambiar todo para que nada cambie?. En: Degradación o cambio. Evolución del sistema político colombiano. IEPRI-Norma. Bogotá. Págs. 223-260

Rodríguez, Juan Carlos. 1998. "Participación, Sistema de Partidos y Sistema Electoral. Posibilidades de la Ingeniería Institucional". En: Análisis Político, No. 33. IEPRI. Bogotá.

Rubio, Krizia. 2008. Caracterización del Polo Democrático Alternativo y su perspectiva en el sistema de partidos de Colombia. Tesis. Facultad de Ciencias Políticas. Universidad Javeriana. Bogotá.

Sartori, Giovanni. 2005. Partidos y Sistemas de Partidos. Marco para un Análisis.

Segunda Edición. Alianza Editorial. México.

_____ y Giacomo Sani. 1992. "Polarización, fragmentación y competición en las democracias occidentales". En Sartori, Giovanni: Partidos y Sistemas de Partidos. Alianza Editorial. Madrid.

Silva, Diana. 2010. Efectos de la reforma política de 2003 en el sistema de partidos colombiano: un acercamiento a la experiencia de 4 ciudades del país. Tesis. Facultad de Ciencias Políticas. Universidad Javeriana. Bogotá.

Taagepera, Rein. 1999. "The number of parties as a function of heterogeneity and electoral system". En: Comparative Political Studies. Vol.32. No.5. Págs. 531-548.

_____ y Shugart, Mathew. 1991. From votes to seats: The effects and determinant of electoral systems. Yale University Press.

Ungar, Elisabeth y Arévalo Carlos. 2004. Partidos y sistemas de partidos en Colombia hoy: ¿Crisis o reordenación institucional? Recurso electrónico: <http://goo.gl/L6Dmsd>
Consulta: Noviembre 2013.

Vargas, Alejo. Capítulo 1. Los conceptos de sistema y régimen político. En: Notas sobre el Estado y las Políticas Públicas. Almudena Editores. Bogotá: 1999. Páginas 13 – 51.

Internet

Restrepo Riaza, William. Sistema político y partidos en Colombia.
<http://revistaestudiospoliticos.udea.edu.co/index.php/estudiospoliticos/article/viewFile/15266/13256>

Roll, David. Rojo Difuso, Azul Pálido.
http://www.unpartidos.unal.edu.co/archivos/Rojo_Difuso_Azul_Palido.pdf

Vargas Velásquez, Alejo. El sistema político colombiano al inicio del gobierno de Santos. http://www.nuso.org/upload/articulos/3756_1.pdf

www.registraduria.gov.co/

Estatutos partidos políticos

Partido Liberal. <http://goo.gl/MqbZil>

Partido Conservador. <http://goo.gl/sU0efS>

Partido PIN/Opción Ciudadana. <http://goo.gl/NRF5mX>

Partido CR. <http://goo.gl/7QrLyr>

Partido Verde. <http://goo.gl/JWWcx4>

Partido Polo Democrático Alternativo. <http://goo.gl/iiqUGq>

CONCLUSIONES

Albala, Adrián. 2009. Coaliciones gubernamentales y régimen presidencial: incidencia sobre la estabilidad política, el caso del cono sur 1983-2005. Documentos CIDOB. Barcelona. Recurso electrónico: <http://goo.gl/k0zCa>. Consulta: Enero 2013.

Barba Solano, Carlos. 2005. Reseña de "Configuración política de un mundo nuevo" de Alberto Rocha. Revista Espiral Vol. XI. No. 32. Universidad de Guadalajara. Pág. 225-230. Recurso electrónico: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/138/13803208.pdf> Consulta: Febrero 2013

Casado, Yolanda (2009). "Poliarquía". En: Román Reyes: Diccionario Crítico de Ciencias Sociales. Terminología Científico-Social, Tomo 1/2/3/4, Ed. Plaza y Valdés, Madrid-México. Recurso electrónico: <http://goo.gl/fnWzzo> Consulta: Febrero 2013

FIDH (2012). <http://www.fidh.org/IMG/pdf/colombie589e.pdf>

Losada Rodrigo, et al. *Atlas sobre las elecciones presidenciales de Colombia: 1974-2002*. Bogotá : Javegraf, 2004.

Mainwaring y Shugart. 1994. Recurso electrónico: <http://goo.gl/HFBSH>. Consulta: Agosto 2013.

Rae, Douglas. 1971. The political consequences of electoral laws. New Haven and London Yale University Press. USA. Citado por Román Paloma. Recurso electrónico: <http://goo.gl/sRJkk>. Consulta: Agosto 2013.

Sartori, Giovanni. 2005. Partidos y Sistemas de Partidos. Marco para un Análisis. Segunda Edición. Alianza Editorial. México.

_____ y Giacomo Sani. 1992. "Polarización, fragmentación y competición en las democracias occidentales". En Giovanni Sartori, Partidos y Sistemas de partidos. Alianza. Madrid.

Revista Semana. 2013. Partidos políticos en peligro de extinción. Recurso electrónico. <http://goo.gl/YzPbWE> Consulta: Agosto 2013.

Revista Semana. 2013. Cualquier cosa puede pasar en elecciones. Recurso electrónico: <http://goo.gl/JwXPfS> Consulta: Septiembre 2013.

OTROS

Canovan, Margaret. Trust the People!. Populism and the Two Faces of Democracy. En: Recurso electrónico: <http://goo.gl/mZRPva> Consulta: Abril 2010

Cavarozzi, Marcelo y Abal, Juan (editores). *El asedio a la política. Los partidos latinoamericanos en la era neoliberal*. HomoSapiens Ediciones. Buenos Aires. 2002

Dávila, Andrés y Paredes, Natalia. “La metamorfosis del sistema político colombiano: ¿clientelismo de mercado o nueva forma de intermediación?”. En: *Degradación o cambio: evolución del sistema político colombiano*. Editorial Norma. Bogotá. 2002

Gutiérrez, Francisco. “Historias de democratización anómala: el partido liberal en el sistema político colombiano desde el Frente Nacional hasta hoy”. En: *Degradación o cambio: evolución del sistema político colombiano*. Editorial Norma. Bogotá. 2002

_____. *¿Lo que el viento se llevó?. Los partidos políticos y la democracia en Colombia 1958-2002*. Editorial Norma. Bogotá. 2007

Leal Buitrago, Francisco (editor). *En la encrucijada. Colombia en el siglo XXI*. Editorial Norma. Bogotá. 2006

_____ y Dávila, Andrés. “Clientelismo, nación, región y crisis política”. En: *Clientelismo: el sistema político y sus expresión regional*. Ediciones Uniandes. Bogotá. 2010.

Mainwaring, Scott. “Deficiencias estatales, competencias entre partidos y confianza en la representación democrática en la región andina. En: *La crisis de la representación democrática en los países andinos*. Editorial Norma. Bogotá. 2008

_____; Bejarano, Ana María y Pizarro, Eduardo (editores). “La crisis de la representación democrática en los países andinos: un panorama general”. En: *La crisis de la representación democrática en los países andinos*. Editorial Norma. Bogotá. 2008

Mainwaring, Scott, et al. Volatilidad electoral en nuevas y viejas democracias. Recurso electrónico: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30804607>

Mayorga, René Antonio. “Outsiders políticos y neopopulismo: el camino a la democracia plebiscitaria”. En: *La crisis de la representación democrática en los países andinos*. Editorial Norma. Bogotá. 2008

Pachón, Mónica. “Partido conservador y sus dinámicas políticas”. En: *Degradación o cambio: evolución del sistema político colombiano*. Editorial Norma. Bogotá. 2002

Pizarro, Eduardo. 2002. “La atomización partidista en Colombia: el fenómeno de las microempresas electorales”. En: *Degradación o cambio: evolución del sistema político colombiano*. Editorial Norma. Bogotá. 2002

_____. “Gigantes con pies de barro: los partidos políticos en Colombia. En: *La crisis de la representación democrática en los países andinos*. Editorial Norma. Bogotá. 2008

Revista Semana. “¿Quién mató a Jaramillo Ossa?”. 1990. Recurso electrónico: <http://www.semana.com/noticias-especiales/quien-mato-jaramillo/27736.aspx>

Rodríguez-Raga, Juan Carlos. “¿Cambiar todo para que nada cambie? Representación, sistema electoral y sistema de partido en Colombia: capacidad de adaptación de las élites políticas a cambios en el entorno institucional”. En:

Degradación o cambio: evolución del sistema político colombiano. Editorial Norma. Bogotá. 2002

Roncagliolo, Rafael y Meléndez, Carlos (editores). *La política por dentro. Cambios y continuidades en las organizaciones políticas en los países andinos*. IDEA. Perú. 2007

Strom, Kaare. "Parties at the Core of Government". Recurso electrónico: <http://www.oxfordscholarship.com/oso/public/content/politicalscience/9780199253098/to c.html>. (Agosto 8 de 2010)

Kalyvas, Stathis. " 'New' and 'old' Civil Wars. A valid Distinction?". En: *World Politics*, Vol. 54, No. 1, 2001. Citado por Pizarro (Ibid). Pág. 175

Pizarro Leongómez, Eduardo. *Una democracia asediada. Balance y perspectivas del conflicto armado en Colombia*. Editorial Norma. Bogotá. 2004. Pág. 80

Internet

<http://www.scielo.org.co/pdf/papel/v16n2/v16n2a05.pdf>

http://www.vanderbilt.edu/lapop/colombia/Colombia_Country_Report_2012_W.pdf

http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/ladi/aguilar_t_md/capitulo1.pdf

ANEXO 1. RESULTADOS ELECCIONES CONGRESO Y PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Congreso 1986

Partido	Votos	Prop 1	Fragmentación (*1/x) ²	Escaños Senado	Escaños Cámara
Partido Liberal	3,290,980	0.4779	0.2283	58 (.50%) 2=0.25	100 (.50%) .25
Partido Social Conservador	2,558,050	0.3715	0.1380	43 (.37%) 2=0.13	82 (.41%) .16
Nuevo Liberalismo	455,554	0.0661	0.0043	6 (.05%) .0025	7 (.03%) .0009
Unión Patriótica y coaliciones	137,134	0.0199	0.0003	2 (0.01%) .0001	10 (.05%) .0025
Otros	443,210	0.0643	0.0041	5 (0.04%) .0016	0
Total	6,884,928	1	0.375	114	199
NEPE 1/Frag		2.66			
Fragmentación			0.62	0.61	0.58

Congreso 1990

Partido	Votos		Escaños	
	Cámara	Senado	Senado	Cámara
Partido Liberal	4,501,159 (0.33) 58.97%	4,470,159	66 (0.32)	119 (0.34)
Partido Social Conservador	2,381,898 (0.09) 31.21%	2,387,353	38 (0.06)	62 (0.09)
Unión Patriótica	26,682	SV	-	1
Movimiento Unitario Metapolítico	22,571	23,264	-	-
Alianza Nacional Popular ANAPO	601	492	-	-
Movimiento Nacional Conservador	148,046	147,953	1	3
Coaliciones	281,229	358,246	7	10
Otros	219,951	206,858	2	4
Total	7,631,694		114	199

Congreso 1991

Partido	Votos	Escaños	
		Senado	Cámara
Partido Liberal	2,349,033 (0.43) 43.6%	58 (0.31)	87 (0.29)
Partido Social Conservador	1,233,048 0.04 22.89%	14 (0.)	15
Alianza Democrática M-19	454,467	9	13
Nueva Fuerza Democrática (Coalición Conservadora)	436,532	8	12
Movimiento de Salvación Nacional (Coalición Conservadora)	234,358	5	10
Unión Patriótica UP	79,753	1	3
Movimientos étnicos	86,825	3	
Movimiento Nacional Conservador			6
Otros, con un escaño cada uno: Cívico Independiente, Mov. Humbertista, Fuerza Progresista, Integración Regional, Líder, Mov. Único de Renovación Conservadora, Nueva Colombia, Mov. Unitario Metapolítico, Renovación Democrática, Transformación, Unión Cristiana, Unidad Norte Vallecaucana, Unidos por Colombia, Autoridades Indígenas de Colombia y una coalición.		4	15
Total	5,386,736	102	161

Congreso 1994

Partido	Votos	Escaños	
		Senado	Cámara
Partido Liberal	2,648,731 (0.22) 47.49%	56 (0.29)	88 (0.28)
Partido Social Conservador En Cámara incluye las listas multipartidistas de la Nueva Fuerza Democrática, el Movimiento de Salvación Nacional y algunos escaños de pequeños movimientos de filiación	979,097 (0.02) 17.55%	20 (0.)	51 (0.09)

conservadora.			
Alianza Democrática M-19	140,819	-	2
Movimiento de Salvación Nacional (Coalición Conservadora)	234,358	2	
Otros	-	13	20
Movimientos étnicos	86,825	2	2
Coaliciones	-	9	-
Total	5,576,574	102	163

Congreso 1998

Partido	Votos	Escaños	
		Senado	Cámara
Partido Liberal	4,022,739 (0.17) 42.47%	48 (0.22)	82 (0.25)
Partido Conservador	1,212,419 12.80%	15 (0.01)	27 (0.02)
Movimiento Nacional Conservador	-	7	3
Oxígeno Liberal	-	2	-
Defensa Ciudadana	-	2	-
Movimiento Nacional Progresista	-	2	-
Coalición	-	2	13
Independientes y otros	-	23	33
Total	9,471,113	102	163

Congreso 2002

Partido	Votos	Escaños	
		Senado	Cámara
Partido Liberal	2,710,599 (0.08)29.64%	29 (0.07)	54 (0.10)
Partido Conservador	885,263 9.68%	13 (0.01)	21 (0.01)
Movimiento Nacional	411,029	6	-
Movimiento de Integración Popular		4	-
Movimiento Equipo Colombia	297,538	4	4

Vía Alternativa	--	2	-
Colombia Siempre	-	2	-
Movimiento Cambio Radical	222,484	2	7
Apertura Liberal	-	-	5
Convergencia Popular Cívica	-	-	4
Colombia Siempre	-	-	3
Movimiento de Integración Regional	-	-	3
Movimiento Popular Unido	-	2	2
Independientes y otros	-	36	63
Total	9,143,557	102	166

Congreso 2006

Partido	Votos	Escaños	
		Senado	Cámara
Partido Social de la Unidad Nacional	1,591,775 (0.14) .01 14.74%	20 0.19 .03	29 0.17 0.02
Partido Conservador	1,470,029 (0.13) .01 13.61%	18 0.17 .02	29 0.17 0.02
Partido Liberal	1,436,657 (0.13) 0.1 13.31%	18 0.17 .02	35 0.21 0.04
Partido Cambio Radical	-	15 0.14 .01	21 0.12 0.01
Polo Democrático Alternativo	-	10 0.09	7 0.04
Convergencia Ciudadana	-	7	8 0.04
Partido Alas	-	5	8 0.04
Colombia Democrática	-	3	2
Movimiento MIRA	-	2	1
Movimiento Colombia Viva	-	2	-
Alianza Social Indígena	-	1	-
Autoridades Indígenas de Colombia	-	1	-
Apertura Liberal	-	1	5
Movimiento Integración Regional	-	1	4
Movimiento Popular Unido	-	1	2
Por el País que soñamos	-	1	2
Huila y Nuevo Liberalismo	-	1	2

Total	10,793,408	102	165
--------------	------------	-----	-----

Congreso 2010

Partido	Votos	Escaños	
		Senado	Cámara
Partido Social de la Unidad Nacional	2,792,944 (0.04) 21.14%	28 (0.07)	48 (0.08)
Partido Conservador	2,257,335 (0.02) 17.08%	22 (0.04)	36 (0.04)
Partido Liberal	1,724,151 (0.01)	17 (0.02)	38 (0.05)
Partido de Integración Nacional	892,720	9	11
Partido Cambio Radical	861,816	8	16
Polo Democrático Alternativo	824,948	8	5
Partido Verde	521,503	5	3
Movimiento MIRA	324,109	3	1
Alianza Social Indígena		1	1
Autoridades Indígenas de Colombia		1	
Apertura Liberal			2
Movimiento de Integración Regional		-	1
Movimiento Popular Unido		-	1
AFROVIDES		-	1
Partido Alas		-	1
Total	13,209,389	102	165

RESULTADOS ELECCIONES PRESIDENCIALES

Presidenciales 1986

Partido	Candidato	Votos	Porcentaje
Liberal	Virgilio Barco Vargas	4.214.510	58.29%
Conservador	Álvaro Gómez Hurtado	2.588.050	35.79%
Unión Patriótica	Jaime Pardo Leal	328.752	4.54%

Presidenciales 1990

Partido	Candidato	Votos	Porcentaje
Partido Liberal	César Gaviria Trujillo	2,891.808	47.81
Movimiento de Salvación Nacional	Alvaro Gómez Hurtado	1,433.913	23.71
Alianza Democrática M- 19	Antonio Navarro Wolf	754.740	12.48
Partido Social Conservador	Rodrigo Lloreda Caicedo	735.374	12.15
Movimiento Unitario Metapolítico	Regina Betancour de Liska	37.442	0.61
Partido Nacional Cristiano	Claudia Rodríguez de C.	33.645	0.55
Partido Natural	Oscar Loaiza	9.468	0.15
Partido Socialista de los Trabajadores	Luis Carlos Valencia Sarria	9.173	0.15
Partido Demócrata Cristiano	José Agustín Linares Patiño	8.148	0.13
Movimiento Orientación Ecológica	Guillermo Alemán	7.429	0.12
Movimiento Amor por Colombia	Jesús García P.	2.411	0.03
Movimiento Encuentro 88	Jairo Hugo Rodríguez León	996	0.01
-	Votos Válidos	5,924.547	97.96
-	Votos en Blanco	77.727	1.28
-	Votos Nulos	45.302	0.74
-	Total	6,047.567	100.00

Presidenciales 1994

Primera vuelta

Candidato/Partido	Votos	Porcentaje
Ernesto Samper Pizano Liberal Colombiano	2.623.210	45.30
Andrés Pastrana Arango Andrés Presidente	2.604.771	44.98
Antonio Navarro Wolff Compromiso Colombia	219.241	3.79
Otros	344.110	
Votos en Blanco	65.116	1.12
Votos Válidos	5.791.332	100.00
Votos Nulos	29.999	-
Total Votos	5.821.331	-

Segunda vuelta

Candidato/Partido	Votos	Porcentaje
Ernesto Samper Pizano Liberal Colombiano	3.733.366	50.57
Andrés Pastrana Arango Andrés Presidente	3.576.781	48.45
Votos en Blanco	72.536	0.98
Votos Válidos	7.382.653	100.00
Votos Nulos	45.098	Votos Nulos
Total Votos	7.379.884	100.00

Presidenciales 1998

Candidato	Votos	%
Horacio Serpa	3,634,823	34.59
Andres Pastrana	3,607,945	34.34
Noemi Sanin	2,824,735	26.88
Harold Bedoya	191,981	1.83
Beatriz Cuellar	31,089	0.30
German Rojas	16,882	0.16
Jorge Hernan Betancur	14,605	0.14
Jesus Antonio Lozano	12,639	0.12
Jorge Reinol Pulecio	12,552	0.12
Guillermo Aleman	10,426	0.10
Efraín Diaz	10,155	0.10
Guillermo Nannetti	9,831	0.09
Francisco Cordoba	7,643	0.07
Votos Validos	10,507,546	100
Blancos	122,240	1.16
Nulos	79,424	
Total	10,664,155	100.00

Segunda vuelta

Candidato	Votos	%
Andres Pastrana	6,086,507	50.39
Horacio Serpa	5,620,719	46.53
Votos por Candidatos	11,707,226	
Votos Validos	12,079,975	100
Blancos	372,749	3.09
Nulos	108,299	
Tarjetas no Marcadas	86,649	
Total	12,274,923	100.00

Presidenciales 2002 (Primera vuelta)

Candidato a presidente	Candidato a vicepresidente	Partido o movimiento	Votos	%
Álvaro Uribe Vélez	Francisco Santos	Primero Colombia	5.862.655	54.51%
Horacio Serpa Uribe	José Gregorio Hernández Galindo	Partido Liberal Colombiano	3.514.779	32.68%
Luis Eduardo Garzón	Vera Grabe Lewenberg	Polo Democrático Independiente	680.245	6.32%
Noemí Sanín	Fabio Villegas Ramírez	Sí, Colombia	641.884	5.96%
Ingrid Betancourt	Clara Rojas	Partido Verde Oxígeno	53.922	0.48%
Harold Bedoya Pizarro	Marino Jaramillo Echeverri	Movimiento Fuerza Colombia	50.763	0.45%
Francisco Tovar Garcés	Ricardo Díaz Caballero	Movimiento Defensa Ciudadana	16.333	0.14%
Augusto Guillermo Lora	Germán Rojas Niño	Movimiento 19 de Abril	10.987	0.09%
Álvaro Cristancho Toscano	Manuel Enrique Delgado	Participación Comunitaria	9.627	0.08%
Guillermo Antonio Cardona	Hernán Cuervo Bernal	Mov. Comunal y Comunitario	8.023	0.07%
Rodolfo Rincón Sosa	Donaldo Jinete Escorcía	Participación Comunitaria	6.311	0.05%
Votos en blanco			122.240	1.16%
Total votos válidos			11'051.645	100.00%
Votos nulos			149.123	
Tarjetas no marcadas			48.966	
Total de votantes			11'249.734	

Presidenciales 2006 (primera vuelta)

Candidato a presidente	Candidato vicepresidente	Partido o movimiento	Votos	%
Álvaro Uribe Vélez	Francisco Santos Calderón	Primero Colombia	7.397.835	62,35%
Carlos Gaviria Díaz	Patricia Lara Salive	Polo Democrático Alternativo	2.613.157	22,02%
Horacio Serpa Uribe	Iván Marulanda Gómez	Partido Liberal Colombiano	1.404.235	11,83%
Antanas Mockus	María Isabel Patiño	Alianza Social Indígena	146.583	1,23%
Enrique Parejo González	Felipe Cárdenas Támara	Reconstrucción Democrática Nacional	42.652	0,35%
Álvaro Leyva	Luis Rafael Yarzagaray	Movimiento Nacional de Reconciliación	18.263	0,15%
Carlos Rincón	Guillermo Antonio Cardona	Movimiento Comunal y Comunitario	15.388	0,12%
Votos blancos			226.297	1,91%

Total de votos válidos	11.864.410	
Votos nulos	132.332	
Tarjetas no marcadas	44.995	
Total de votos escrutados	12.041.737	
Total de votantes habilitados	26.731.700 (abstención de 54,95%)	

Presidenciales 2010 (primera vuelta)

Candidato a presidente	Candidato vicepresidente	Partido o movimiento	Votos (%)
Juan Manuel Santos	Angelino Garzón	Partido Social de Unidad Nacional	6.802.043 (46,67%)
Antanas Mockus	Sergio Fajardo	Partido Verde	3.134.222 (21,51%)
Germán Vargas Lleras	Elsa Noguera	Partido Cambio Radical	1.473.627 (10,11%)
Gustavo Petro	Clara López	Polo Democrático Alternativo	1.331.267 (9,13%)
Noemí Sanín	Luis Ernesto Mejía	Partido Conservador Colombiano	893.819 (6,13%)
Rafael Pardo	Aníbal Gaviria Correa	Partido Liberal Colombiano	638.302 (4,38%)
Róbinson Alexander Devia	Olga Lucía Taborda	Movimiento La Voz de la Consciencia	31.338 (0,22%)
Jairo Calderón	Jobanny Burbano Cardona	Partido Político Apertura Liberal	29.151 (0,20%)
Jaime Araújo Rentería	Ana María Cabal	Alianza Social Afrocolombiana	14.847 (0,10%)
Votos en blanco			223.977 (1,54%)
Votos nulos			170.874
Tarjetas no marcadas			37.553
Total de votos válidos			14.573.593 (98,60%)
Total de votos escrutados			14.781.020

Fuentes:

Registraduría Nacional del Estado Civil de Colombia
Base de Datos Políticos de las Américas (1986-2010)